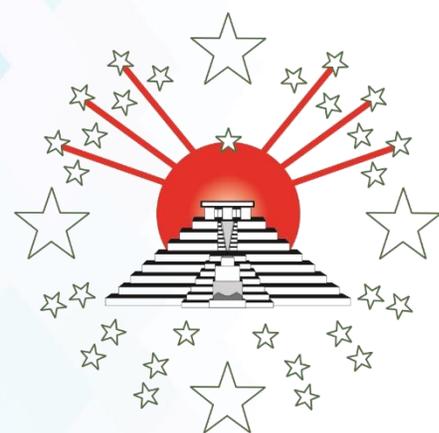




**Plan de Desarrollo Municipal y  
Ordenamiento Territorial  
Municipio de Huehuetenango,  
departamento de Huehuetenango  
2019 - 2032**



<p><b>338.9 Cm1301</b></p>	<p>Concejo Municipal de Huehuetenango, Huehuetenango. <b>Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipio de Huehuetenango, Huehuetenango 2019 - 2032.</b> Guatemala : 2019.</p> <p><b>127</b> p. il. ; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 1301)</p> <p><b>ISBN:</b></p> <p>1. Planificación del desarrollo – Guatemala. 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial. 4. Desarrollo Local. 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K´atun 2032 – Agenda 2030 <i>I. Título</i></p>
--------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Concejo Municipal de Desarrollo  
Municipio de Huehuetenango, Huehuetenango, Guatemala, Centro América.  
Tel: 7764-1386, 7764-2789, 11641107*

*Conducción y Asesoramiento:  
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN  
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 2504-4444  
[www.segeplan.gob.gt/](http://www.segeplan.gob.gt/)*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.



**Municipalidad de Huehuetenango**

*Gerónimo Martínez Sergio Ademar Ávila Molina*  
**Alcalde municipal**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<i>Héctor Aroldo Hernández</i>	<i>Primer Concejal</i>
<i>Liliana Violeta Arreaga Meza</i>	<i>Segundo Concejal</i>
<i>Bonifacio Castillo Rivas</i>	<i>Tercer Concejal</i>
<i>Edwin Augusto Herrera Hernández</i>	<i>Cuarto Concejal</i>
<i>Mack Alexander González Carrión</i>	<i>Quinto Concejal</i>
<i>Daniel Villatoro</i>	<i>Sexto Concejal</i>
<i>Cristian Yulián Palacios Mendoza</i>	<i>Séptimo Concejal</i>
<i>Pedro Funes López</i>	<i>Primer Síndico Municipal</i>
<i>Arody Gedeón Recinos Agustín</i>	<i>Segundo Síndico Municipal</i>

**Concejo municipal**

*Irma Consuelo Valdez Estrada*  
**Directora Municipal de Planificación**



***En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT***

<b><i>Nombre</i></b>	<b><i>Institución</i></b>
Irma Consuelo Valdez Estrada	DMP - Municipalidad Huehuetenango
Rony Martínez González	MAGA
Wacomir Wilder Gómez Pérez	Colegio de Arquitectos
William García M.	Arquitectos
Giovani Ordóñez Martínez	Municipalidad Huehuetenango
Edson Villatoro Alvarado	OFM - Municipalidad Huehuetenango
Ana Jimena Ochoa Osorio	DASH Salud
Byron Otoniel Martínez López	Arquitectos
Fred Eduardo Hernández H.	Colegio de Arquitectos
Leysy Paola Recinos Vásquez	PMT - Municipalidad Huehuetenango
Lilian Kiomara Martínez	MINEDUC
Gustavo Vásquez	Asociación de Arquitectos
Karla H. Recinos González	DMM - Municipalidad Huehuetenango
Aldo Tomás	DMP - Municipalidad Huehuetenango
Sandra Martínez	Ornato - Municipalidad Huehuetenango
Mario Ernesto G.	Ornato - Municipalidad Huehuetenango
José Jorge Santis H.	Colegio de Ingenieros
Patricia Corzo	Municipalidad Huehuetenango

*Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan)*

*Delegación Huehuetenango, SEGEPLAN, 2019*



## INDICE

<b>INDICE .....</b>	<b>5</b>
<b>INDICE DE CUADROS .....</b>	<b>7</b>
<b>INDICE DE GRAFICAS .....</b>	<b>7</b>
<b>INDICE DE MAPAS .....</b>	<b>8</b>
<b>PRESENTACION .....</b>	<b>10</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO ...</b>	<b>12</b>
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT.....	12
Fase I. Generación de condiciones .....	12
Fase II. Diagnóstico y análisis territorial .....	12
Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT.....	13
<b>III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO .....</b>	<b>14</b>
<b>IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL .....</b>	<b>17</b>
4.1. Organización actual del territorio.....	17
4.2. Escenario actual.....	24
4.2.1. Contaminación por desechos sólidos y líquidos.....	35
4.2.2. Servicios de agua para consumo humano deficientes .....	37
4.2.3. Pérdida de los recursos naturales del municipio.....	39
4.2.4. Desorden y caos en el área urbana .....	40
4.2.5. Pobreza rural e inseguridad alimentaria y nutricional .....	41
4.2.6. Débil cobertura de educación y salud pública.....	41
4.2.7. Débil participación ciudadana y escasa recaudación fiscal municipal .....	43
4.2.8. Servicios educativos especializados.....	45
4.2.9. Cobertura forestal a través de programas de incentivos forestales y protección de bosques municipales .....	47
4.2.10. Producción avícola .....	48
4.2.11. Producción porcina .....	48
4.2.12. Servicios de apoyo al turismo .....	49



4.2.13. Servicios de apoyo a la agroindustria .....	49
4.3. Escenario tendencial.....	51
4.3.1. Contaminación por desechos sólidos y líquidos.....	51
4.3.2. Servicios de agua para consumo humano deficientes .....	52
4.3.3. Pérdida de los recursos naturales del municipio.....	53
4.3.4. Desorden y caos en el área urbana .....	55
4.3.5. Pobreza rural e inseguridad alimentaria y nutricional .....	56
4.3.6. Débil cobertura de educación y salud pública.....	58
4.3.7. Débil participación ciudadana y escasa recaudación fiscal municipal .....	61
<b>V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF) .....</b>	<b>71</b>
5.1. Visión de desarrollo del municipio .....	71
5.2. Organización territorial futura.....	71
5.3. Escenario futuro de desarrollo .....	77
5.4. Resultados y productos estratégicos del desarrollo .....	85
5.5. Categorías de usos del territorio .....	89
5.6. Directrices para las categorías de uso del territorio .....	91
5.7. Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial.....	93
5.7.1. Categoría – Rural.....	93
5.7.2. Categoría – Protección y uso especial .....	97
5.7.3. Categoría – Expansión urbana .....	101
5.7.4. Categoría – Urbana .....	104
<b>VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT .....</b>	<b>107</b>
6.1. Gestión.....	107
6.2. Seguimiento.....	107
6.2.1. Definición de indicadores: .....	107
6.2.2. Actualización de datos y estadísticas del municipio.....	107
6.2.3. Análisis de indicadores.....	107
6.2.4. Análisis de problemáticas del municipio .....	108
6.2.5. Discusión en el COMUDE .....	108



6.3. Evaluación .....	108
<b>VII. GLOSARIO .....</b>	<b>109</b>
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>112</b>
<b>IX. ANEXOS.....</b>	<b>114</b>

### INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Población zona urbana, municipio de Huehuetenango.....	17
Cuadro No. 2 Población zona rural, municipio de Huehuetenango .....	18
Cuadro No. 3 Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de Huehuetenango .....	19
Cuadro No. 4 Uso actual del suelo .....	25
Cuadro No. 5 Amenazas del municipio de Huehuetenango .....	29
Cuadro No. 6 Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de Huehuetenango	32
Cuadro No. 7 Ubicación de basureros clandestinos .....	36
Cuadro No. 8 Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con las potencialidades identificadas del municipio de Huehuetenango.....	45
Cuadro No. 9. Áreas municipales de conservación Huehuetenango, Huehuetenango .....	47
Cuadro No. 10 Síntesis del escenario actual y tendencia .....	62
Cuadro No. 11 Organización territorial futura .....	72
Cuadro No. 12 Escenario actual y futuro .....	78

### INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1 Porcentaje de hogares conectados al drenaje.....	51
Gráfica 2 Cobertura de los servicios de distribución de agua .....	52
Gráfica 3 Sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad.....	53
Gráfica 4 Tendencia de la cobertura forestal.....	54
Gráfica 5 Incendios forestales en el municipio de Huehuetenango .....	55
Gráfica 6 Índice de gestión estratégica .....	55
Gráfica 7 Indicadores de pobreza y pobreza extrema .....	56
Gráfica 8 Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica .....	57
Gráfica 9 Niños menores de 5 años con desnutrición aguda.....	57
Gráfica 10 Tasa neta de cobertura por nivel educativo en el municipio de Huehuetenango .....	58
Gráfica 11 Resultados de evaluación matemática y lenguaje.....	59
Gráfica 12 Tasa de mortalidad infantil (menores 1 año) .....	60
Gráfica 13. Número de casos de mortalidad materna.....	60
Gráfica 14. Porcentaje de embarazos en niñas y adolescentes .....	61
Gráfica 15 Índices de gestión municipal, Huehuetenango .....	62



## INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación geográfica municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango .....	16
Mapa 2. Organización territorial, municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango .....	23
Mapa 3. Uso actual del suelo, municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango .....	27
Mapa 4. Uso actual del suelo urbano, municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango .....	27
Mapa 5. Amenazas del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango .....	30
Mapa 6. Problemáticas del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango ....	44
Mapa 7. Potencialidades del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango..	50
Mapa 8. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango .....	76
Mapa 9. Categorías de usos del territorio.....	90
Mapa 10. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Rural .....	96
Mapa 11. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Protección y uso especial .....	99
Mapa 12. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Protección y uso especial (Área Urbana) .....	100
Mapa 13. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Expansión Urbana .....	103
Mapa 14. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Urbana.....	106



## SIGLAS Y ACRONIMOS

<b>CAP</b>	Centro de Atención Permanente
<b>Ccocode</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>Codede</b>	Consejo Departamental de Desarrollo
<b>Comude</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>CUNOROC</b>	Centro Universitario de Nor Occidente
<b>Deocsa</b>	Distribuidora de Electricidad de Occidente S. A.
<b>DMM</b>	Dirección Municipal de la Mujer
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>DAFIM</b>	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>Mineduc</b>	Ministerio de Educación
<b>Minfin</b>	Ministerio de Finanzas Públicas
<b>Mintrab</b>	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PDM-OT</b>	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
<b>Pinfor</b>	Programa Nacional de Incentivos Forestales
<b>Pinpep</b>	Programa de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal
<b>PMT</b>	Policía Municipal de Transito
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>Segeplan</b>	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>Upana</b>	Universidad Panamericana
<b>Usac</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala



# PRESENTACION



## I. INTRODUCCIÓN

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnico – políticos y participativos que se complementan entre sí y son el medio para auto determinar las decisiones del desarrollo, pues parte del conocimiento del territorio y del comportamiento de sus dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político–institucionales agrupadas en problemáticas y potencialidades que limitan o promueven el desarrollo del mismo<sup>1</sup>.

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional, que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de Huehuetenango, con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las prioridades nacionales de desarrollo (Katún 2032 y la Agenda 2030). De igual manera se apuesta por los enfoques transversales de la planificación como: Equidad de Género, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, Servicios Ecosistémicos y Mejoramiento de Vida.

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial - PDM-OT se concretiza en lo siguiente: a) El Pre diagnóstico que brinda información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial que relata dos escenarios; el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tarea que recaerá, en los tomadores de decisión o con aquellos que tengan compromiso con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad de Huehuetenango, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil.

---

<sup>1</sup> Guía Metodológica para la elaboración del PDM-OT. SEGEPLAN. Guatemala. 2018.



## II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO

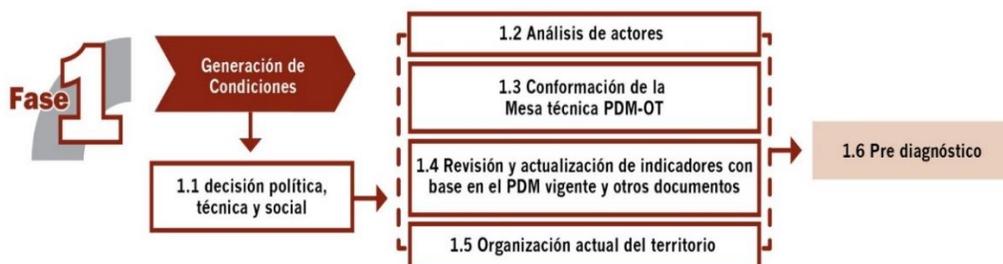
### 2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la Segeplan como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactuaron con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio de Huehuetenango.

La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propuso tres fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial del municipio de Huehuetenango.

#### Fase I. Generación de condiciones

Se constituyó en la fase primordial o necesaria en las que se tomaron las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (decisión política, técnica y social); donde se establecieron los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.



Lo anterior permitió obtener los productos siguientes: Acuerdo Municipal y del COMUDE, que aprueban el inicio del proceso del PDM – OT y la conformación de una mesa técnica de trabajo y un documento Prediagnóstico.

#### Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realizó el análisis de la situación actual del municipio de Huehuetenango basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizaron variables e indicadores que establecieran la línea base de seguimiento a la problemática y se planteó el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizaron las causas que originan la problemática a atender en los próximos quince años. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definieron los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida en beneficio de los Habitantes del municipio de Huehuetenango.





Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase II, se definió el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial que afrontara el municipio en los próximos quince años de no hacer nada.

En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales, y, llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

### Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT

Es la fase de toma de decisiones del municipio de Huehuetenango en términos de planificación y ordenamiento territorial; la mesa definió los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y los lineamientos normativos de ordenamiento territorial para el municipio, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase fue el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determino la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio de Huehuetenango alineadas a las prioridades nacionales del país.



La práctica de la metodología dio como resultado el uso futuro del territorio para el municipio de Huehuetenango, tanto urbano como rural desde las categorías y subcategorías de usos permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.



### III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Huehuetenango. La cabecera municipal se ubica en las coordenadas 15o 19' 14" de latitud norte y 91o 28' 13" de longitud oeste. Posee una extensión territorial de 235.15 Km<sup>2</sup> y se encuentra a una altura promedio de 1,900 metros sobre el nivel del mar (msnm).

La distancia de la cabecera municipal y departamental desde la ciudad capital (vía occidente) es de 266 kilómetros, el acceso se realiza por carretera interamericana CA-1 Occidente, recorriendo 125 kilómetros hasta llegar a bifurcación denominada Los Encuentros, luego desviarse a la izquierda siguiendo sobre la carretera interamericana CA-1 Occidentales al recorrer 61 km se llega al lugar denominado Cuatro Caminos, jurisdicción de Totonicapán, se sigue sobre la carretera CA-1 Occidente al recorrer 74 kilómetros se llega al lugar conocido como Las Vegas (Cambote Zona 11 Huehuetenango), luego se desvía hacia la derecha para recorrer 6 Km de asfalto y calles pavimentadas para llegar al centro histórico del municipio en la Zona 1.

El acceso vía Los Encuentros - Cuatro Caminos - Huehuetenango, se da en condiciones regulares, en la actualidad está en proceso de mejoramiento la ruta, debido al mal estado en que se encuentra en algunos tramos carreteros, a pesar que ya se ha avanzado bastante en el mejoramiento de la misma. En este aspecto el municipio está catalogado con un índice de vialidad entre 0.07 a 0.13 que lo ubica en la categoría baja, lo cual se debe a su ubicación en el occidente del país donde las condiciones de acceso al municipio han sido difíciles debido al deterioro de las carreteras principales en algunos años y meses específicos, por lo que se considera de vital importancia mejorar la vialidad de las carreteras principales y con ello mejorar los factores de competitividad e impulsar la especialidad de los centros poblados.

El municipio de Huehuetenango tiene importancia política, cultural y socioeconómica, debido a que se constituye como cabecera departamental; también tiene importancia histórica y cultural, debido a que en el municipio se encuentra la antigua ciudad de Zaculeu cuyo nombre en idioma Quiché significa "tierra blanca", ciudad Maya más importante de la Cultura Mam, hoy sitio arqueológico de Zaculeu, donde hoy está ubicada la ciudad de Huehuetenango, cuyo nombre original según varios autores e historiadores es Chinabajul o Xinabajul, cuyo significado es "entre barrancos".

La población proyectada del municipio para el año 2018 es de 126,347 habitantes, existe un incremento del 19.36% respecto al año 2010 lo que equivale a 20,502 personas. La población por sexo evidencia más mujeres que hombres con un 51.03% y 48.97% respectivamente. Predomina la población en edad de 0-34 años, equivalente al 74.52% del total de la población y el pueblo ladino o mestizo en un 95.25%.

La densidad poblacional del municipio para el año 2018 es de 537 habitantes por km<sup>2</sup>, dato superior a la densidad del departamento que es de 179 habitantes por km<sup>2</sup>. El 71.02% del total de la población en el municipio, que es la mayoría, se encuentra en el área urbana. Los anteriores datos demográficos pueden elevarse en relación a población que se moviliza por temporadas determinadas del año por razones de educación, trabajo y salud principalmente, provenientes de los diferentes municipios del Departamento y de otros municipios de departamentos vecinos (Quiché, Quetzaltenango y San Marcos).



Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, el Índice de Desarrollo Humano es de 0.756 y la última medición del porcentaje de la población en condiciones de pobreza general y pobreza extrema, realizado durante el censo 2002, indican que un 31.54% de la población vive en condiciones de pobreza y el 3.97% en extrema pobreza. Los datos anteriores posicionan al municipio de Huehuetenango con el de menor pobreza, en comparación con el resto de los municipios del Departamento.

La Población Económicamente Activa PEA Ocupada, en el municipio según los datos del censo de población 2002, únicamente es de 26,219 personas, de las cuales el 27.45 se dedica a actividades comerciales, el 14.54 a actividades agropecuarias, el 13.15% a la industria, 10.92 Construcción y el 10.82% a actividades de servicio social y personales, entre las actividades con los más altos porcentajes. Como se puede notar, las actividades comerciales son las más importantes y se desarrollan en especial en toda el área urbana del municipio donde existe una gran cantidad de comercios de diferente tipo. La segunda actividad en importancia son las actividades agropecuarias, entre estas las más importantes están la producción porcina, explotaciones avícolas, ganado bovino y la producción agrícola de granos básico (maíz y frijol).

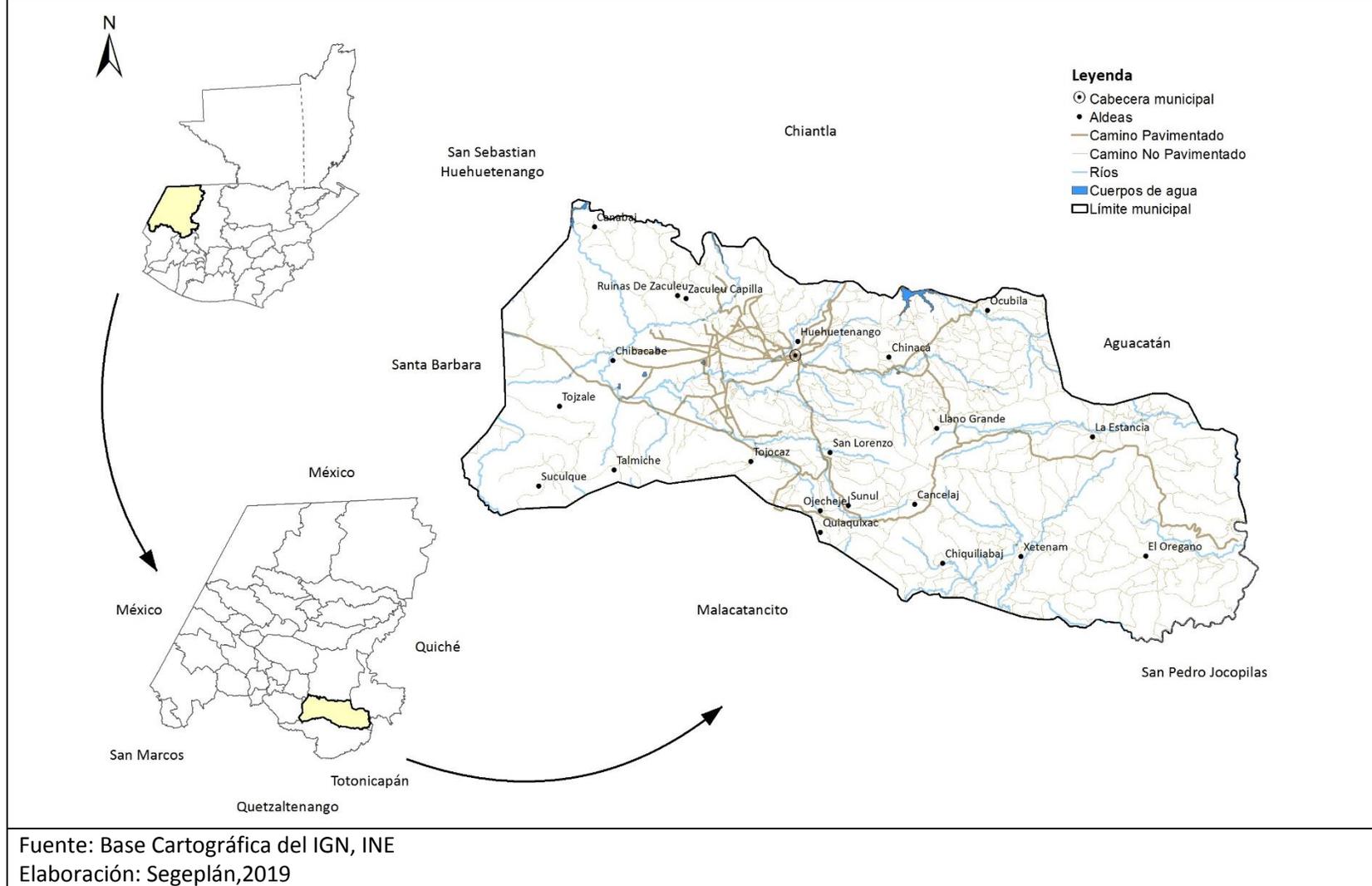
En relación a los recursos naturales, la mayoría del territorio del municipio se encuentra en el relieve de ondulado a escarpado (32%-45% de pendiente), encontrándose condiciones de relieve de inclinados y muy inclinados (pendientes mayores de 45%). Estas condiciones hacen que el territorio sea susceptible a deslizamientos y derrumbes.

La distribución de la capacidad de uso del suelo según la Metodología del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos –USDA–, en el municipio de Huehuetenango, se establece que el uso potencial se ubica en 5 clases agrológicas. La de mayor cobertura es la clase agrológica VII que ocupa aproximadamente 67% de la extensión del municipio, son tierras no cultivables, aptas solo para fines forestales, los relieves son quebrados con pendientes muy inclinadas, en esta clase de suelo, se han incluido, extensas zonas de suelos rocosos y poco profundos. La clase agrológica III: ocupa el 15.8% de extensión y son tierras cultivables con limitaciones severas y pueden emplearse para pastos. La clase agrológica VI: abarca alrededor del 9.6% del municipio de Huehuetenango, son tierras inapropiadas para cultivos limpios, salvo para cultivos perennes que mantengan la cobertura vegetal y a los cuales se les aplica técnicas de conservación de suelos, el uso potencial es para fines forestales y pastos, tiene limitaciones muy severas de relieve, profundidad y rocosidad y muy erosionable, la topografía en general es ondulada fuerte a quebrada. La clase IV: cubre el 6.7% del territorio, son terrenos limitadamente cultivables con relieves onduladas a inclinadas, apto para cultivos perennes y pastos, su productividad es mediana a baja. Por último, la clase VIII: no muy frecuente ocupa el 0.9% del territorio, son terrenos no aptos para el cultivo, sino solamente para parques nacionales, zonas de recreo y vida silvestre, así como para protección de cuencas hidrográficas.

El Municipio posee un 97.5% de cobertura eléctrica, de acuerdo a los datos proporcionados por la Empresa Eléctrica Municipal para el año 2019, este porcentaje ha disminuido en razón a servicios domiciliarios suspendidos y construcciones nuevas que aún no han cumplido con los requerimientos para su instalación. A continuación, se aprecia la ubicación geográfica nacional, departamental y municipal, así como los colindantes y principales centros poblados del municipio de Huehuetenango



Mapa 1. Ubicación geográfica municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE  
 Elaboración: Segeplán, 2019



## IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

### 4.1. Organización actual del territorio

Con base en los registros de la dirección municipal de planificación (DMP), para el año 2018 el municipio de Huehuetenango esta categorizado en 12 Zonas que configuran el área urbana o Ciudad de Huehuetenango, las cuales están divididas en 77 colonias, 27 sectores y 2 cantones. El área rural del municipio, esta categorizado por 21 aldeas, 12 caseríos y 17 cantones. En total se identifican 171 lugares poblados.

El territorio del municipio actualmente no tiene una división micro-regional oficializada, sin embargo, en la práctica para fines de ordenar la participación ciudadana se han definido 20 COCODE de segundo nivel, 1 por cada zona urbana (12) más 8 a nivel de Regiones del área rural, lo cual es una organización parecida o similar a la micro regionalización

La mayor concentración de población se encuentra en el área urbana en especial en las Zonas 3, 8 y 9. En el siguiente se describe el porcentaje y la cantidad de habitantes por zona, constituyéndose en la principal forma de organización de la cabecera urbana.

**Cuadro No. 1 Población zona urbana, municipio de Huehuetenango**

Zona	Población	Porcentaje
1	9,296	7.98
2	4,978	4.27
3	12,746	10.94
4	5,374	4.61
5	5,371	4.61
6	5,142	4.41
7	8,121	6.97
8	10,534	9.04
9	5,838	5.01
10	5,580	4.79
11	6,538	5.61
12	3,201	2.75
<b>Total</b>	<b>82,719</b>	<b>71.02</b>

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Huehuetenango, 2019.

El área rural del municipio está organizada en 21 aldeas, representando el 28.98% de la población total del municipio. La aldea con la mayor cantidad de población es Chinacá 6.51%, incluso este porcentaje es mayor a varias de las zonas del área urbana. A continuación, se presenta la población total del área rural la cual está organizada por las aldeas siguientes.

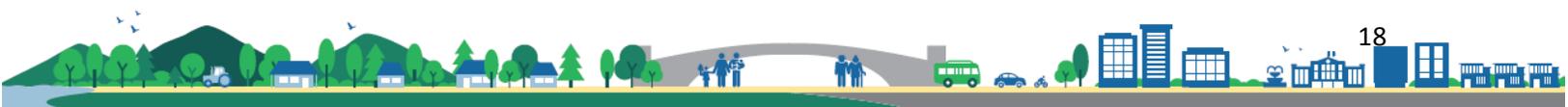


**Cuadro No. 2 Población zona rural, municipio de Huehuetenango**

<b>Aldea (Área rural)</b>	<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
Chinacá	7,587	6.51
Suculque	2,971	2.55
Zaculeu Capilla	2,912	2.50
Canábaj	2,376	2.04
Ocubilá	2,154	1.85
San Lorenzo	2,090	1.79
Chivacabé	1,761	1.51
La Estancia	1,426	1.22
Ojechejel	1,406	1.21
Tojocaz	1,264	1.09
Llano Grande Chinacá	1,249	1.07
Talmiche	1,086	0.93
Sunul	1,057	0.91
Tojotzalé	949	0.81
El Orégano	871	0.75
Xetenam	679	0.58
Chilojá	586	0.50
Cancelaj	510	0.44
Chiquiliabaj	327	0.28
Zaculeu Ruinas	327	0.28
Quiaquixac	170	0.15

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Huehuetenango 2019.

Con base en el análisis de la organización actual del territorio, en el municipio se identifican cinco lugares poblados a los cuales se les reconoce como centralidades, por sus funciones prestadoras de servicios públicos y privados (salud y educación); por la importancia de sus actividades comerciales, por su facilidad de acceso, lo que promueve una mejor movilidad de personas según su dinámica predominante.



Es importante resaltar que estas centralidades son visitadas por habitantes de los diferentes municipios de Huehuetenango y departamentos aledaños de manera esporádica o por temporadas, lo que aumenta la presión hacia los diferentes tipos de servicios públicos como privados.

**Cuadro No. 3 Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de Huehuetenango**

No.	Categoría	Nombre de la Centralidad	Valoración jerárquica	Cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad
1	Ciudad	Zona 1, Huehuetenango	1668.0237	A todos los lugares poblados del municipio y habitantes de los municipios del departamento, por servicios públicos, privados y económicos. 171 lugares.
2	Ciudad	Zona 11, Cambote	898.1001	Todos los lugares poblados del municipio, en especial por actividades comerciales. 171 lugares.
3	Ciudad	Zona 10, Las Lagunas	689.8529	Todos los lugares poblados del municipio, por servicios públicos de salud. 171 lugares. Esta centralidad es visitada por habitantes de los diferentes municipios del departamento por servicios de salud pública.
4	Ciudad	Zona 8, Corral Chiquito	428.1146	Todos Los Lugares poblados del municipio, en especial por servicios educativos universitarios. 171 lugares. También existe movilidad externa por servicios educativos de diferentes lugares del departamento.
5	Aldea	Chinacá	410.3651	21 lugares Poblados (comunidades de la propia aldea de Chinacá, aldea Ocubilá, aldea Llano Grande Chinacá, Aldea La Estancia y Aldea El Orégano). Esta movilidad se da por servicios educativos, salud y especialmente por aspectos económicos.

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Huehuetenango. 2019

A continuación, se analiza las centralidades urbanas y rurales identificadas, las cuales actualmente poseen los mejores equipamientos para proveer cobertura de servicios públicos y privados en beneficio de la población.

**Cabecera (Zona 1):** constituye la centralidad más importante o de mayor jerarquía en el municipio, porque concentra la mayor cantidad de servicios hacia la población, tanto públicos como de carácter privado.

Educación: están presentes todos los niveles educativos desde preprimaria, primaria, básico y diversificado, a través de establecimientos públicos y privados. La movilidad en temas educativos



para el municipio de Huehuetenango y en especial para el área urbana no responde a una dinámica territorial, la dinámica de movilidad se ve influenciada por aspectos subjetivos como, por ejemplo: intereses familiares y personales seleccionando establecimientos por comodidad, calidad educativa, costos, especialización, etc. Para el nivel Universitario existen también sedes de diferentes universidades en la Zona 1 (Facultad de Humanidades-USAC, Universidad Panamericana, Universidad Galileo).

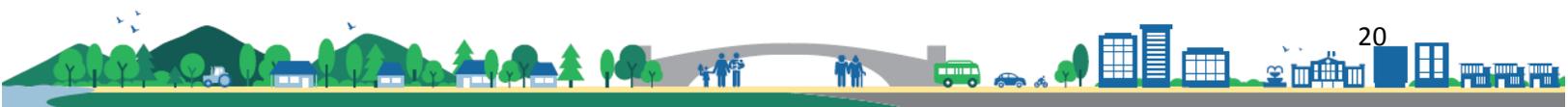
Salud: en la Zona 1 no existe infraestructura de salud del sector público, ya que los Centros de Salud están ubicados en Zona 3 y Zona 5. En cuanto a los servicios de salud privados, existen clínicas médicas de diferentes especialidades (odontología, oftalmología, pediatría, ginecología, cardiología, internistas, traumatología, etc.), sanatorios, hospitales y farmacias. Los servicios de tipo privado son visitados por los habitantes de todos los lugares poblados del municipio dependiendo de las condiciones económicas, así como también por habitantes de los diferentes municipios del Departamento.

Actividades económicas: en la zona 1 del municipio existe una dinámica comercial importante, en diferentes niveles desde tiendas de abarrotes, comercios formales como farmacias, librerías, ferreterías, repuestos, electrodomésticos, equipo y mobiliario de oficina, etc., así como una gran cantidad de locales comerciales y algunas plazas y centros comerciales (El Triángulo es el más importante). Existe además mercado permanente (mercado municipal) y los servicios de diferentes entidades financieras (Bancos del Sistema, Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas Rurales). Por las actividades comerciales convergen a esta centralidad también todos los lugares poblados del municipio y habitantes del Departamento.

**Cambote (Zona 11):** Constituye la segunda centralidad del municipio, igual que la anterior brinda diferentes servicios tanto públicos como privados. El mayor peso de selección de esta centralidad se debe a la dinámica económica. A continuación, se describe esta y otras dinámicas importantes:

Actividades económicas: en la zona 11 Cambote existe una dinámica comercial importante y en crecimiento, iniciando desde el sector más básico como las tiendas de abarrotes, comercios formales como farmacias, librerías, ferreterías, repuestos, electrodomésticos. También en esta zona se ubican predios de venta de vehículos y motocicletas nuevas y usadas. Esta zona se constituye en la entrada hacia la cabecera municipal (zona 1) y en la ruta principal de acceso (Calzada Kaibil Balam) se han establecido restaurantes y hoteles de diferente categoría, además del Centro Comercial Privado más grande del departamento (Pradera Huehuetenango) y en Construcción (Zentrop plaza), estos centros comerciales además de generar una movilidad económica también influyen en una movilidad comercial por servicios de entretenimiento y actividades sociales (cines, salas de juegos infantiles, salones de belleza, restaurantes de comida rápida, etc.). Todos los anteriores servicios atraen a vecinos del municipio como también a habitantes del Departamento.

En cuanto a los servicios de educación, están presentes los niveles preprimaria, primaria, básico y diversificado, tanto públicos y privados ubicados en diferentes sectores de la Zona 11. Para los servicios de salud únicamente de tipo privado por medio de médicos particulares y sanatorio privado.



De la Zona 1 de Huehuetenango hacia la Zona 11 Cambote, existen servicios de transporte que pasan por la localidad en diferentes rutas. De manera general los servicios son prestados por Buses y Microbuses; la distancia desde el parque central son 4 kilómetros y se recorren entre los 15 minutos a 1 hora dependiendo de las condiciones del tráfico.

**Zona 10, Las Lagunas:** es la tercera centralidad del municipio, igual que las anteriores en esta zona se brindan diferentes servicios públicos y privados. Fue considerada importante para esta centralidad los servicios de salud públicos, los cuales se describen a continuación:

Servicios de Salud: en esta centralidad se ubica el Hospital Regional de Huehuetenango “Dr. Jorge Vides Molina” y la “Casa Materna”, en donde se brindan servicios de salud tanto a vecinos del municipio como a personas del departamento de Huehuetenango. El Hospital brinda los siguientes servicios: Medicina de Hombres, Medicina de Mujeres, Gineco-obstetricia, Maternidad, Cirugía de Hombres, Cirugía de Mujeres, Traumatología de Hombres, Traumatología de Mujeres, Pediatría, Intensivo de niños, Labor y Partos, Sala de Operaciones, Odontología, Clínica de VIH, Banco de Sangre, Laboratorio Clínico, Trabajo Social, Farmacia Interna y Emergencias. En Casa Materna se brindan los servicios de refugio a mujeres con embarazos de riesgo o que tienen complicaciones durante el parto, y las prepara para el alumbramiento, se encuentra en el complejo del Área de Salud, y es un servicio en coordinación con Project Concern International.

En torno a las actividades de salud, giran muchos de los servicios económicos de la centralidad, en especial farmacias, hoteles, restaurantes, cajas rurales, funerarias, etc. Otro aspecto importante es la instalación del Mercado Las Lagunas.

De la Zona 1 de Huehuetenango hacia la Zona 10 Las Lagunas, existen servicios de transporte que pasan por la localidad en diferentes rutas. De manera general los servicios son prestados por Buses y Microbuses; dependiendo de las rutas la distancia desde el parque central pueden ser entre 7 a 12 kilómetros y se recorren entre los 20 minutos a 1 hora dependiendo del tráfico.

**Zona 8, Corral Chiquito:** es la cuarta centralidad del municipio, igual que las anteriores en esta zona se brindan diferentes servicios públicos y privados. Para esta centralidad los servicios de educación universitaria son importantes, los cuales se describen a continuación:

En esta zona se ubicada el Campus de Huehuetenango de la Universidad Rafael Landívar, donde se imparten las carreras de: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, Técnico Universitario en Trabajo Social, Técnico Universitario en Enfermería con orientación en Atención Primaria, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Psicología, Profesorado de enseñanza media en Pedagogía y Psicología, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Licenciatura en Investigación Criminal y Forense y Técnico Universitario en Investigación Criminal y Forense.

También en jurisdicción de la Zona 8, en el sector del Proyecto San José se ubica el Campus de Huehuetenango de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, donde se imparten las siguientes carreras: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura Administración en Hotelería, Turismo y Gastronomía, Licenciatura de Arquitectura, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Licenciatura en Criminología y Política Criminal, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría,



Licenciatura en Educación con Especialidad en Gerencia de Calidad, Licenciatura en Ciencias Médicas, Licenciatura en Enfermería, Psicología Clínica, Trabajo Social, Chef Profesional e Internacional, Profesorado de Enseñanza Media en Tecnología Educativa, Ingeniería en Sistemas de Información y Ciencias de la Computación, Ingeniería Civil, Odontología, Técnico Universitario en Fisioterapia, Técnico Universitario en Enfermería, Química Biológica Clínica y Maestrías.

En colindancia con la zona 8, en jurisdicción de Zona 4 se encuentra ubicada el Campus Central de la Universidad Da Vinci, donde se imparten las siguientes carreras: Licenciatura en Administración de Negocios con Especialidades, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialidades, Técnico Universitario en Criminología y Criminalística, Licenciatura en Criminología y Criminalística, Maestría en Finanzas y Tributación, Maestría en Dirección Financiera, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Licenciatura en Diseño Gráfico, Técnico Universitario en Diseño Gráfico, Maestría en Docencia Universitaria, Médico y Cirujano, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Técnico Universitario en Fisioterapia, Licenciatura en Fisioterapia.

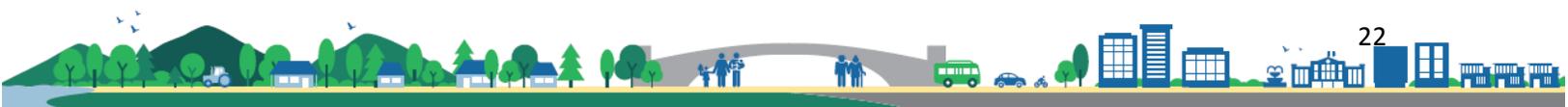
Las tres universidades mencionadas brindan una dinámica económica a la región de la zona 8, generando una movilización interna como externa al municipio de Huehuetenango.

De la Zona 1 de Huehuetenango hacia la Zona 8 Corral Chiquito, existen servicios de transporte que pasan por la localidad en diferentes rutas. De manera general los servicios son prestados por Buses y Microbuses; la distancia desde el parque central son 5 kilómetros y se recorren entre los 20 minutos a 1 hora dependiendo de las condiciones del tráfico.

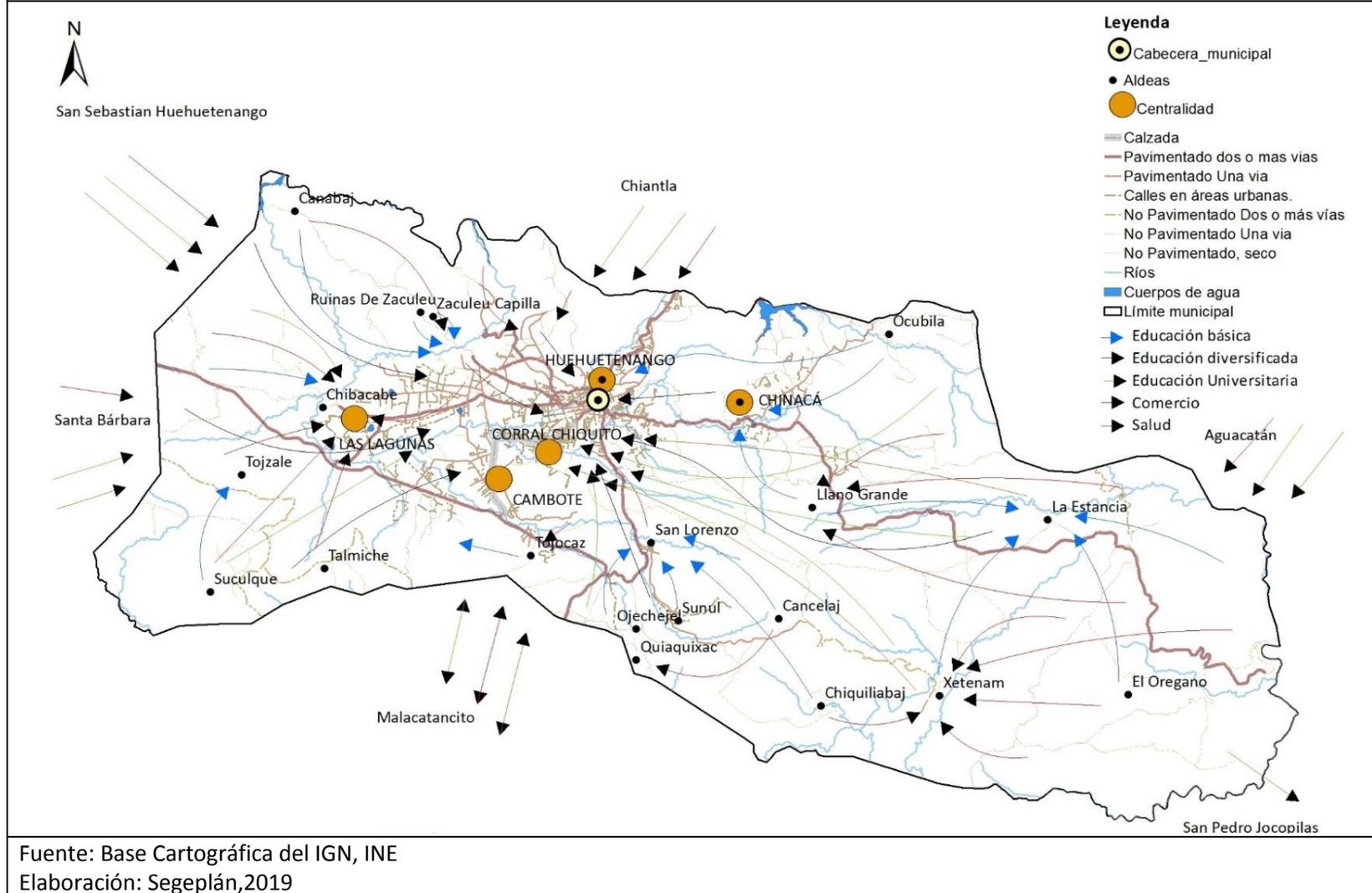
**Aldea Chinacá:** ha sido considerada como la quinta centralidad actual del municipio de Huehuetenango, dista de la cabecera municipal a 15 km en ruta de carretera asfaltada en buenas condiciones los cuales se pueden transitar en servicios de transporte (buses, microbuses y pick-up) en un tiempo aproximado de 25 a 40 minutos, dependiendo de las condiciones del tráfico del área urbana de Huehuetenango.

La aldea Chinacá, se ha caracterizado por un desarrollo económico importante en comparación con el resto de comunidades rurales del municipio de Huehuetenango, razón por la cual tiene influencia con los siguientes lugares poblados: El orégano, Río Negro, Pericón, La Estancia, El Valle, Las Pilas, Llano Grande, Sucuj, Las Florecitas, Posh, La Barranca, Ocubilá, Lo de Chávez, Llano Grande Chinacá, Santa Catarina, La Florida, Los Rivas, La Laguna, Tojespaque, El Campo, Los Chocoyos.

En esta centralidad existen comercios formales (farmacias, ferreterías, gasolineras, restaurantes, agro-servicios, etc.) y servicios financieros (Agencia Bancaria y Cajas Rurales), los cuales son visitados por las comunidades anteriores. Además, se caracteriza por la producción y transformación primaria de productos pecuarios (carne de cerdo y aves).



Mapa 2. Organización territorial, municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



La movilidad de las personas en el territorio municipal, se debe principalmente para acceder a los servicios de salud, educación, trabajo y al comercio de productos.

La movilidad en el servicio de educación, se da para acceder a todos los niveles educativos, incluyendo universitario. Para todos los niveles en especial los servicios privados la movilidad no responde a una dinámica territorial, esta movilidad se da más por aspectos calidad educativa, orientación y costos. En los niveles de diversificado y universitario existe además de una movilidad interna, movilidad externa proveniente de los diferentes municipios de Huehuetenango.

Existen otros servicios educativos importantes, que no se mencionan anteriormente debido a que los lugares poblados donde se ubican no clasifican para ser tomados en consideración como una centralidad actual. Estos servicios educativos son los que brindan las siguientes instituciones: El Centro Universitario de Nor Occidente CUNOROC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en la Aldea Chivacabé, donde se imparten las carreras de Agronomía, Ingeniería Forestal, Trabajo Social, Derecho, Zootecnia, Medicina, y Pedagogía.

El Centro de Capacitación Huehuetenango del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP (ubicado en la Zona 9, Zaculeu Central), donde se imparten carreras técnicas y ocupacionales, entre las que destacan: Cocinero internacional, Cultor (a) de belleza, Electricista automotriz, Electricista de mantenimiento industrial, Enderezador y pintor de automóviles, Estilista, Mecánico automotriz gasolina, Mecánico de motocicletas, Mecánico de motocicletas y mototaxis, Modista, Panadero industrial, Perito en electricidad industrial, Perito en mantenimiento industrial, Perito en procesamiento industrial de alimentos, Repostero, Repostero internacional, Soldador industrial y Técnico en mecánica automotriz gasolina.

La movilidad en el servicio de salud pública, se da internamente en los centros de salud ubicados en Zona 3 El Calvario y Zona 5; puestos de salud en El Terrero, Zaculeu Central, Quiaquixac, Ojechejel, Xetenam, Ocubilá, Llano Grande Chinacá, Chinacá y Tojocaz. Además de la movilidad interna y externa que generan el Hospital Regional de Huehuetenango, Casa Materna y la Red de Hospitales y servicios de salud privados.

#### **4.2. Escenario actual**

El municipio de Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, se encuentra ubicado al sur de dicho departamento, específicamente las coordenadas geográficas de la cabecera municipal son 15° 19' 14" de latitud norte y 91° 28' 13" de longitud oeste. Existen dos delimitaciones cartográficas del municipio, primero la que emplea la delimitación propuesta por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- según la cual el Municipio posee una extensión territorial de 235.31 Km<sup>2</sup>; la segunda delimitación es la que presenta el Instituto Nacional de Estadística -INE- según la cual la extensión territorial es de 246.18 Km<sup>2</sup>.

De acuerdo a la socialización y revisión de información que realizó la mesa técnica se estimó conveniente hacer uso para fines de la planificación y el desarrollo territorial, de la delimitación municipal propuesta por el IGN (235.31 Km<sup>2</sup>), ya que se considera estar más apegada a la realidad.



El municipio de Huehuetenango, colinda al norte con los municipios de Chiantla y Aguacatán (Huehuetenango); al sur con los municipios de Malacatancito (Huehuetenango), Santa Lucía La Reforma (Totonicapán) y San Pedro Jocopilas (Quiche); al este con los municipios de Aguacatán (Huehuetenango); y al oeste con los municipios de Santa Bárbara y San Sebastián Huehuetenango (Huehuetenango).

Se ha estimado que el territorio municipal, según el uso actual del suelo posee un 48.41% (113.90 km<sup>2</sup>) con vegetación arbustiva baja, este es el uso actual con mayor extensión territorial, pero se asume que este tipo de uso del suelo se ha generado como producto de los diferentes procesos de pérdida de los recursos forestales como la deforestación de los bosques que han sido utilizados para aprovechamiento de la madera y leña. A continuación, se presenta una tabla que resume el uso actual del suelo en el municipio de Huehuetenango.

**Cuadro No. 4 Uso actual del suelo**

No.	Uso Actual del Suelo	Área km <sup>2</sup>	Porcentaje%
1	Agricultura anual	28.46	12.09
2	Arboles dispersos	12.28	5.22
3	Bosque	24.72	10.51
4	Cuerpos de agua	0.13	0.05
5	Espacios abiertos, poca vegetación	3.34	1.42
6	Pastizales	37.19	15.80
7	Urbano	15.29	6.50
8	Vegetación arbustiva baja (guamil-matorral)	113.90	48.41
	Total	235.31	100

Fuente: Base Cartográfica del MAGA, INE.

El uso del suelo para actividades forestales representa el 10.51%, entre ellas destacan Las actividades forestales representan el bosque mixto y bosque de coníferas, en estas áreas existe manejo forestal de acuerdo lo establecido en los programas de manejo de las diferentes categorías de incentivos forestales PINFOR y PINPEP (Bosques con fines de producción, protección y regeneración natural).

En cuanto a las actividades forestales, es importante indicar que, desde hace varios años a través de la Oficina Municipal de Ambiente y Recursos Naturales, se impulsa la declaratoria de la Finca Los Regadillos, entre otras que se ubican en el municipio de Chiantla, con el propósito de declarar de urgencia la protección de las fuentes de agua que se ubican en este sector, debido a que abastece a más del 80% de la población del casco urbano. Por otro lado, en el municipio de Huehuetenango se tiene en proceso la declaratoria del área denominada “Parque Regional Municipal Bosque Cancelaj” su objetivo de protección se desconoce.

Las actividades agrícolas y pecuarias en el municipio representan en el uso actual del suelo de 28.46 Km<sup>2</sup> (31.54%), la actividad agrícola más importante es la producción de granos básicos (maíz y frijol), la cual es catalogada como una actividad de subsistencia para autoconsumo donde los rendimientos promedios de producción obtenidos de acuerdo a los datos del último censo agropecuario del año 2004 (única referencia existente).



De acuerdo a este Censo, en el municipio se produce principalmente maíz y frijol (mayoría en asocio), se estima un área de 1,261 Mz y una producción total de 28,600 quintales entre maíz blanco, amarillo y otros colores; se produce en mayor cantidad el maíz blanco con un estimado de 21,951 quintales y un área de 934 Mz.

De frijol negro se estima un área de 636 Mz y una producción total de 2,727 quintales. Los rendimientos por unidad de área son bajos, pues en el maíz se obtiene 1.3 qq/Mz y en frijol 0.27 qq/Mz. La producción es básicamente es para autoconsumo. La mayor cantidad de granos básicos se produce en las comunidades de La Estancia, Llano Grande, Quiaquixac, Suculque y Xetenam.

En relación a los cultivos perennes, el Censo Agropecuario indica que se producen principalmente frutales cítricos (limón, mandarina, lima y naranja) en un área de 71 Mz y un volumen de 5,516 quintales; debido al clima templado del municipio, también se producen frutales deciduos como durazno, melocotón y manzana; con un estimado de 19 Mz y un volumen de 2,071 quintales. El Censo Agropecuario también reporta un área de 95 Mz de café con una producción total de 2,895 quintales de café cereza (579 qq pergamino); en el taller de Mapeo Participativo se indicó que esta producción es en su mayoría para autoconsumo y en cultivo de plantas dispersas.

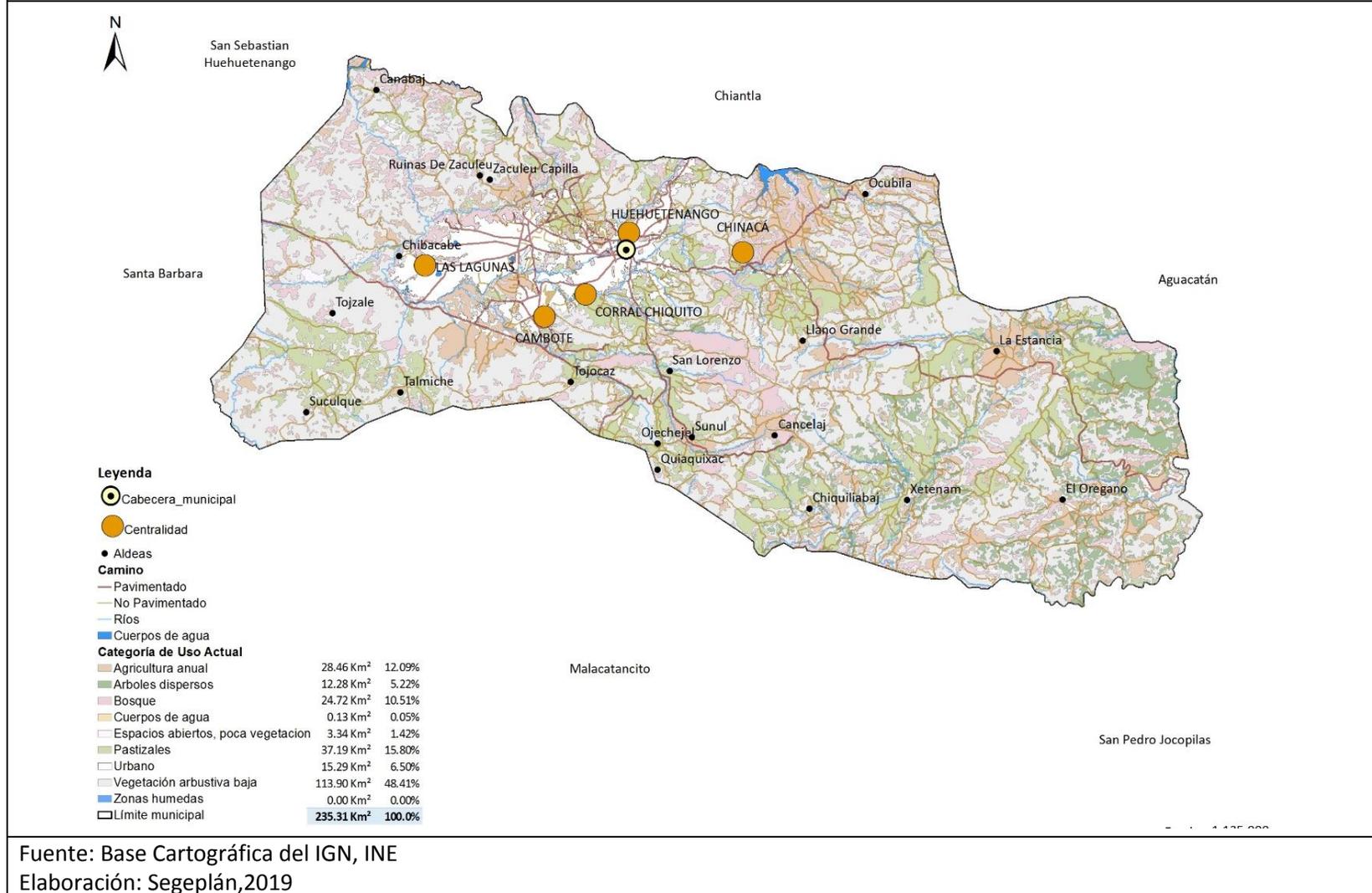
El área urbana representa el 15.29 Km<sup>2</sup> del territorio y es únicamente la cabecera municipal de Huehuetenango, será necesario considerar además la estructura urbana de la comunidad de Chinacá, la cual posee ciertas condiciones para considerarla como urbana.

En el caso de la cabecera municipal que representa la zona urbana del municipio, esta se encuentra organizada por zonas de la 1 a la 11 oficiales por la Municipalidad, zona 12 no oficial municipal, pero popularmente conocida como Chimusinique Zona 12 y se proyecta la oficialización además de la zona 13 (hoy aldea Chilojá), en cada una de estas zonas, existe una distribución en cantones, barrios y/o colonias. Según el análisis hecho del área urbana considerando el mapeo participativo del equipamiento existente, el uso del suelo urbano está definido de la siguiente manera: pública, religiosa, comercial, deportiva, residencial, salud, uso mixto (comercio y vivienda), sin uso (área quebrada) y área sub urbana.

En los siguientes mapas se observa el uso actual del suelo. El mapa 3 representa el uso actual del suelo a nivel del municipio (urbano y rural) y el mapa 4 el uso del suelo a nivel del área urbana.



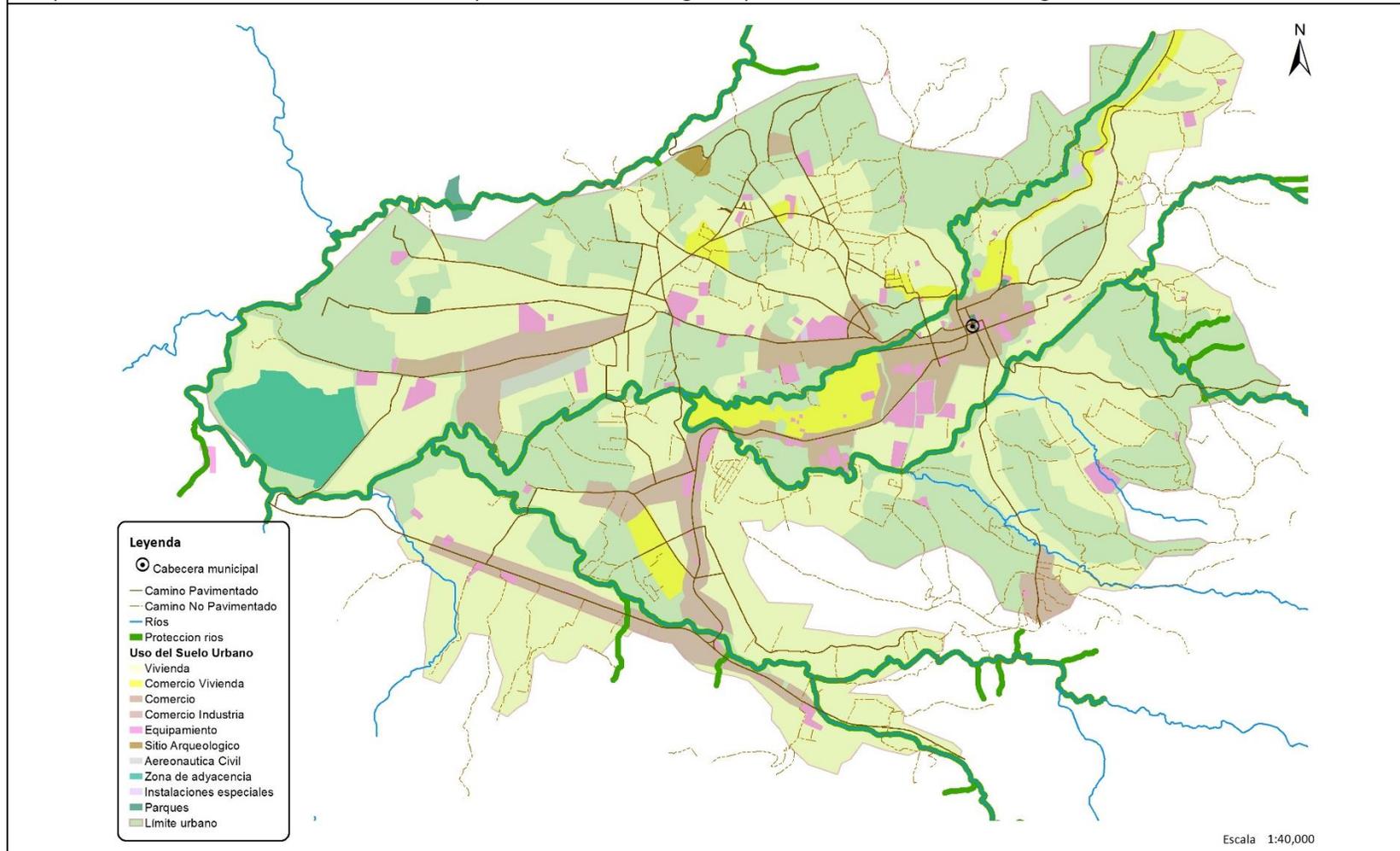
Mapa 3. Uso actual del suelo, municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE  
 Elaboración: Segeplán, 2019



Mapa 4. Uso actual del suelo urbano, municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE  
Elaboración: Segeplán, 2019



El municipio de Huehuetenango, presenta áreas de exposición a amenazas naturales (deslizamientos, derrumbes, sequía e inundaciones) y antrópicas (incendios, deforestación y erosión del suelo) las cuales influyen directamente en el desarrollo sostenible del municipio. En el siguiente cuadro se describen las principales amenazas y las áreas de mayor exposición a nivel urbano y rural.

**Cuadro No. 5 Amenazas del municipio de Huehuetenango**

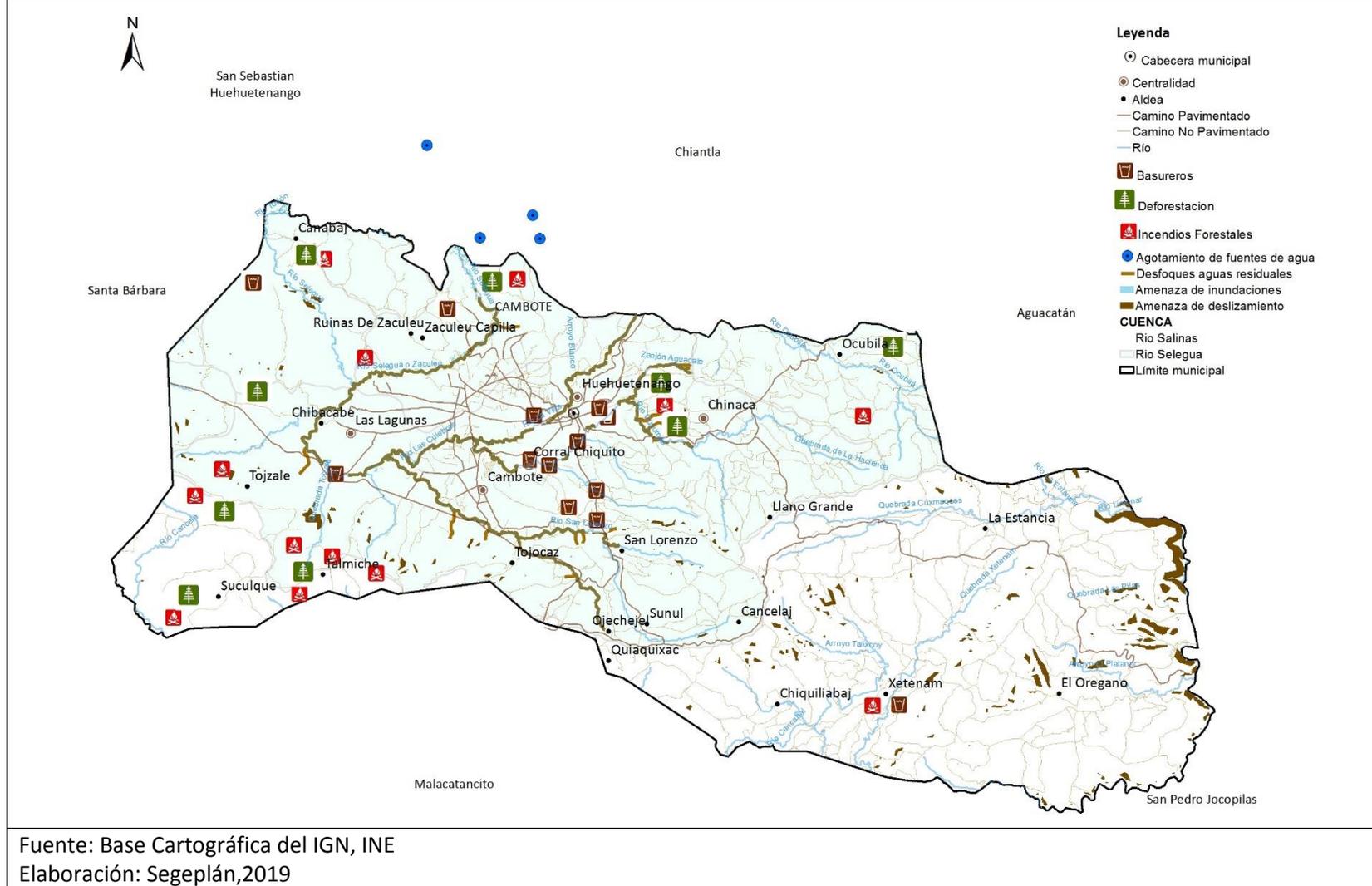
Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Contaminación por desechos líquidos	Contaminación de afluentes del Río Selegua (Río La Viña, Las Culebras, El Naranjo, Canshac, El Aguacate.	Desfogues de drenajes a diferentes afluentes del Río Selegua en toda el área urbana del municipio de Huehuetenango, generando contaminación con un impacto severo a los recursos hídricos del municipio y del departamento
Contaminación por desechos sólidos/basureros clandestinos	Área Urbana, Canabaj, Canshac, San Lorenzo, Las Lagunas Chivacabé, Ojechejel, Cambote, Chimusinique, etc.	Generación de grandes cantidades de basura en el municipio, principalmente en el área urbana, las cuales son recolectadas a través de servicios privados y trasladadas a botaderos municipales donde no reciben ningún tratamiento.
Incendios forestales y/o agrícolas	Cancelaj, Xetenam, Chiquiliabaj, Tojzale, Suculque, Chivacabé, Canabaj, Chinaca Ocubilá, Zaculeu, El Terrero.	Durante la época seca, se registran año con año incendios forestales, los cuales son causados de manera intencional por pobladores durante el mal manejo de la práctica de rosas.
Deforestación	Tojzale, Suculque, Talmiche, Canabaj, Cancelaj, Xetenam	Aprovechamiento inadecuado de los recursos forestales del municipio, para la extracción de leña y madera.
Heladas	Xetenam, Chiquiliabaj, Cancelaj.	Daño en cultivos, debido al descenso de las temperaturas.
Inundaciones	Zona 1, Zona 5, Zona 11.	Por falta de drenajes pluviales en diferentes zonas y avenidas de la Zona 1, se presentan inundaciones que afectan a viviendas. En Zona 5, se registró la inundación del área de parqueo municipal del Mercado de La Terminal. Por colapso en cunetas y falta de drenajes se registran inundaciones en sectores de la Calzada Kaibil Balam, durante la época lluviosa.

Fuente: Segeplan 2019

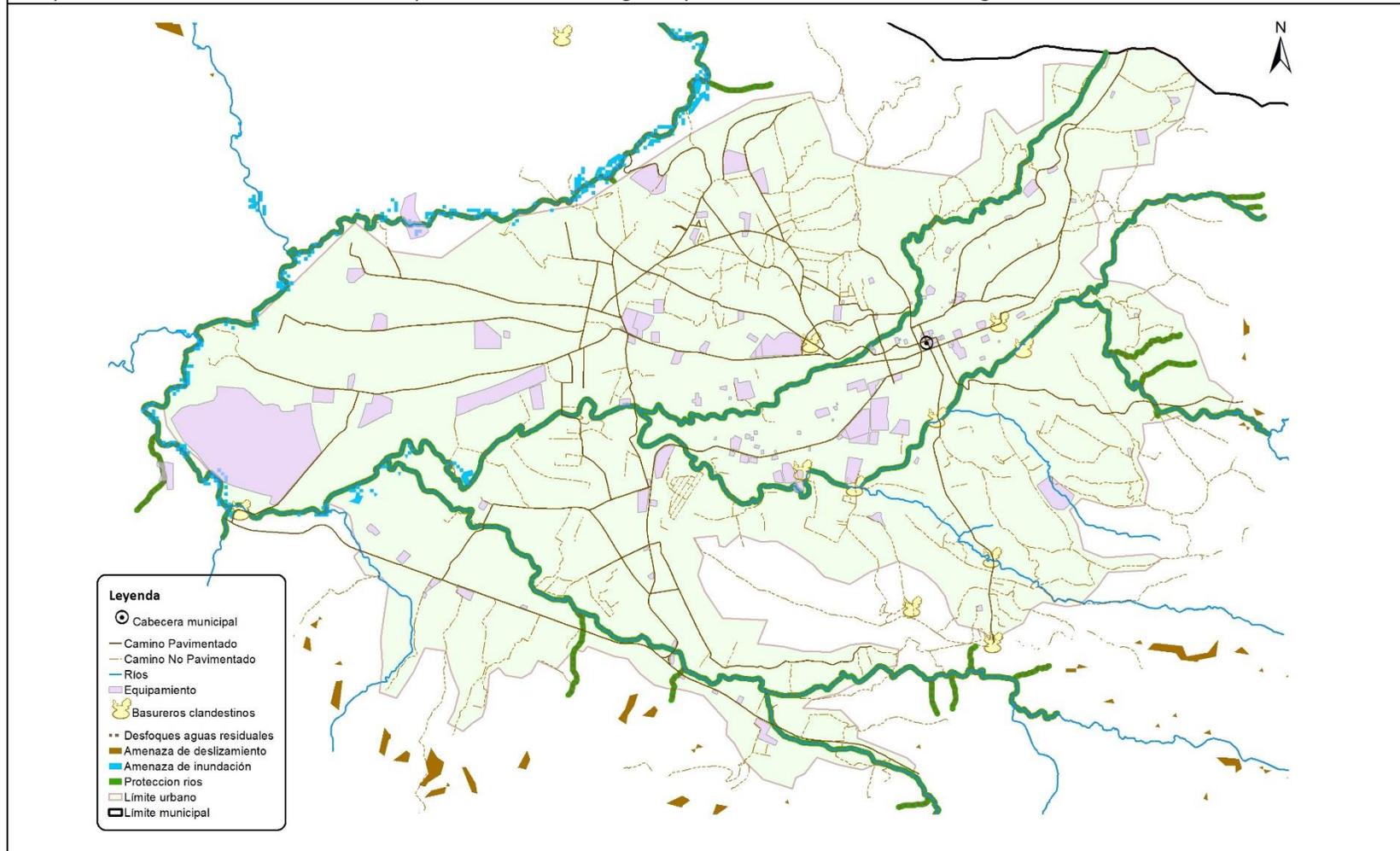
En el siguiente mapa se observan las amenazas del municipio de Huehuetenango



Mapa 5. Amenazas del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Mapa 6. Amenazas urbanas del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE  
Elaboración: Segeplán, 2019



En relación a las amenazas por derrumbes y deslizamientos, es importante analizar que la mayoría del territorio del municipio se encuentra en el relieve de ondulado a escarpado (32%-45% de pendiente), encontrándose condiciones de relieve de inclinados y muy inclinados (pendientes mayores de 45%). Estas condiciones hacen que el territorio sea susceptible a deslizamientos y derrumbes.

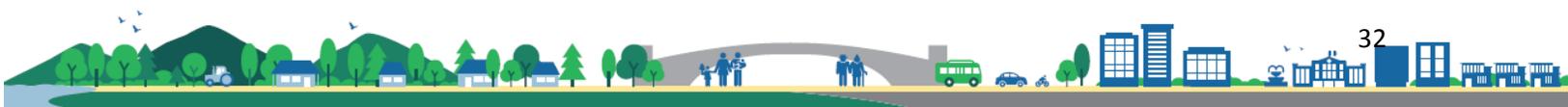
La distribución de la capacidad de uso del suelo según la metodología USDA, en el municipio de Huehuetenango se establece que el uso potencial se ubica en 2 clases agrológicas, la VII y III con porcentajes de 67% y 15.8% respectivamente, como clases dominantes para el municipio. Con relación a la disposición de estas clases agrológicas, se cuenta con bosques ralos o arboles dispersos (según se cataloga en el uso actual del suelo), debido al sometimiento a que han sido tratados estos bosques por parte de los pobladores (con extracción de leña, principalmente).

En relación a las zonas de vida, el territorio de Huehuetenango en su totalidad es cubierta por el Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMB). Esta zona de vida tiene las siguientes características: precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 mm/anales, temperatura media anual de 12 grados centígrados o menos, suelos superficiales, pesados, bien drenados, de color gris oscuro a negro; también se encuentran de textura mediana, imperfectamente drenados, de color pardo.

Por otro lado, el municipio afronta problemas de desempleo, contaminación de ríos, escases de agua, deforestación, migración, entre otros. En el cuadro siguiente se evidencian las prioridades nacionales, la temática y las principales causas integradas que se deben atender en el municipio durante el período 2018-2024 y 2032 para contribuir en minimizar la problemática.

**Cuadro No. 6 Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de Huehuetenango**

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Temática	Problema central	Causas
Acceso a servicios de salud	Desechos líquidos	Contaminación por desechos sólidos y líquidos	Desfogues de drenajes del área urbana contaminan afluentes del Río Selegua
			No existen plantas de tratamiento que reduzcan la contaminación de los ríos
	Desechos sólidos		Proliferación de basureros clandestinos en área urbana y comunidades del área rural
			No existe tratamiento de los desechos sólidos generados a nivel municipal
			Poca conciencia ambiental de la población y poca responsabilidad institucional
			Contaminación ambiental por ruido, monóxido de carbono, desechos sólidos y líquidos
			Malos hábitos de la población provocan la generación de basura



Prioridades Nacionales de Desarrollo	Temática	Problema central	Causas
	Servicio de agua	Servicios de agua para consumo humano deficientes	Temporada de sequía y canículas prolongadas reducen los caudales de las fuentes de agua utilizadas para consumo humano
			Poca o nula protección de zonas de recarga hídrica dentro y fuera del municipio
			Coordinación intermunicipal débil para abordar problemática de agua y saneamiento ambiental
			Carencia y dependencia de agua de otros municipios (Chiantla)
			Servicios de agua potable municipal y privados deficientes en aspectos de calidad
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Recurso bosque	Pérdida de los recursos naturales del municipio	Deforestación incontrolada
			Incendios forestales
			Contaminación de ríos
			Cambio de uso del suelo (Agricultura de subsistencia)
Impulso de la inversión y el empleo	Ordenamiento Territorial Urbano	Desorden y caos en el área urbana	Parque vehicular alto
			Pocos espacios de parqueos públicos y privados
			Desarrollo comercial desordenado
			Incremento de la economía informal en la vía pública
			Falta de formulación de políticas públicas, reglamentos y ordenamiento urbano
			Contaminación ambiental por ruido, monóxido de carbono, desechos sólidos y líquidos
			Desorden vial del tránsito



Prioridades Nacionales de Desarrollo	Temática	Problema central	Causas
Disminución de la pobreza y protección social	Pobreza y desigualdad	Pobreza Rural e Inseguridad alimentaria y nutricional	Condiciones productivas limitadas
			Aumento de la pobreza en zonas rurales y periurbanas
			Poco acceso a empleos en el área rural
			Contrabando de productos agropecuarios y de consumo diario limita el desarrollo productivo rural
			Carencia de asistencia técnica productiva y comercial en el área rural
			Poca organización productiva de la población
Educación	Cobertura educativa	Débil cobertura de educación y salud pública	Limitada cobertura de los servicios de educación pública a nivel diversificado
			Pocas instalaciones públicas para la recreación de niños y jóvenes
			Deserción escolar en diferentes etapas educativas
Acceso a servicios de salud	Salud	Débil cobertura de educación y salud pública	Servicios públicos en mal estado
			Baja calidad en los servicios de salud pública e infraestructura insuficiente
			Limitado acceso a los servicios de salud pública
			Servicios de salud públicos son utilizados por población de todo el departamento
Participación ciudadana	Participación ciudadana	Débil participación ciudadana y escasa recaudación fiscal municipal	Débil incidencia ciudadana en la toma de decisiones
			Burocracia institucional afecta los procesos de recaudación de ingresos
			Tasas de arbitrios municipales desactualizados de acuerdo a las dinámicas actuales
			Espacios de participación ciudadana débiles

Fuente: Segeplan, 2019.

A continuación, se hace una descripción de cada una de estas problemáticas.



#### **4.2.1. Contaminación por desechos sólidos y líquidos**

En el municipio de Huehuetenango en la actualidad se produce una gran cantidad de desechos sólidos y líquidos, en especial en el área urbana y de expansión urbana, como producto de las diferentes actividades que desarrolla la población. Es lógico indicar que al ser el municipio de Huehuetenango la Cabecera Departamental este ha crecido en población y actividades en comparación con el resto de municipios del Departamento, razón por la cual también la producción de basura es mucho mayor.

La inversión privada y pública ha generado condiciones para el desarrollo de diferentes actividades, las cuales se han ido estableciendo con pocos o ningún control en especial lo relacionado con la generación de desechos sólidos y líquidos. El desarrollo de infraestructura productiva, servicios, comercio, industria, entre otras actividades propias de la Cabecera Departamental genera una problemática ambiental que se ha ido agudizando con el pasar de los años, por lo que es importante definir reglamentos y ordenanzas municipales en este aspecto, los cuales deben ir en concordancia con los procesos de ordenamiento territorial.

En relación a los desechos sólidos, la ciudad de Huehuetenango genera grandes volúmenes, los cuales son recolectados por servicios privados y municipales, lamentablemente no existe un tratamiento adecuado de estos desechos, los cuales únicamente son trasladados a botaderos municipales, será importante en el futuro hacer conciencia a la población en cuanto a la generación excesiva de basura, su clasificación y reciclaje.

Los mayores volúmenes de basura son generados en los mercados municipales, mercados privados y centros comerciales, farmacias, abarroterías, hoteles, restaurantes, colonias y viviendas que generan volúmenes de desechos sólidos, a esto hay que agregar la proliferación del comercio informal que ha crecido de manera desordenada en las zonas 1, 2, 3, 5 y 10 del área urbana, generando proliferación de olores y contaminantes que pueden generar diversos problemas de salud a la población así como el aumento de plagas de roedores, insectos y perros callejeros.

Otra situación que agrava la problemática, es que no existe una clasificación de la basura, lo cual dificultará las acciones que se propongan de manejo, por lo cual será necesario iniciar con estos procesos de manera escalonada, haciendo énfasis en la educación de niños y jóvenes, con la clasificación de basura en centros educativos con la idea de generar conciencia ambiental.

Para el área urbana, el servicio de recolección de la basura se concentra en las 12 zonas del área urbana y es un servicio concesionado por la municipalidad, a varias empresas privadas, este servicio ha sido uno de los más grandes problemas que ha generado ingobernabilidad en el municipio, así mismo, ha generado la destitución de alcaldes por la falta de atención y cobertura de los desechos sólidos, por ello es necesario crear concienciación a la población, aumento del servicio de transporte para la recolección de basura y áreas específicas para su transporte, disposición y manejo final adecuado, haciendo una clasificación primaria (orgánico – no orgánico) y clasificación secundaria.

La recolección y transporte de los desechos sólidos, se realiza por medio de camiones de carrocería de madera (flotilla de 8 a 10 camiones que atienden simultáneamente las doce zonas en rutas), los cuales recogen la basura dos días por semana, y poseen entre 3 a 4 personas por camión, no poseen



el equipo adecuado para recolectar los desechos generados, la población carece de educación y asesoría en el tema.

Para la disposición final de la basura, la municipalidad cuenta con un vertedero municipal que se ubica en Canabaj y Tres Cruces al este de la Cabecera Municipal, sistema a cielo abierto, con una vida útil de un año, al cual se vierten entre 104.82 toneladas de basura por semana (entre 6 a 9 camiones diarios), con un aproximado de 39 viajes, posteriormente estos son cubiertos con una capa de tierra de aproximadamente 15 centímetros la cual es compactada, sin embargo, el sistema es poco funcional, debido a que durante la espera del volumen deseado para compactación y el tiempo de esparcimiento genera contaminación que es transportada por el viento y el agua (putrefacción, lixiviados, proliferación de vectores como ratas, moscas, perros, aves rapiña, erosión laminar, eólica e hídrica).

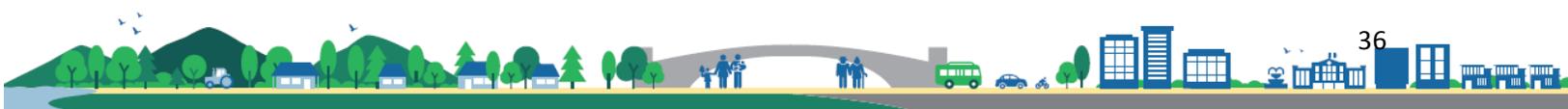
Por los tipos de desechos sólidos que son transportados al vertedero municipal (plástico, latas, vidrios, orgánico, papel y otros), el lugar es visitado por niños, jóvenes, mujeres y hombres que buscan recoger desechos para ser reutilizados y/o venderlos a personas que los transportan a empresas que reciclan en la ciudad de Quetzaltenango o Guatemala, es importante que la municipalidad o el sector privado se dé cuenta que esta actividad puede generar empleo e ingresos para la población, en la medida que se creen sistemas más sostenibles para el manejo integrado de los desechos sólidos.

Además de lo anterior se ha detectado la proliferación de botaderos clandestinos localizados en varias partes del municipio, según el MARN en el año 2006 se identificaron 75 botaderos clandestinos, en la actualidad existen 10 bien establecidos, generándose esta problemática especialmente alrededor del área urbana, a pesar de la existencia del servicio de recolección.

**Cuadro No. 7 Ubicación de basureros clandestinos**

No.	Ubicación	Coordenadas			Área vertedero
		X	Y	Z	
1	Terminal zona 5	663151	1693241	1895	2500 m <sup>2</sup> (0.25 ha)
2	Puente hacia JUMAJ zona 6	664824	1692489	1935	600 m <sup>2</sup> (0.06 ha)
3	Puente hacia JUMAJ zona 6	664328	1693714	1907	400 m <sup>2</sup> (0.04 ha)
4	Cruce hacia San Lorenzo	664845	1691740	1956	300 m <sup>2</sup> (0.03 ha)
5	Parte alta de Canshac	664127	1692049	1939	2500 m <sup>2</sup> (0.25 ha)
6	Puente Canshac	663614	1693102	1882	500 m <sup>2</sup> (0.05 ha)
7	Minerva, cerca fábrica el Manantial	665086	1694337	1888	700 m <sup>2</sup> (0.07 ha)
8	Minerva, cerca fábrica el Manantial	664866	1694560	1896	2500 m <sup>2</sup> (0.25 ha)
9	Iglesia Zaculeu La Cruz	663213	1694358	1882	500 m <sup>2</sup> (0.05 ha)
10	Zona Militar, Puente Arroyo	658219	1692832	11861	500 m <sup>2</sup> (0.05 ha)

Fuente: DMP, 2010



En cuanto a la contaminación por desechos líquidos, en el municipio de Huehuetenango, los sistemas de drenajes únicamente se tienen en el casco urbano y las aldeas Ojechejel y Tojocaz son los centros poblados que cuentan con este servicio, lamentablemente las aguas servidas que se generan no reciben ningún tipo de tratamiento.

Las aguas servidas son drenadas hacia las quebradas, arroyo y ríos especialmente La Viña, Las Culebras, San Lorenzo, Río Naranjo y finalmente al Río Selegua o Zaculeu, durante toda su trayectoria, provocando diversos problemas de salubridad, especialmente a las familias que viven a la orilla de los ríos. Este efecto provoca la pérdida de escenarios importantes para la recreación, especialmente del Río Selegua en el municipio de Huehuetenango y municipios vecinos.

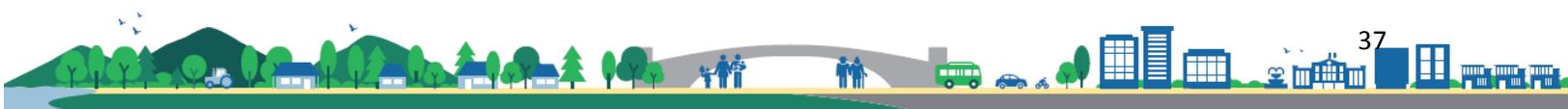
El sistema de alcantarillado de la cabecera municipal por lo regular está conformado por conexiones privadas individuales por edificación y los colectores públicos principales. El colector principal conduce en una sola tubería las aguas pluviales, aguas grises y aguas negras. El sistema de alcantarillado no posee ningún tipo de mantenimiento, los drenajes son obsoletos y no están acorde a las descargas actuales, debido que los mismos fueron construidos para desfogues menores. El crecimiento urbano está demandando áreas de mayor desfogue, siendo necesario realizar una planificación en relación al sistema colector de residuos líquidos con sus respectivos tratamientos y acorde al crecimiento urbano futuro.

Otra situación que agrava la contaminación ambiental, es la contaminación auditiva, visual y al ambiente (monóxido de carbono), que se genera en el área urbana y de expansión urbana del municipio, como producto del aumento en el parque vehicular, el desorden vial, calles y avenidas reducidas, pocos espacios de parqueos privados y falta de reglamentación que regule lo relacionado a contaminación por automotores, publicidad, sonido, etc. Todo lo anterior (desechos sólidos, líquidos, contaminación visual, auditiva y del ambiente), genera una disminución en la calidad de vida de la población y no se visualiza a la ciudad de Huehuetenango como atractiva para las inversiones privadas.

#### **4.2.2. Servicios de agua para consumo humano deficientes**

Los servicios de agua para consumo humano en el municipio de Huehuetenango, se realizan por medio de sistemas de conducción administrados por la Municipalidad, Empresas Privadas y Comités Comunitarios de Agua. En general la mayoría de los servicios son abastecidos por el agua que se genera en las microcuencas del río Selegua, jurisdicción de los municipios de Chiantla y San Sebastián Huehuetenango, estos servicios se caracterizan por su uso que generalmente se divide en Social (domiciliar) y Productivo (riego).

Los sistemas administrados por la Municipalidad están integrados en cinco líneas de conducción que integran el sistema de agua que abastece a la población del área urbana de Huehuetenango. Estos sistemas son abastecidos por medio de 12 captaciones de manantiales de brote definido (Cinco Arroyos, El Manzano; 3 en el sector La Vega, 3 en el sector Las Cruces y 4 en el sector La Ciénega de la finca Regadillos). Las captaciones del sistema de la Finca Regadillos poseen estructuras de cajas de concreto identificadas por número; una de las captaciones del sector La Vega Regadillos, conocida como tubería de retorno, es utilizada ocasionalmente para reemplazar el caudal que proviene de Cinco Arroyos cuando esta presenta desperfectos.



La captación del sistema de Cinco Arroyos es dañada constantemente por vecinos del sector debido a reclamos por derechos de paso. El sistema El Manzano no cuenta con acceso por derechos de paso, teniendo que solicitar permiso a los dueños de los terrenos colindantes, cada vez que se requiere hacer alguna acción o reparación en la captación. El caudal de esta fuente se comparte con el sistema que abastece a la población del casco urbano de Chiantla por medio de una caja distribuidora de caudales.

Dos líneas de distribución son abastecidas por medio de pozos de agua. El agua del sistema de la Finca Regadillos es impulsada hacia un tanque que funciona como colector principal, por medio de 5 bombas eléctricas que oscilan entre 40 a 60 HP (caballos de fuerza), los cuales poseen sus respectivos paneles de control automatizados de acuerdo al nivel de recuperación de sus respectivos tanques.

En el caso del sistema denominado Cinco Arroyos, la captación se encuentra vulnerable a delincuencia común, ya que no posee circulación, aunado a que, por derechos de paso, los vecinos exigen pagos a la municipalidad cada vez que ellos lo consideren conveniente (situación que incluso se ha convertido en parte de su medio de vida), constituyéndose en un problema para cada corporación municipal.

Los nacimientos de la Finca Regadillos sufren de contaminación por la cercanía a un centro estudiantil y a un centro turístico, además de la presencia de zonas de pastoreo de ganado menor. El sistema, El Manzano es antiguo (data según registros municipales desde 1964), por lo que la vida útil de la mayoría de los componentes ha caducado. Los pozos del Edén y Comunidades Unidas zona 7 y 4 respectivamente, cuentan con sellos sanitarios, en condiciones regulares; los paneles de control a pesar de que cuentan con vigilancia realizada por guardianes, son vulnerables a delincuencia común debido al fácil acceso a las casetas o cajas de protección ante la falta de cercos perimetrales.

De los 9 tanques de almacenamiento y/o distribución del sistema de agua, 5 utilizan el método de desinfección con cloro gas (Cl<sub>2</sub>). El servicio de la finca Regadillos utiliza para 3 de las 4 líneas de impulsión (captaciones, tanque de almacenamiento y tuberías de impulsión), un sistema de cloración con cilindros de cloro gas teniendo una caseta como estructura de protección y que hace circular a través de un inyector de cloro gas con una dosificación diaria aproximada de 3.33 lb, lo que corresponde a una dosis de 2.41 a 4.52 mg/lit. Los caudales de las fuentes, Cinco Arroyos y el Manzano, cuentan con casetas de cloración en donde el cloro es disuelto con agua del propio sistema utilizando las mismas proporciones de cloro gas para su desinfección. El sistema de la tubería de retorno La Vega y los pozos de El Edén y Comunidades Unidas no tienen sistema de desinfección alguno.

Para la cabecera municipal de Huehuetenango, el número de servicios de agua inscritos en la municipalidad es de 13,540, el pago por este servicio es de Q 11.20 (Residencial) por 30,000 litros por mes (30 m<sup>3</sup>), Q 22.40 (Comercial) por 60,000 litros por mes (60 m<sup>3</sup>) y Q 44.20 (Servicios Especiales) por más de 60,000 litros. Esta cuota se ha mantenido durante varios años, la cual se considera insuficiente para el mantenimiento de los diferentes sistemas, además es importante indicar que no ha sido posible su aumento ya que la población no está de acuerdo con el aumento en la tarifa.



Generalmente el pago que los usuarios realizan a la municipalidad por el servicio, es invertido en el mantenimiento del sistema de distribución y para el pago de salario de fontaneros, principalmente. El monto recaudado no es suficiente para invertir en la ampliación de los sistemas, en la protección de la cuenca y zonas de recarga hídrica y en el tratamiento de la calidad del agua.

De acuerdo a información proporcionada por la municipalidad de Huehuetenango, existen 8 comités de agua que administran un total de 3,337 servicios domiciliarios de agua en las siguientes comunidades: Comunidades Unidas: 436 servicios, Zaculeu Central zona 9: 693 servicios, Cantón Buena Vista Zaculeu zona 9: 226 servicios, Canabaj: 167 servicios, Zaculeu Ruinas zona 9: 431 servicios, Chimusinique zona 12: 350 servicios, Cambote zona 11: 534 servicios y Las Lagunas zona 10: 500 servicios. Cada comité sitúa y administra independientemente las tarifas y cobros que al interno de la asamblea de usuarios establecen.

De acuerdo a los datos recopilados por la Dirección de Área de Salud de Huehuetenango, a través del trabajo que desempeñan los inspectores de saneamiento ambiental, para el año 2018, el porcentaje de los sistemas de agua del municipio de Huehuetenango que reciben tratamiento y que cumplen con las normas de calidad es del 63.95%.

Según la opinión de los diferentes actores institucionales los sistemas de distribución de agua para consumo humano, colapsan durante la temporada de sequía o canículas prolongadas, ya que los caudales de las fuentes de agua utilizada se reducen, causando problemas de poca cobertura en los usuarios, y/o racionamiento por días y horas, causando descontento en diferentes zonas y barrios del municipio.

Lo anterior también se debe a la poca o nula protección de las zonas de recarga hídrica tanto fuera como dentro del municipio, por lo cual es importante el fortalecimiento de los acuerdos de cooperación intermunicipal (Huehuetenango-Chiantla).

#### **4.2.3. Pérdida de los recursos naturales del municipio**

El municipio de Huehuetenango de acuerdo a su capacidad de uso (clases agrológicas VII y VII), establece que el uso potencial deben ser las actividades forestales, lamentablemente por diversas causas se observa un deterioro de estos recursos, las cuales se describen a continuación:

La cobertura forestal ha disminuido de forma alarmante debido a la deforestación que sufre el territorio, este proceso ha provocado que la cobertura forestal disminuya a un 25% según los datos que registra la Oficina de Ambiente y Recursos Naturales para el año 2018 (último año de registro), y de acuerdo a la dinámica y tendencia que se observa es muy probable que este porcentaje siga disminuyendo en los próximos años si no se revierte la situación.

La deforestación se observa en el análisis de uso actual del suelo, donde el área denominada árboles dispersos abarca 12.88 Km<sup>2</sup> (5.22%) y la vegetación arbustiva baja 113.90 km<sup>2</sup> (48.41%), que se caracteriza por áreas donde se ha realizado un aprovechamiento de los recursos forestales (madera y leña) de manera ilegal durante muchos años.



Otra de las causas que provocan el deterioro de los recursos forestales en el municipio, lo constituyen los incendios forestales, en este caso según los datos recopilados por CONRED, para el periodo 2010 – 2017, fueron afectadas un total de 419.35 hectáreas de bosque, las comunidades más afectadas en estos eventos fueron CANCELAJ, XETENAM, CHIQUILIABAJ, TOJZALE, SUCULQUE, CHIVACABÉ, CANABAJ, CHINACA OCUBILÁ, ZACULEU Y EL TERRERO. Es muy probable que los incendios forestales también sean causados de forma mal intencionada por personas, sin ningún propósito, únicamente con la intención de causar daños al ambiente.

El crecimiento poblacional también es considerado como una causa del deterioro de los recursos naturales, esto en dos sentidos. Primero, la presión social que ejerce la población sobre el aprovechamiento de los recursos del bosque para poder satisfacer sus necesidades energéticas (leña), construcción (casas de habitación) y elaboración de muebles. Segundo, la necesidad de ampliar las áreas agrícolas, que se dedican a la producción de granos básicos, en este sentido obteniendo una producción de subsistencia y autoconsumo, donde los rendimientos obtenidos (maíz y frijol) son bajos, considerando que las condiciones del suelo no son aptas, este fenómeno se observa claramente en la deforestación y cambio de uso del suelo de las comunidades de Tojozale, Suculque, Talmiche, Canabaj, CANCELAJ, XETENAM, OCUBILÁ, LA ESTANCIA, EL ORÉGANO.

Además de lo anterior se considera como causa del deterioro de los recursos forestales, la poca promoción y divulgación que existe de los diferentes programas de incentivos forestales (PINFOR y PINPEP), considerando que, de la extensión territorial del municipio, es una mínima parte la que ya se encuentra ingresada en estos programas. Según los datos del INAB, un total de 505.05 hectáreas se encuentran ingresadas en los diferentes programas, según registros del año 2012 al 2017.

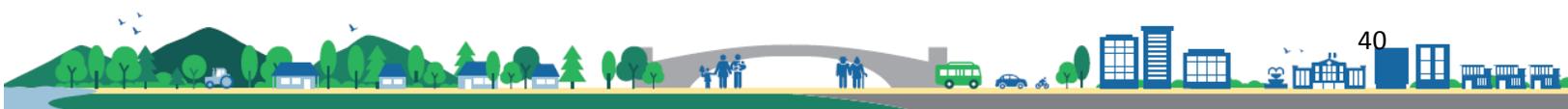
Por último, otra de las causas de esta problemática lo constituye el hecho que no existen fuentes de ingresos para la población, por lo cual se opta por el aprovechamiento inadecuado del bosque, a través del cual se pueden generar ingresos económicos para la familia.

#### **4.2.4. Desorden y caos en el área urbana**

Una problemática importante que debe considerarse en las diferentes normas y regulaciones es lo relacionado al ordenamiento territorial, en especial los aspectos comerciales (formales e informales), tránsito vehicular y peatonal, construcción y corredores viales, ya que el área urbana integrada actualmente por 12 zonas, sufre de conflictos relacionados con las temáticas anteriores.

En cuanto al desorden comercial, es evidente la falta de reglamentación visual, auditiva, etc., y la definición de espacios públicos adecuados para el comercio informal, ya que existe un desorden comercial principalmente en el centro de la ciudad (Zona 1, Zona 2, Zona 3 y Zona 5), al punto que los espacios de vía pública (calles y aceras peatonales) han sido totalmente ocupados por el comercio formal e informal.

Este fenómeno se da principalmente en las calles y avenidas aledañas a mercados municipales y privados (Mercado Central, La Placita y La Terminal), en especial los días de plaza y/o días festivos (semana santa, época navideña, fiestas julias, etc.). En este sentido se hace importante la formulación de un Reglamento Comercial y/o Plan de Ordenamiento Urbano con objetivos a corto, mediano y largo plazo.



Es importante también evidenciar que por falta de una adecuada gestión estratégica el crecimiento urbano existente se da de forma desordenada, lo cual repercutirá en el futuro con problemas focalizados de vialidad y prestación de servicios públicos y privados.

El desorden comercial en algunas calles y avenidas, más el alto parque vehicular y la concentración de servicios públicos y privados de las zonas centrales del área urbana del municipio, genera horarios de tráfico lento, lo que además genera otros problemas sociales y de salud, que deben atenderse por las autoridades municipales. En este aspecto será importante analizar la correcta distribución de vías en calles y avenidas y la creación o fortalecimiento de vías alternas para mejorar la vialidad.

#### **4.2.5. Pobreza rural e inseguridad alimentaria y nutricional**

Aunque el municipio de Huehuetenango es el de menor pobreza y pobreza extrema en el departamento, existe incidencia de pobreza en una dinámica de espiral horizontal que aumenta de las zonas peri urbana a las áreas rurales. Las principales comunidades con familias en pobreza son Chiquiliabaj, Caserío Orégano, Xetenam, Cancelaj, Canabaj, Suculque y Talmiche.

Una característica importante de estas comunidades es que la fuente principal de ingresos es la agricultura anual donde únicamente obtienen rendimientos de maíz y frijol para consumo, ya que las parcelas destinadas para la agricultura poseen condiciones productivas limitadas en razón que la capacidad de uso del suelo es de vocación forestal en su mayoría.

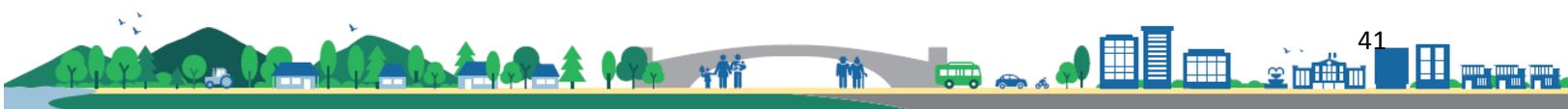
Entre las causas identificadas de esta problemática es la poca asistencia técnica productiva que tienen los agricultores en la realización de las diferentes actividades agrícolas como pecuarias, la poca organización comunitaria productiva y comercial y a esto se une el contrabando de productos agropecuarios (huevos, pollos, cerdos, maíz, concentrado, etc.), lo cual genera una competencia desleal para los pequeños productores.

La pobreza está estrechamente vinculada con los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional, ya que se reporta un aumento en el número de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio, así como la presencia de niños en edad escolar con desnutrición crónica,

#### **4.2.6. Débil cobertura de educación y salud pública**

En general los servicios de educación y salud pública en el municipio se consideran débiles en relación al hecho de que muchos de estos son utilizados no solo por la población del municipio sino también por los habitantes del departamento de Huehuetenango que hacen uso de los mismos.

En cuanto a los servicios de educación en el municipio existen servicios públicos y privados en los niveles de preprimaria, primaria, básico, diversificado y universitario. Para los primeros dos niveles existe una buena cobertura de educación pública. Para el nivel de educación media en el ciclo de básico solamente existen 14 establecimientos públicos, de los cuales 4 están en el área urbana y 10 en el área rural. Lo anterior es insuficiente tomando en cuenta el alto porcentaje de la población en edad escolar. Para el ciclo diversificado solamente 5 establecimientos son del sector público, lo cual



es insuficiente para la población en edad escolar, se debe tomar en cuenta que para este nivel la población aumenta ya que muchos estudiantes son originarios de los diferentes municipios de Huehuetenango; esto evidencia una baja cobertura de los servicios de educación por parte del Estado, esta baja cobertura es aprovechada por establecimientos privados que ofrecen una buena cantidad de opciones educativas satisfaciendo en parte la demanda educativa. Lamentablemente existen familias en situación de pobreza y pobreza extrema que no poseen los recursos suficientes para acceder a los servicios privados, por lo que se ven obligados a abandonar los estudios.

Los principales indicadores educativos en los diferentes niveles, se refieren a las coberturas netas de educación, que para el municipio de Huehuetenango son:

Tasa neta de cobertura preprimaria 57.41%  
Tasa neta de cobertura primaria 76.67%  
Tasa neta de cobertura básico 60.09%  
Tasa neta de cobertura diversificado 57.39%

Los indicadores anteriores significan que solamente 57 niños y niñas en edad escolar preprimaria (5-6 años) de 100 estudian el nivel. Para el nivel primaria solamente 76 niños y niñas (7- 12 años) de 100 estudian el nivel. Para el nivel de básico solamente 60 niños y niñas (13-15 años) de 100 estudian el nivel. Para diversificado la cifra es menor, siendo que solo 57 jóvenes en edad escolar diversificada (16 – 18 años) están cursando dicho nivel educativo.

Estos indicadores son bajos aun cuando la cobertura educativa se obtiene tanto con establecimientos públicos y privados. Lo anterior significa que una gran cantidad de niños, niñas y jóvenes no cursarán los diferentes niveles educativos y en el futuro tendrán complicaciones para acceder a mejores empleos e ingresos.

La calidad educativa también es otro factor que es necesario mejorar, para el año 2018 los resultados obtenidos en relación al % de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática (ultimo grado de diversificado) fue de 6.90%; para el % de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje (ultimo grado de diversificado) fue de 27.04%. En este sentido se considera deben fortalecerse tanto la cobertura como calidad de los servicios que se le brindan a los estudiantes.

Los indicadores de calidad según las evaluaciones a estudiantes del último grado diversificado, son bajas lo cual también limita la capacidad de poder ingresar a cursar estudios universitarios, puesto que difícilmente aprobaran las pruebas de ingreso establecidas para algunas carreras universitarias.

La prestación de servicios de salud en el sector público se da básicamente por dos centros de salud que se identifican como Centro Sur y Centro Norte, ubicados en la zona 5 (Bomberos) y Zona 3 (Calvario); diez Puestos de Salud ubicados en El Terrero, Zaculeu Central, Quiaquixac, San Lorenzo, Xetenam, La Estancia, Tojocaz, Llano Grande Chinaca, Chinaca y Ocubilá. Básicamente en estos centros de atención en salud se atiende en su mayoría a habitantes del municipio de Huehuetenango, y se evidencia en algunos casos las debilidades que existen en cuanto a personal insuficiente para prestar una atención adecuada, así como la escases de insumos y medicamentos.



En el municipio también existe la atención a través de un Centro de Atención Materno Infantil y el Hospital Nacional, que están ubicados en la zona 10, en estos centros de atención son visitados por habitantes de los diferentes municipios del departamento de Huehuetenango, así como también municipios vecinos de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, al igual que en los centros de atención primaria, como en estos centros de atención especializada es común la necesidad de ampliar su infraestructura, mobiliario, equipo e insumos, medicamentos y personal, para atender la demanda de la población.

Al igual que los servicios de educación, para los servicios de salud, también se cuentan con servicios privados en el municipio, que son visitados por habitantes que poseen las condiciones económicas para hacerlo, en ese sentido se han desarrollado en el municipio de Huehuetenango durante los últimos años una gran cantidad de clínicas médicas, así como sanatorios y hospitales privados con servicios especializados de diagnóstico y tratamiento de enfermedades por profesionales altamente capacitados.

Los centros de prestación de servicios de salud privados se encuentran principalmente en el casco urbano específicamente en las zonas 1, 2, 4, 5, 6, 8 y 12. Uno de los centros privados es APROFAM ubicado en la zona 5, que presta servicios de salud con visión social, por lo que los costos son menores en relación a los otros centros privados. También se cuenta con laboratorios de diagnósticos en las zonas: 1, 4, 5, 10 y 12.

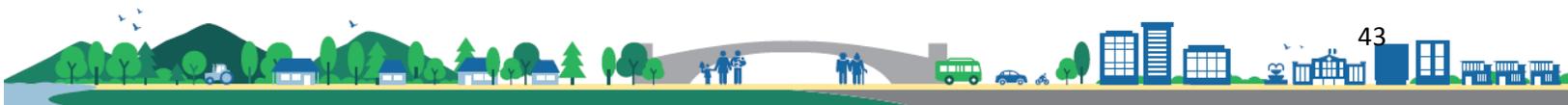
#### **4.2.7. Débil participación ciudadana y escasa recaudación fiscal municipal**

De acuerdo a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación, en el municipio de Huehuetenango se encuentran organizados 80 Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel, los cuales posteriormente se reorganizan en 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo de segundo nivel, quienes poseen representación titular y suplente en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

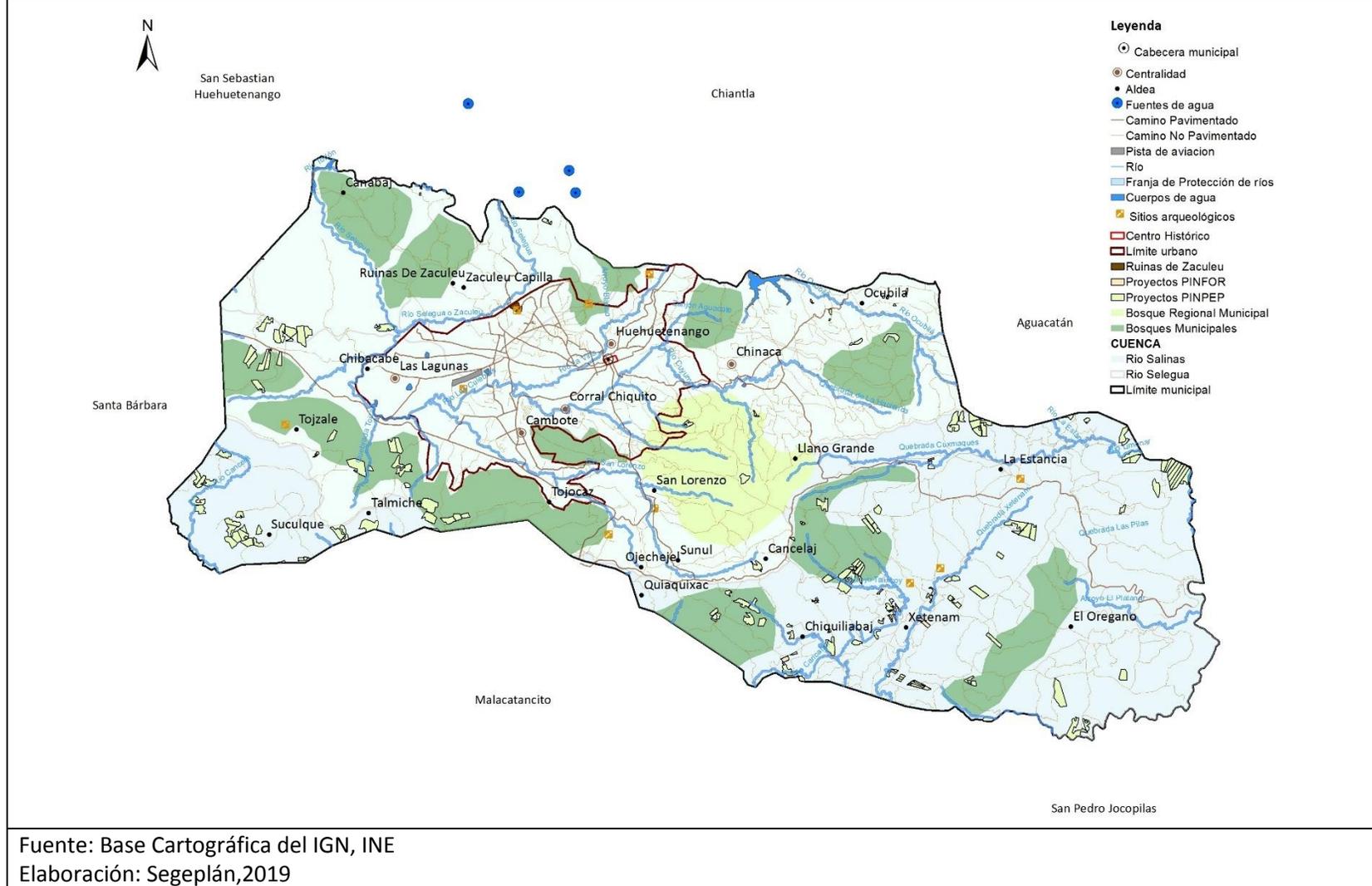
El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, está integrado por presidentes de los COCODES de Segundo Nivel y la representación de las Instituciones Gubernamentales, así como miembros del Concejo Municipal y Alcalde Municipal quien coordina.

Lamentablemente la participación de los representantes de COCODES y representantes institucionales es variable en las diferentes reuniones que se programan, lo cual debilita los procesos de planificación, seguimiento y auditoría social.

En estos espacios de participación ciudadana, se considera fundamental un proceso de fortalecimiento desde lo comunitario hasta el nivel municipal, que genere un tejido social fuerte e informado de los diferentes procesos de desarrollo, así como la actualización de las normativas para su correcto funcionamiento.



Mapa 7. Problemáticas del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE  
 Elaboración: Segeplán, 2019



Se identifican además potencialidades del Municipio, las cuales es importante de aprovechar y desarrollar, las cuales son: servicios educativos especializados a nivel diversificado, técnico y universitario (Públicos y Privados) al servicio de la población municipal y departamental; Cobertura forestal a través de programas de incentivos forestales y protección de bosques municipales; Producción avícola; Producción porcina; Servicios de apoyo al turismo municipal y departamental; Servicios de apoyo a la agroindustria; Servicios financieros diversificados; y Servicios comerciales.

**Cuadro No. 8 Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con las potencialidades identificadas del municipio de Huehuetenango**

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Temática	Descripción de las potencialidades
Educación	Cobertura educativa	Servicios educativos especializados a nivel diversificado, técnico y universitario (Públicos y Privados) al servicio de la población municipal y departamental
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Recurso bosque	Cobertura forestal a través de programas de incentivos y protección de bosques municipales
Impulso de la inversión y el empleo	Población Económicamente Activa	Producción avícola
		Producción porcina
		Servicios de apoyo al turismo municipal y departamental
		Servicios de apoyo para la agroindustria (Café)

Fuente: Segeplan, 2019.

#### 4.2.8. Servicios educativos especializados

En el municipio de Huehuetenango como cabecera Departamental, se han establecido centros de educación especializados en los niveles de educación diversificada técnica-científica y Universidades tanto Pública como Privadas. Estos servicios generan una dinámica importante que desarrolla sectores de servicios en torno a dicha dinámica.

En cuanto a los servicios de educación diversificada existe una gran gama de establecimientos educativos ubicados en las diferentes zonas del área urbana de Huehuetenango, entre los establecimientos más importantes está el Centro de Capacitación Huehuetenango del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP (ubicado en la Zona 9, Zaculeu Central), donde se imparten carreras técnicas y ocupacionales, entre las que destacan: Cocinero internacional, Cultor (a) de belleza, Electricista automotriz, Electricista de mantenimiento industrial, Enderezador y pintor de automóviles, Estilista, Mecánico automotriz gasolina, Mecánico de motocicletas, Mecánico de motocicletas y mototaxis, Modista, Panadero industrial, Perito en electricidad industrial, Perito en



mantenimiento industrial, Perito en procesamiento industrial de alimentos, Repostero, Repostero internacional, Soldador industrial y Técnico en mecánica automotriz gasolina, entre otros.

Para el nivel Universitario, existe el Centro Universitario de Nor Occidente CUNOROC de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicada en la Aldea Chivacabé, donde se imparten las carreras de Agronomía, Ingeniería Forestal, Trabajo Social, Derecho, Zootecnia, Medicina, y Pedagogía.

Las Universidades Privadas que poseen instalaciones en el municipio son: Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez y la Universidad Da Vinci. Además, existen los servicios de la Universidad Rural de Guatemala, Universidad Galileo, Universidad Panamericana y Universidad de Occidente que prestan sus servicios de educación superior en sedes de Colegios de Diversificado.

El Campus de Huehuetenango de la Universidad Rafael Landívar, se ubica en la Zona 8 Corral Chiquito, donde se imparten las carreras de: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, Técnico Universitario en Trabajo Social, Técnico Universitario en Enfermería con orientación en Atención Primaria, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Psicología, Profesorado de enseñanza media en Pedagogía y Psicología, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Licenciatura en Investigación Criminal y Forense y Técnico Universitario en Investigación Criminal y Forense.

También en jurisdicción de la Zona 8, en el sector del Proyecto San José se ubica el Campus de Huehuetenango de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, donde se imparten las siguientes carreras: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura Administración en Hotelería, Turismo y Gastronomía, Licenciatura de Arquitectura, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Licenciatura en Criminología y Política Criminal, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Licenciatura en Educación con Especialidad en Gerencia de Calidad, Licenciatura en Ciencias Médicas, Licenciatura en Enfermería, Psicología Clínica, Trabajo Social, Chef Profesional e Internacional, Profesorado de Enseñanza Media en Tecnología Educativa, Ingeniería en Sistemas de Información y Ciencias de la Computación, Ingeniería Civil, Odontología, Técnico Universitario en Fisioterapia, Técnico Universitario en Enfermería, Química Biológica Clínica y Maestrías.

En colindancia con la zona 8, en jurisdicción de Zona 4 se encuentra ubicada el Campus Central de la Universidad Da Vinci, donde se imparten las siguientes carreras: Licenciatura en Administración de Negocios con Especialidades, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialidades, Técnico Universitario en Criminología y Criminalística, Licenciatura en Criminología y Criminalística, Maestría en Finanzas y Tributación, Maestría en Dirección Financiera, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Licenciatura en Diseño Gráfico, Técnico Universitario en Diseño Gráfico, Maestría en Docencia Universitaria, Médico y Cirujano, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Técnico Universitario en Fisioterapia, Licenciatura en Fisioterapia.

Las tres universidades mencionadas brindan una dinámica económica a la región de la zona 8 y zona 4, generando una movilización interna como externa al municipio de Huehuetenango.



#### 4.2.9. Cobertura forestal a través de programas de incentivos forestales y protección de bosques municipales

Una potencialidad importante en el municipio es fortalecimiento de la Cobertura Forestal a través de programas de incentivos forestales y protección de bosques municipales, lo cual posee el beneficio económico para la población y el beneficio ambiental por la conservación de los recursos naturales.

Es importante hacer notar el 51.6% de áreas poseen potencial forestal para acceder al PINFOR, lo cual requiere que se implemente asistencia técnica, infraestructura, financiamiento y sobre todo organización que promueva este eje de desarrollo rural, aunque la gran dificultad podría ser la extensión del territorio y el objetivo de la reforestación o la capacidad financiera que posea el Instituto Nacional de Bosques -INAB para poder asumir lo requerido o el rol que juegue las autoridades municipales.

**Cuadro No. 9. Áreas municipales de conservación Huehuetenango, Huehuetenango**

Lugar municipal para conservación	Hectáreas
Canabaj	146.9
Cancelaj	148
Cerrito del maíz	2 3.3
Chilojá	21.24
Cancelaj 2	2.8
Quiaquixac	57.7
Aguacatillos	88.7
Carrizal 2	65.4
San Lorenzo	10.3
El Terrero	13.17
Canshac	11.3
Chimusinique 1	28.9
Chimusinique 2	68
Cambote	No se conoce
Ixcuná	No se conoce
Zaculeu Ruinas	No se Conoce
Zaculeu Central	No se Conoce

Fuente: DMP, 2011.

De acuerdo a la Oficina Municipal de ambiente y Recursos Naturales, existen 13 lugares de conservación, de los cuales se desconoce el área que cubre 4 de estos lugares, se conocen un total de 662.41 has de bosque para su conservación y de propiedad municipal, estas áreas están siendo utilizadas por las comunidades aledañas, siendo necesario generar políticas, planes, normas y proyectos para su conservación.



#### **4.2.10. Producción avícola**

La crianza de pollos y gallinas también es un rubro importante en el municipio, se estiman un total de 200,000 unidades, entre aves de traspatio y granjas que operan en el municipio, éstas se destinan para la producción de huevos y para la producción de carne. Ya que estos productos constituyen una parte importante de la dieta de la población del municipio. De acuerdo a la información recabada en el mapeo participativo y el Diagnóstico Socioeconómico de Huehuetenango, se identifica a Chinacá como uno de los principales lugares para este tipo de producción.

Además, se encuentran Llano Grande, Jumaj, El Terrero, Las Lagunas y Ojechel, Sunul y San Lorenzo; como lugares donde existen granjas medianas de crianza y engorde de pollos. Esta cadena consiste en la producción y comercialización de aves para la producción de carne.

Existen empresas privadas que han desarrollado el eslabón de insumos, básicamente los actores están ubicados principalmente en la cabecera departamental de Huehuetenango. Avícola Bonanza, Avícola Monte Verde y Avícola Los Minera son las productoras más grandes.

El eslabón de la producción involucra aproximadamente a 60 productores, entre los que existen 4 empresas grandes, además de empresas medianas y pequeños productores. Los productores mencionados están ubicados en las comunidades: Chinacá, Llano Grande, Jumaj, El Terrero, Las Lagunas, Ojechel, Chimusinique, Segundo Carrizal; en Sunul y San Lorenzo hay granjas medianas de crianza y engorde de pollos.

El municipio tiene el clima idóneo para la producción de aves. Las 3 empresas más grandes cuentan con extensiones de terreno que les permite tener galpones con bastante espacio de por medio, lo que favorece la ventilación y se evitan enfermedades en las aves.

#### **4.2.11. Producción porcina**

La producción porcina es otro rubro pecuario importante para el municipio, la mayor cantidad de producción es con doble propósito (crianza y engorde). Según la información recabada la Aldea Chinacá es el principal productor porcino.

En la cabecera municipal hay suficientes proveedores locales de los insumos que se requieren para la producción porcina. La actividad genera en la actualidad únicamente autoempleo, sin embargo, se prevé que con el crecimiento de las unidades productivas se alcance a generar algunas posiciones de trabajo en el corto plazo.

La actividad genera un ingreso neto mensual aproximado de Q 800.00 por cada hogar con alrededor de 6 a 8 cerdos cada 6 meses. El precio del cerdo de pie de cría es de Q 200.00 a Q 300.00; si es de granja de 6 meses es de Q 220.00 a Q 250.00. El precio de los cerdos para la venta, si es criollo puede llegar a valer Q 700.00 a Q 1,200.00; si es de granja, depende del peso del cerdo, la libra la venden a Q 7.50.



#### **4.2.12. Servicios de apoyo al turismo**

El turismo en el municipio de Huehuetenango es considerado una actividad potencial, porque dinamiza la economía del municipio, generando empleo a través de los servicios que prestan las diferentes empresas, tales como: hoteles, posadas, restaurantes, cafeterías, agencias de viajes, transporte, guías de turismo, en función de los atractivos turísticos del departamento.

En la actividad turística están priorizados 7 municipios del departamento de Huehuetenango, por sus atractivos y por los servicios turísticos que brindan, los municipios son: Huehuetenango, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, Santa Ana Huista, Jacaltenango, Aguacatán y Nentón. El centro de operación del turismo hacia esos municipios se ubica en Huehuetenango, donde se están desarrollando los servicios de operación turística.

Los atractivos turísticos más emblemáticos del municipio son: Ruinas de Zaculeu, Centro Paleontológico El Mamut. Mientras que los atractivos turísticos del departamento son: El Mirador y La Laguna Magdalena en el municipio de Chiantla; El Cimarrón, Cenote de Candelaria y la Laguna Brava en el municipio de Nentón; Nacimiento del Río San Juan en Aguacatán, entre otros.

#### **4.2.13. Servicios de apoyo a la agroindustria**

El municipio de Huehuetenango tiene un alto potencial para convertirse en un área de transformación e industrialicen muchos productos que son producidos en el Departamento, en especial la transformación del café por ser uno de los cultivos más importantes a nivel nacional.

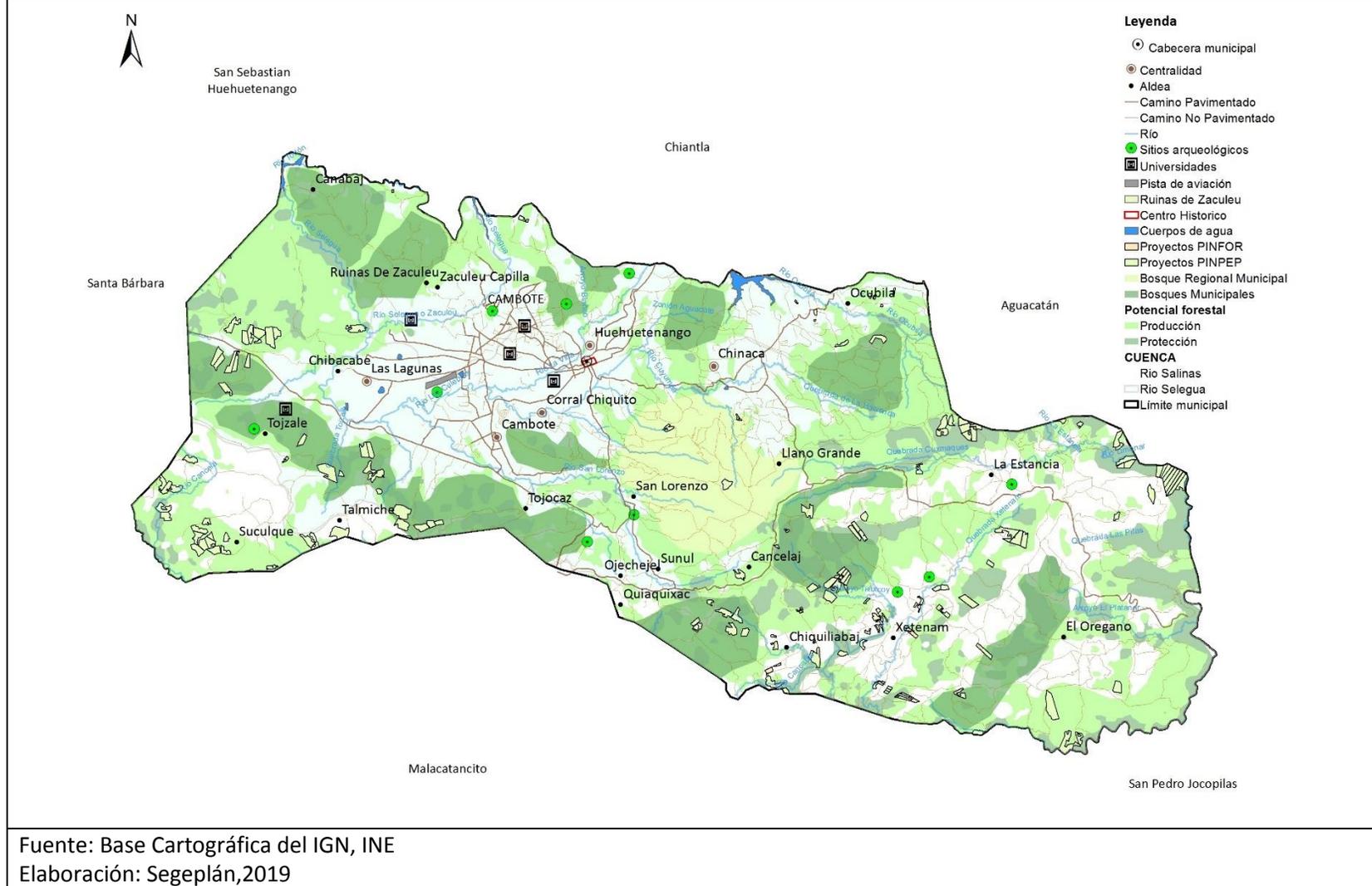
La mayoría de industrias del municipio se ubican en la cabecera municipal, entre las más importantes están las industrias de alimentos como las siguientes: Embotelladora El Manantial (agua pura, refrescos), Dulces Doña Flora (dulces de horno, galardonada con la Orden de los Cuchumatanes en el 2006), Fábrica de Helados Superior, KAFFA Huehuetenango (beneficiado y tostadura de café), Pan del Trigo, Pendería San Rafael, Cafetería Monte Alto (pasteles, comida), Cafetería Doña Estercita (pasteles, comida); entre otras muchas panaderías que existen en el municipio. Las industrias de la construcción que existen son: SBH industrias (estructuras de aluminio, PVC), La Montaña (estructuras de aluminio, maderas, puertas, accesorios), otros como los productores de herraduras del Segundo Carrizal.

De las empresas mencionadas anteriormente, algunas realizan pequeñas exportaciones de productos, tal es el caso de Dulces Doña Flora, los herreros del Segundo Carrizal y los productores de candelas de Chinacá quienes han incursionado en Estados Unidos, Sur de México y Centro América (El Salvador y Honduras) respectivamente.

Dentro de los productos que se considera potenciales para transformar se encuentran: café, maquila de ropa típica, cerdos, pollos, carneros, lácteos, brócoli, arveja china, papa, manía, rosa de Jamaica, entre otros.



Mapa 8. Potencialidades del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango



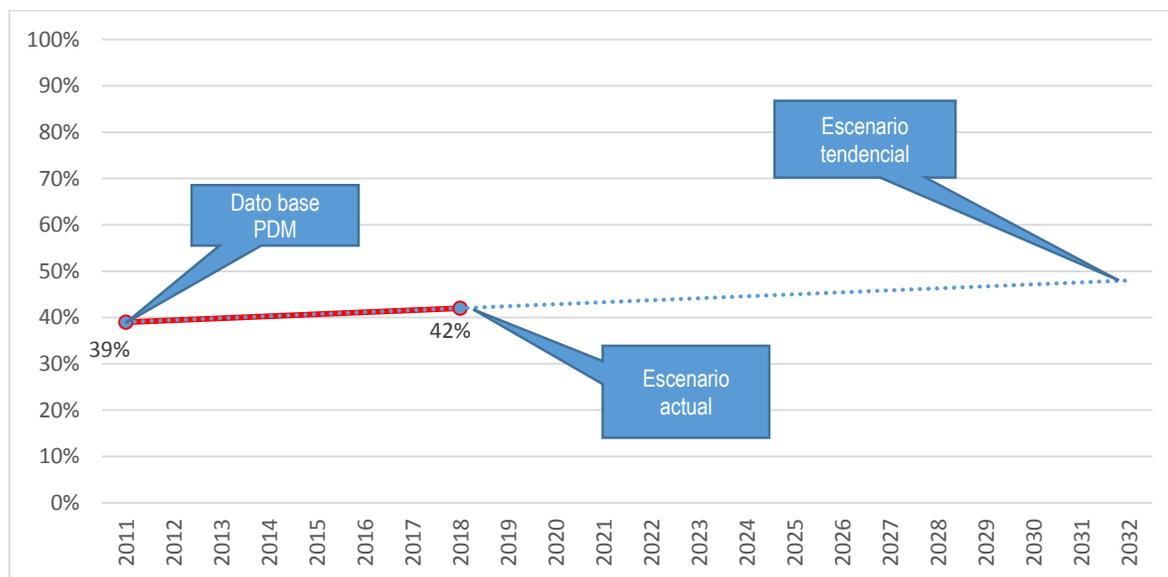
### 4.3. Escenario tendencial

#### 4.3.1. Contaminación por desechos sólidos y líquidos

Para el municipio de Huehuetenango la contaminación por desechos sólidos y líquidos se visualiza como una problemática en aumento, en función de su estrecha relación con el aumento de la población propia del municipio y de la movilidad interna del Departamento de Huehuetenango, ya que por ser cabecera departamental, se atrae a población para hacer uso de diferentes servicios públicos o privados, lo cual unido genera contaminación ambiental, principalmente por desechos sólidos y líquidos, así como también contaminación visual, auditiva, al ambiente, etc.

Considerando la contaminación por desechos líquidos, en el municipio el porcentaje de hogares conectados a un sistema de alcantarillado sanitario, únicamente es del 43% (2018), este indicador presenta una tendencia a aumentar ya que en el 2010 era de 39%. Las comunidades que poseen este servicio únicamente son el área urbana y las aldeas Ojechejel y Tojocaz, este servicio debe aumentar paulatinamente jerarquizando su instalación en relación a la tendencia hacia la urbanización.

Gráfica 1 Porcentaje de hogares conectados al drenaje



Fuente: Segeplan con base en la estadística del MSPAS y Oficina de Servicios Municipales, 2019

La contaminación por desechos líquidos se agrava sustancialmente, debido a la mínima infraestructura existente en relación a Plantas de Tratamiento de desechos líquidos, salvo algunas colonias y centros comerciales, el municipio únicamente cuenta con 2 Plantas de tratamiento primario, las cuales son insuficientes considerando que en el área urbana los desfogues de aguas servidas son drenadas hacia las quebradas, arroyo y ríos especialmente La Viña, Las Culebras, San Lorenzo, Río Naranjo y finalmente al Río Selegua o Zaculeu, durante toda su trayectoria, provocando diversos problemas de salubridad, especialmente a las familias que viven a la orilla de los ríos.



Lamentablemente la contaminación a los diferentes ríos, llega al Río Selegua lo que provoca la pérdida de escenarios naturales importantes para la recreación, en el municipio de Huehuetenango y municipios vecinos

No se poseen registros estadísticos en cuanto a la producción de desechos sólidos, pero se considera que se generan aproximadamente 104.82 toneladas de basura por semana, de la cual un porcentaje mínimo es seleccionado y posteriormente reciclado, tarea que realizan personas de manera individual recolectando estos materiales en los diferentes basureros municipales como en los botaderos clandestinos que han aumentado.

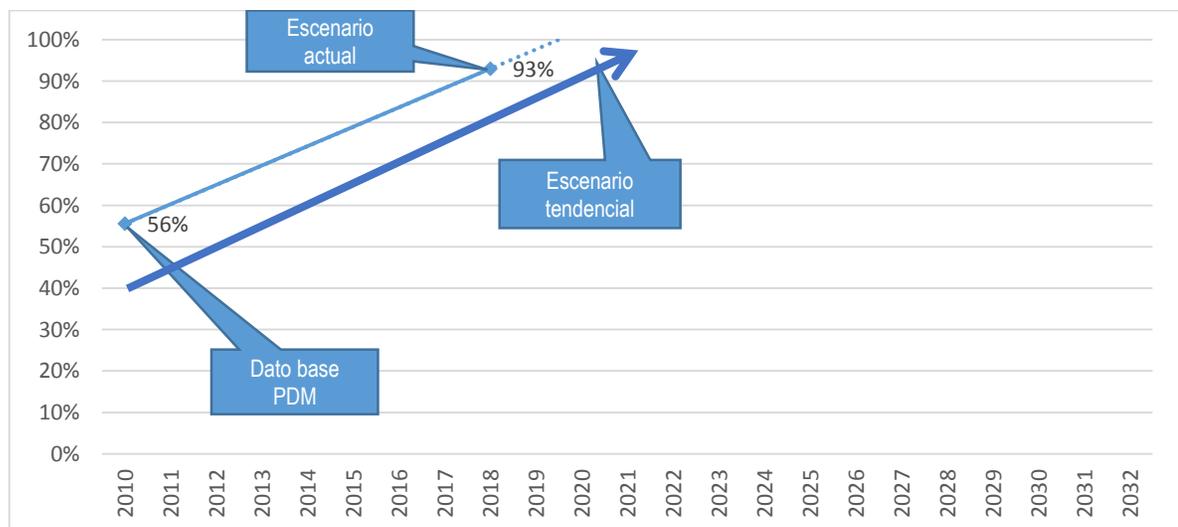
Además de la contaminación por desechos sólidos y líquidos, en el municipio se considera que va en aumento la contaminación ambiental auditiva, visual, y monóxido de carbono en el aire, en el área urbana, lo cual reduce la calidad de vida de la población.

#### 4.3.2. Servicios de agua para consumo humano deficientes

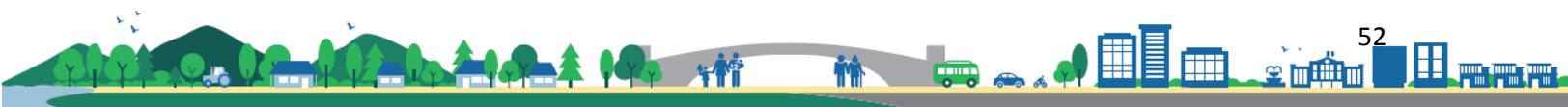
Esta problemática relacionada con los servicios de agua para consumo humano, tiene diferentes causas, pero al final es medida por la cantidad de agua que reciben los beneficiarios de los diferentes sistemas de distribución, así como también el monitoreo de la calidad de agua que reciben.

En cuanto a la cantidad de agua que reciben los usuarios de los diferentes sistemas, está determinado por la temporada de sequía y/o canículas prolongadas las cuales reducen los caudales de las fuentes de agua utilizadas para consumo humano, la poca o nula protección de zonas de recarga hídrica dentro y fuera del municipio y la coordinación intermunicipal débil para abordar problemática de agua a nivel inter municipal, ya que se depende del volumen de los caudales de nacimientos ubicados en el municipio de Chiantla.

Gráfica 2 Cobertura de los servicios de distribución de agua



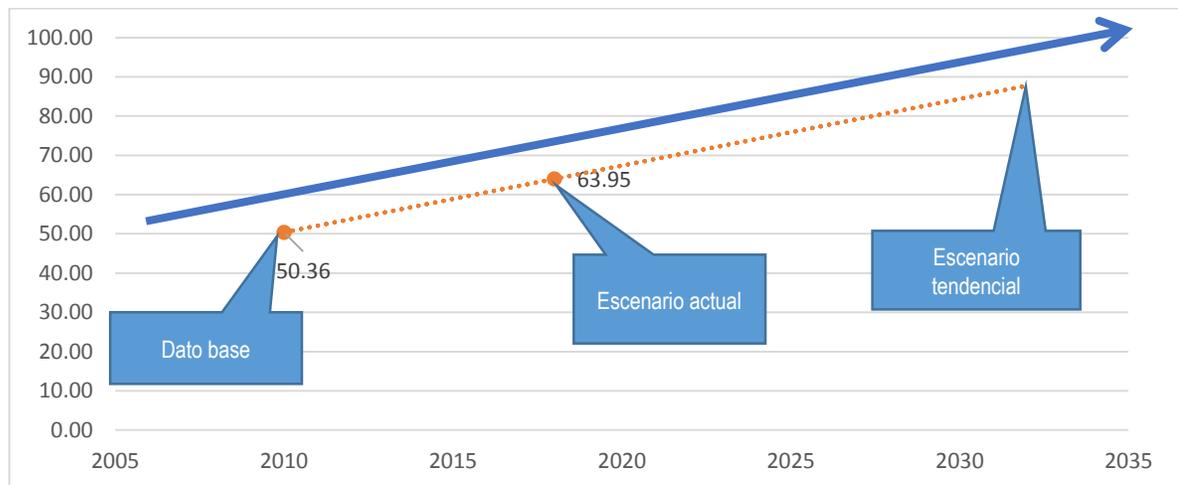
Fuente: Segeplan con base en información del MSPAS y Oficina Servicios Públicos Municipales 2019.



La cobertura de los servicios presenta una tendencia hacia el aumento, lamentablemente esta cobertura es cuestionada por los habitantes del municipio, ya que en los últimos años durante algunas temporadas existe escases, debido a lo cual los administradores (municipalidad, empresas privadas y comités de agua) toman la decisión de racionar el servicio y/o sectorizarlo con el propósito de que se atienda a todos los usuarios.

En cuanto a la calidad del agua que reciben los usuarios de los diferentes sistemas de distribución de agua para consumo humano en el municipio de Huehuetenango, según los datos recopilados por la Dirección de Área de Salud de Huehuetenango, a través del trabajo que desempeñan los inspectores de saneamiento ambiental, para el año 2018, el porcentaje de los sistemas de agua del municipio de Huehuetenango que reciben tratamiento y que cumplen con las normas de calidad es del 63.95% y para el año 2010 fue de 50.36%. Presentando una tendencia hacia el aumento, pero por ser un servicio fundamental es considerado bajo.

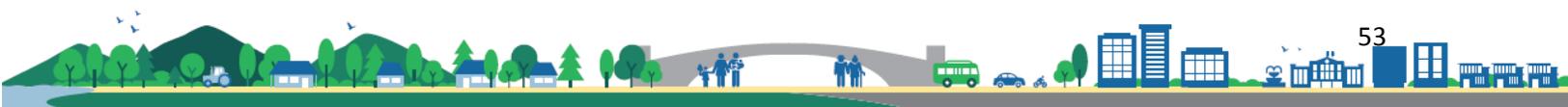
**Gráfica 3 Sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad**



Fuente: Segeplan con base en memorias de labores del MSPAS, 2019.

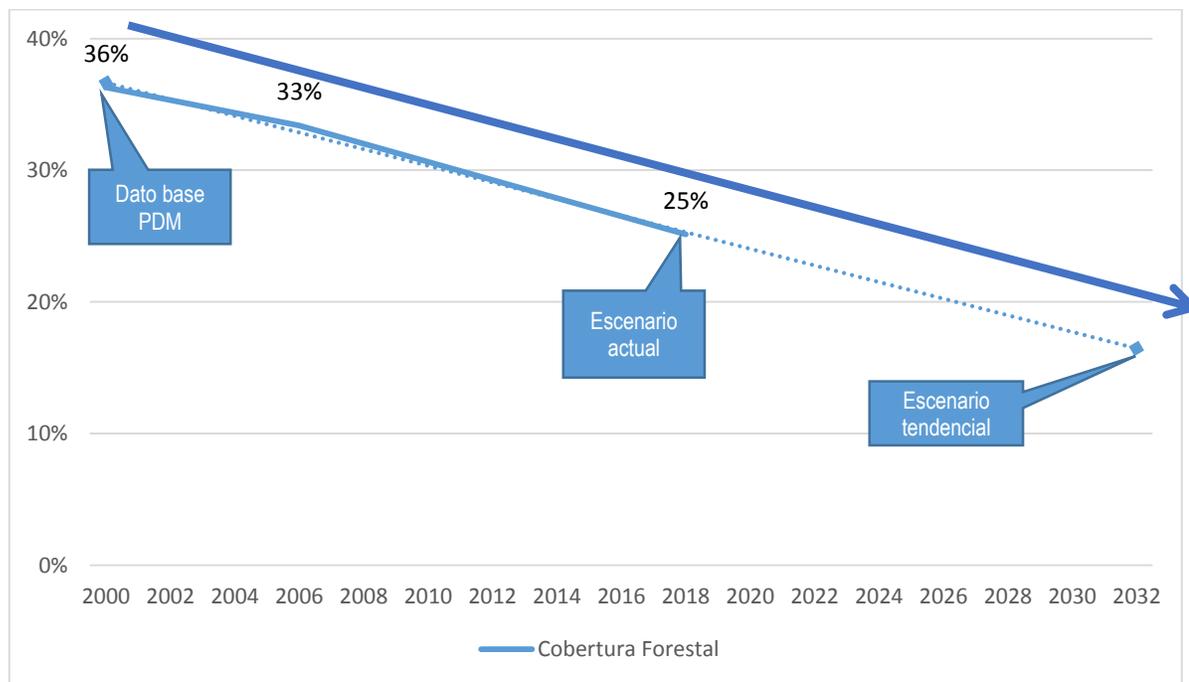
### 4.3.3. Pérdida de los recursos naturales del municipio

La pérdida de los recursos naturales del municipio, es un fenómeno vinculado con el crecimiento de la población, la cual genera presión sobre los recursos naturales para su aprovechamiento. En este sentido se dan fenómenos de cambio de uso del suelo, para el municipio de Huehuetenango este fenómeno es principalmente para la construcción de viviendas en áreas de expansión urbana y ampliación de la frontera agrícola en el área urbana, lo cual genera una pérdida de los recursos forestales en el municipio. Otro de los recursos naturales que se ve afectado es la contaminación que sufren los ríos debido a los desfuegos de aguas servidas y la producción en aumento de desechos sólidos.



Estos fenómenos causales de la pérdida de los recursos naturales en el municipio, presentan una tendencia hacia el aumento, por lo cual es importante que autoridades municipales e institucionales dediquen sus esfuerzos a revertir esta situación.

**Gráfica 4 Tendencia de la cobertura forestal**



Fuente: Segeplan de acuerdo con datos de MAGA, INAB y OMARN 2019.

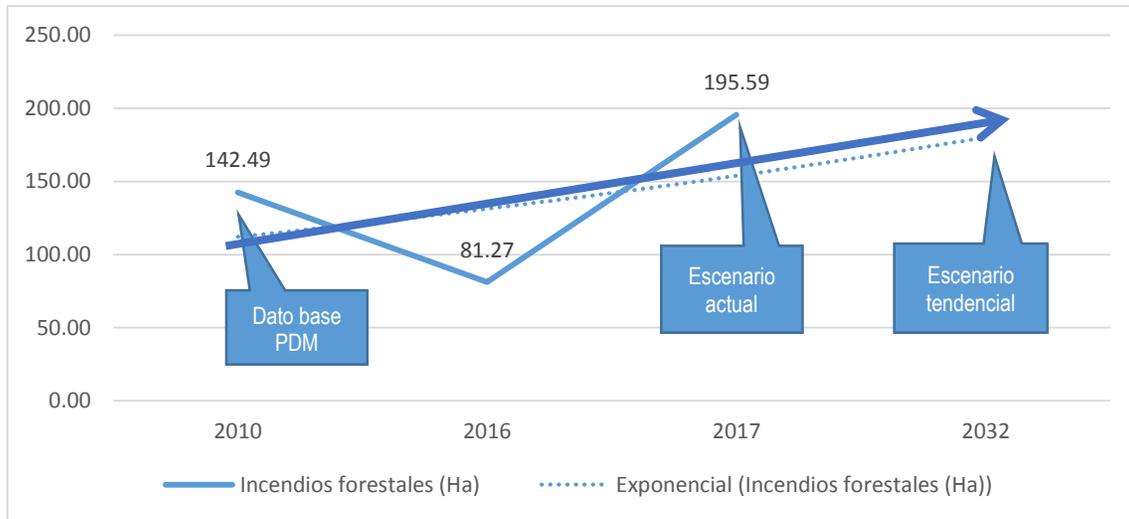
Como se puede observar en la gráfica anterior la cobertura forestal en el municipio de Huehuetenango, disminuye de forma acelerada. Para el año 2018 el cálculo que realiza la Oficina de Ambiente y Recursos Naturales es del 25%, y de acuerdo a la dinámica y tendencia que se observa es muy probable que este porcentaje siga disminuyendo en los próximos años si no se implementan acciones más directas en torno a la conservación y recuperación de los bosques.

La deforestación se observa en el análisis de uso actual del suelo, donde el área denominada árboles dispersos abarca 12.88 Km<sup>2</sup> (5.22%) y la vegetación arbustiva baja 113.90 km<sup>2</sup> (48.41%), que se caracteriza por áreas donde se ha realizado un aprovechamiento de los recursos forestales (madera y leña) de manera ilegal durante muchos años.

Otro fenómeno que afecta anualmente la cobertura forestal en el municipio, lo constituyen los incendios forestales, los cuales se presentan en la temporada o época seca (marzo y abril) principalmente. Según los reportes anuales de CONRED disponibles para los años 2010, 2016 y 2017, por temporada en el año se reportan un promedio de 20 incendios forestales que afectan a 150 hectáreas de bosque en promedio. En la siguiente gráfica se presenta la cobertura forestal afectada por este fenómeno y la tendencia, que como puede observarse va en aumento, razón por la cual deben implementarse acciones de monitoreo y control de este fenómeno.



**Gráfica 5 Incendios forestales en el municipio de Huehuetenango**

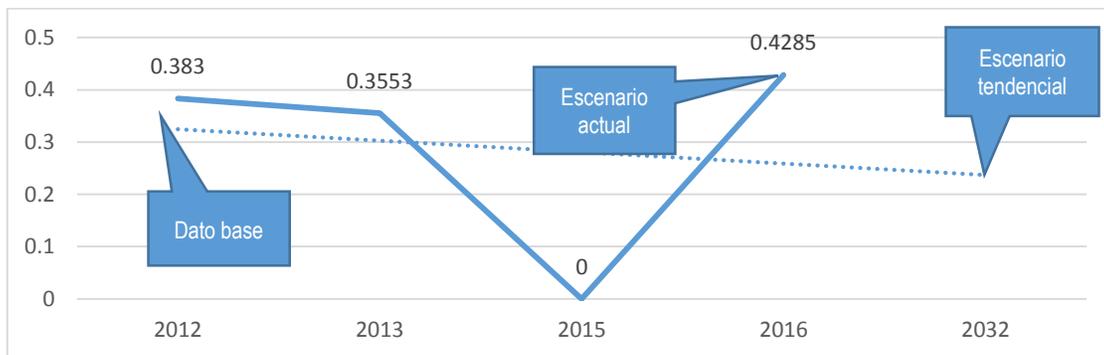


Fuente: Segeplan con base en los reportes de CONRED, 2019

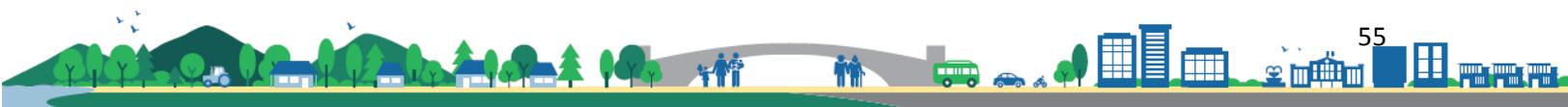
#### 4.3.4. Desorden y caos en el área urbana

Esta problemática anualmente se hace más evidente, aunque no existen fuentes de información objetivas para cada una de sus causas, es visible el aumento en el parque vehicular que transita en el Municipio y especialmente en el área urbana, unido a esto no existen espacios destinados a parqueos públicos y los privados son insuficientes, estos fenómenos provocan un congestionamiento vehicular y horas pico de tráfico, especialmente en zona 1, 2, 3, 5, 8 y 10. Ha esta problemática contribuye el desarrollo comercial desordenado, incremento de la economía informal en la vía pública. El índice de gestión estratégica municipal puede vincularse a esta problemática donde según las mediciones realizadas se observa una tendencia negativa, por lo que es importante para el futuro la formulación de políticas públicas, reglamentos y ordenamiento urbano y vial.

**Gráfica 6 Índice de gestión estratégica**



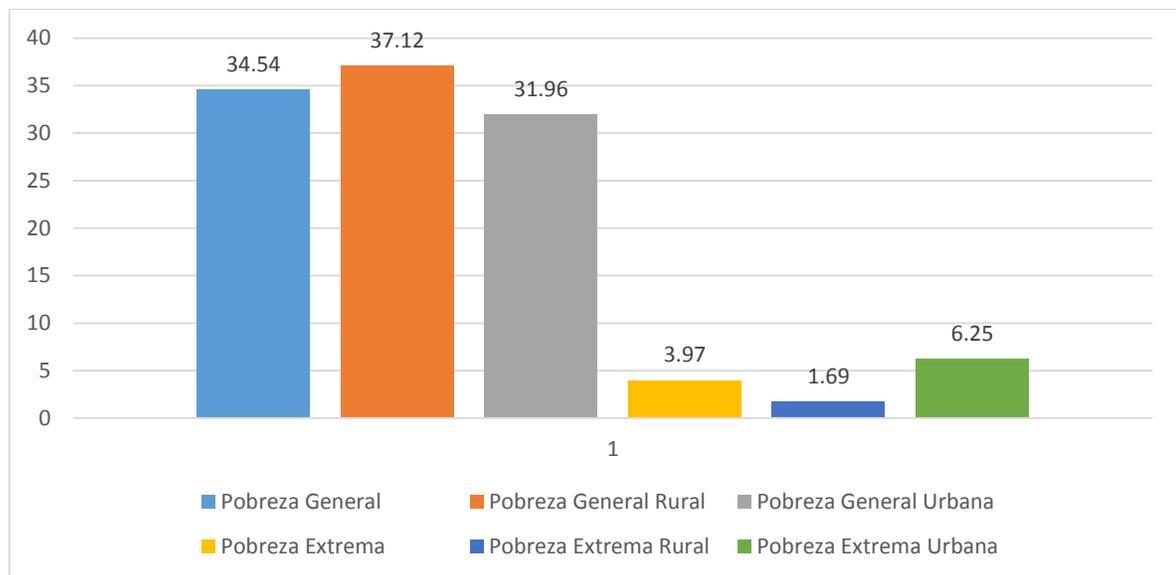
Fuente: Segeplan, Ranking Municipal (2012, 2013, 2015 y 2016)



#### 4.3.5. Pobreza rural e inseguridad alimentaria y nutricional

Aunque el municipio de Huehuetenango es el de menor pobreza y pobreza extrema en el departamento, existe incidencia de pobreza en una dinámica de espiral horizontal que aumenta de las zonas peri urbana a las áreas rurales. Las principales comunidades con familias en pobreza son Chiquiliabaj, Caserío Orégano, Xetenam, Cancelaj, Canabaj, Suculque y Talmiche. En la gráfica siguiente se pueden visualizar los porcentajes de pobreza general y extrema, así como los mismos indicadores separados para el área rural y urbana, lamentablemente aún no se cuenta con una medición más reciente que permita visualizar el incremento o disminución de este fenómeno.

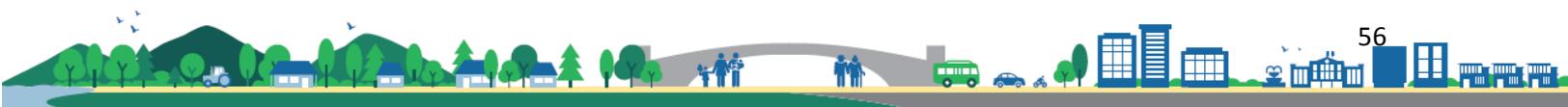
Gráfica 7 Indicadores de pobreza y pobreza extrema



Fuente: Segeplan con base el Censo de Población 2002.

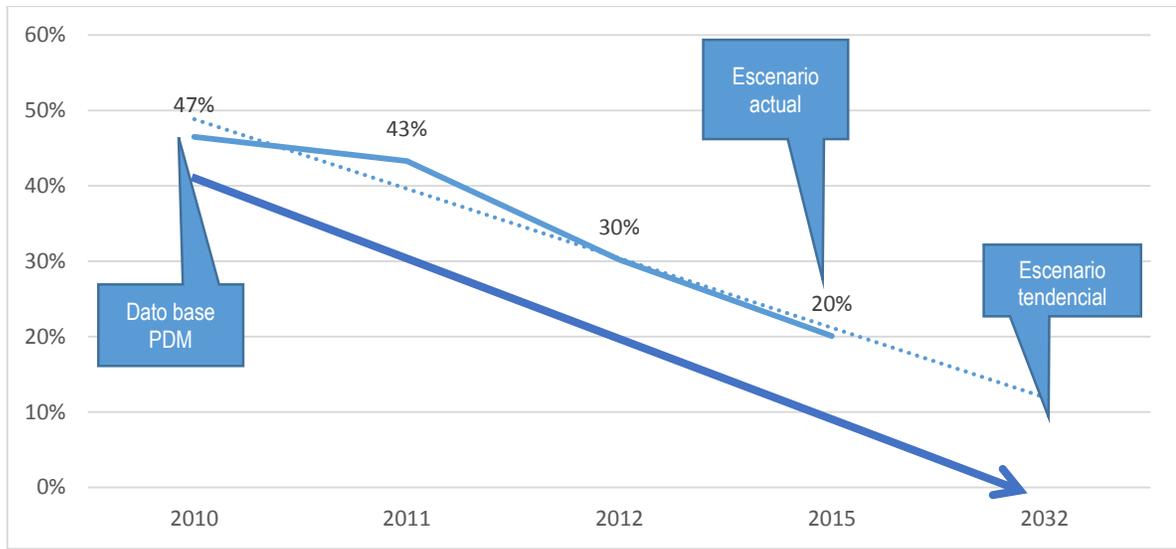
En la gráfica anterior podemos visualizar el comportamiento que, a nivel de pobreza general, los porcentajes son mayores para el área rural con un 37.12%. El comportamiento en cuanto a los porcentajes de población en condiciones de pobreza extrema es contrario, donde el mayor porcentaje se reporta para el área urbana, ha este comportamiento se le debe poner atención, en el supuesto de que la población urbana en estas condiciones de extrema pobreza pueden ser causantes de otras problemáticas sociales como el desempleo, vivienda no digna, delincuencia, drogadicción, pandillas juveniles, etc.

Generalmente la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema, está vinculada con la inseguridad alimentaria y nutricional, en el sentido que no poseen los recursos económicos suficientes para acceder a una alimentación adecuada, y/o con los medios productivos no tienen la capacidad de producir el alimento suficiente para sus requerimientos familiares, lo cual es debido a que en las áreas destinadas a la producción agrícola no son aptas por lo cual obtienen rendimientos bajos. Los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional afectan directamente a la niñez, lo cual es importante de atender ya que estas condiciones afectan su desarrollo futuro.



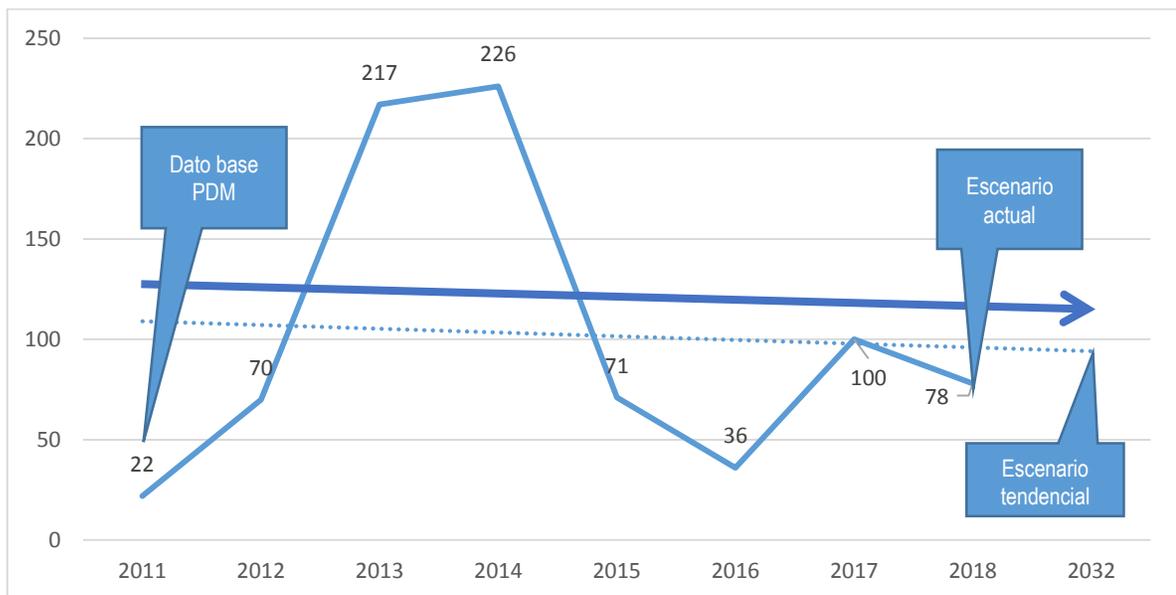
Los indicadores del porcentaje de niños edad escolar con desnutrición crónica y la cantidad de niños menores de 5 años con desnutrición aguda, presentan una tendencia general hacia la reducción, lo cual es bueno, pero aun así deben de continuarse con las acciones para reducir a cero dichos indicadores en el futuro.

**Gráfica 8 Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica**

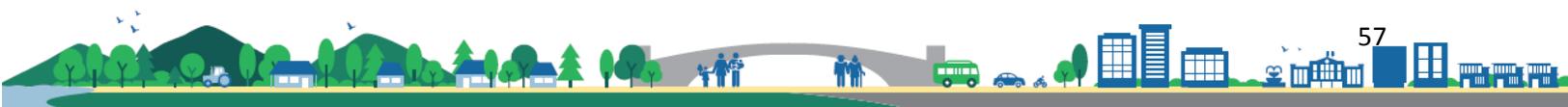


Fuente: Segeplan con base en Memorias de Salud MSPAS, 2019.

**Gráfica 9 Niños menores de 5 años con desnutrición aguda**



Fuente: Segeplan con base en Memorias de Salud MSPAS, 2019.

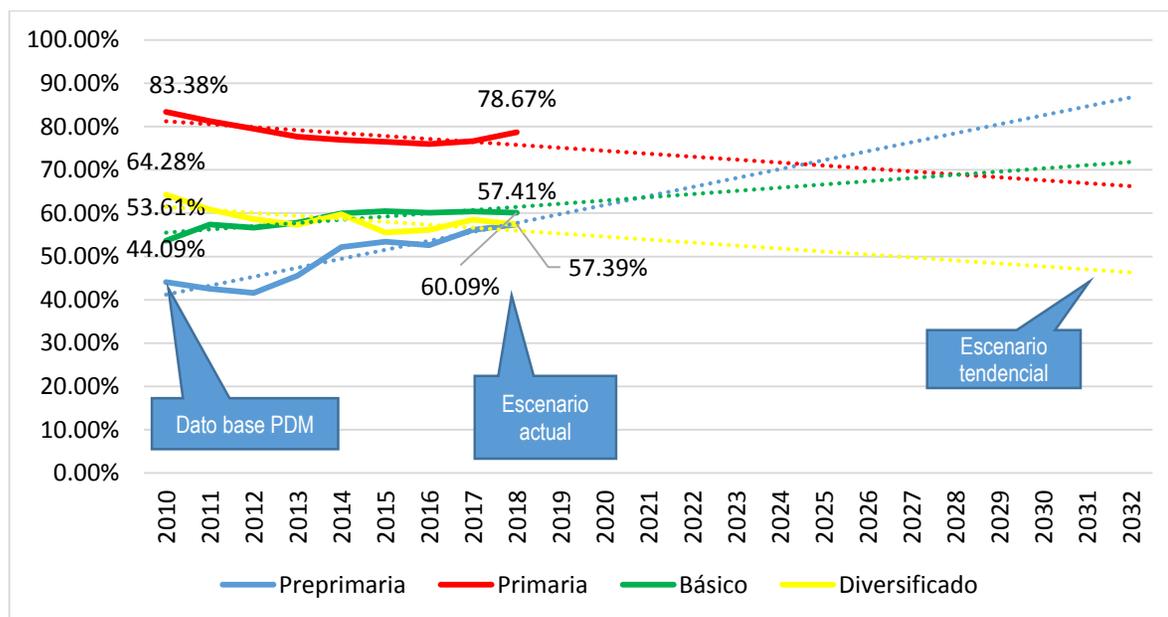


#### 4.3.6. Débil cobertura de educación y salud pública

En el municipio de Huehuetenango, existe una cobertura amplia de los servicios de educación y salud en el sector privado, lo cual esconde de cierta forma la problemática para el sector público, donde la cobertura en ambos servicios se ve debilitada en función que muchos de los establecimientos son utilizados tanto para la población del municipio de Huehuetenango, como también para habitantes en general del Departamento de Huehuetenango y otros departamentos vecinos.

Las coberturas de educación neta (preprimaria, primaria, básica y diversificada) para el municipio son bajas considerando que deberían estar en niveles más altos por ser la cabecera departamental y existir instituciones públicas y privadas. La cobertura pública en educación es limitada en los niveles básico y diversificado, donde solamente existen 14 establecimientos públicos de básico, de los cuales 4 están en el área urbana y 10 en el área rural; y para el nivel diversificado solamente 5 establecimientos lo cual se considera sumamente bajo si se compara con la población en edad escolar para este nivel.

Gráfica 10 Tasa neta de cobertura por nivel educativo en el municipio de Huehuetenango



Fuente: Segeplan con base en anuario estadístico MINEDUC, 2019

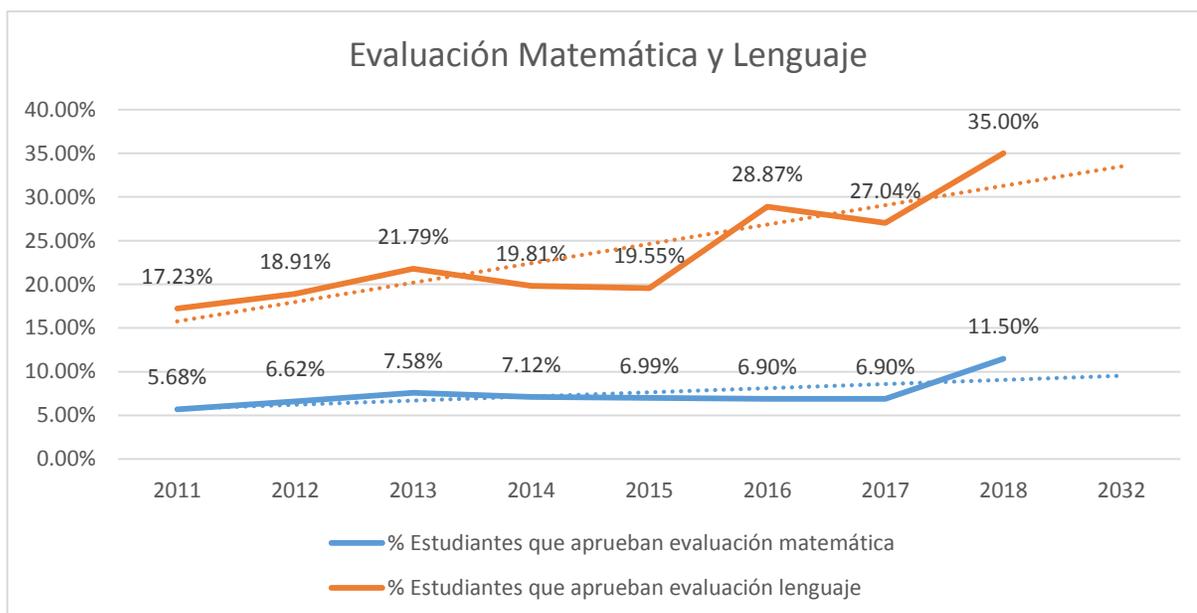
Las coberturas educativas para los niveles de preprimaria y básico presentan una tendencia de aumento, aunque su porcentaje es considerado bajo tomando en cuenta que se refiere al municipio de Huehuetenango, y posee la categoría de Cabecera Departamental.

Para los niveles de primaria y diversificado por el contrario la tendencia es hacia la disminución de coberturas, lo cual es preocupante debido a deben de implementarse acciones que permitan el acceso universal de la educación primaria (100%) y para diversificado esto se relaciona con el mejoramiento de la calidad de vida, acceso a mejores empleos e ingresos para los jóvenes.



La calidad educativa es un aspecto difícil de cuantificar, entre los indicadores que dan referencia de este aspecto están los resultados que obtienen los estudiantes del último año de educación diversificada en las pruebas de evaluación de matemática y lenguaje. Como se puede observar en la siguiente gráfica estos dos indicadores de calidad presentan una tendencia hacia el aumento, pero aun así son considerados muy bajos, y se relacionan posteriormente con el éxito o fracaso de los jóvenes al emprender la educación universitaria.

**Gráfica 11 Resultados de evaluación matemática y lenguaje**



Fuente: Segeplan con base en los informes de evaluación educativa e indicadores de eficiencia interna, MINEDUC, 2018

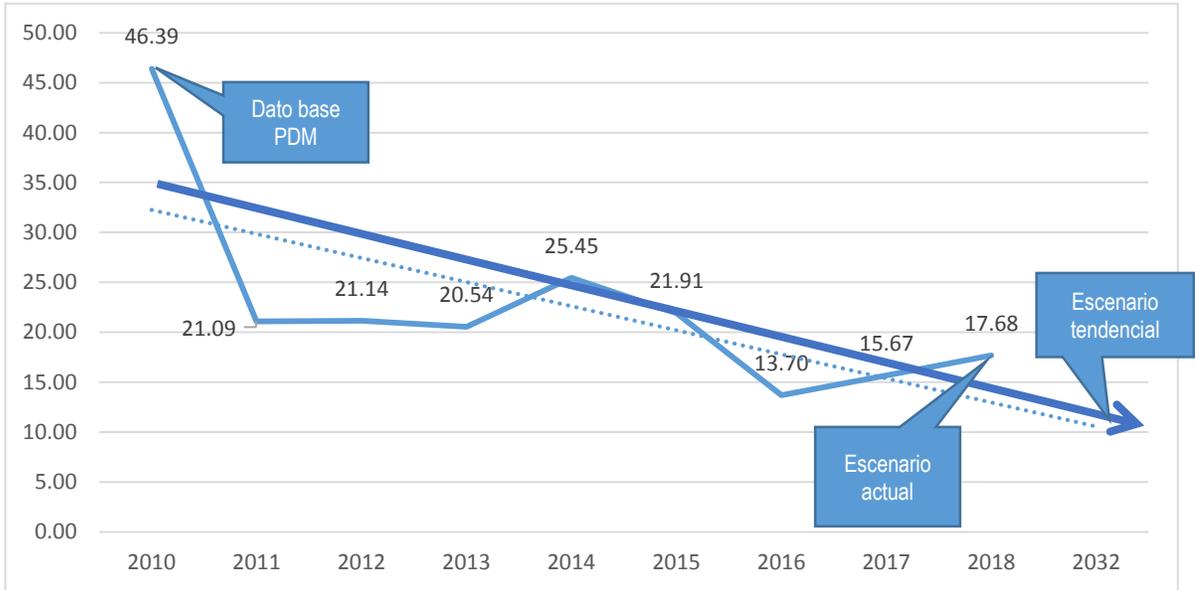
Los servicios de salud, que son utilizados de forma más exclusiva solo por habitantes del municipio de Huehuetenango, son los dos centros de salud que se identifican como Centro Sur y Centro Norte, ubicados en la zona 5 (Bomberos) y Zona 3 (Calvario); diez Puestos de Salud ubicados en El Terrero, Zaculeu Central, Quiaquixac, San Lorenzo, Xetenam, La Estancia, Tojocaz, Llano Grande Chinaca, Chinaca y Ocubilá. Los servicios del Hospital Nacional y Casa Materna, son utilizados por población del Departamento de Huehuetenango y otros municipios vecinos.

Es debido a esto que se considera una débil cobertura en los servicios de salud pública considerando además la percepción que posee la población en cuanto a la calidad de los servicios que se prestan, lo cual está estrechamente vinculado con la cantidad de personal, insumos médicos y medicinas que en muchos casos no es suficiente para la atención de emergencia y enfermedades.

En las siguientes gráficas se presentan las tendencias en indicadores importantes que deben de reducirse en los siguientes años, mortalidad infantil (menores de 1 año), casos de mortalidad materna y el porcentaje de embarazos en niñas (10-14 años) y adolescentes (15-19 años).

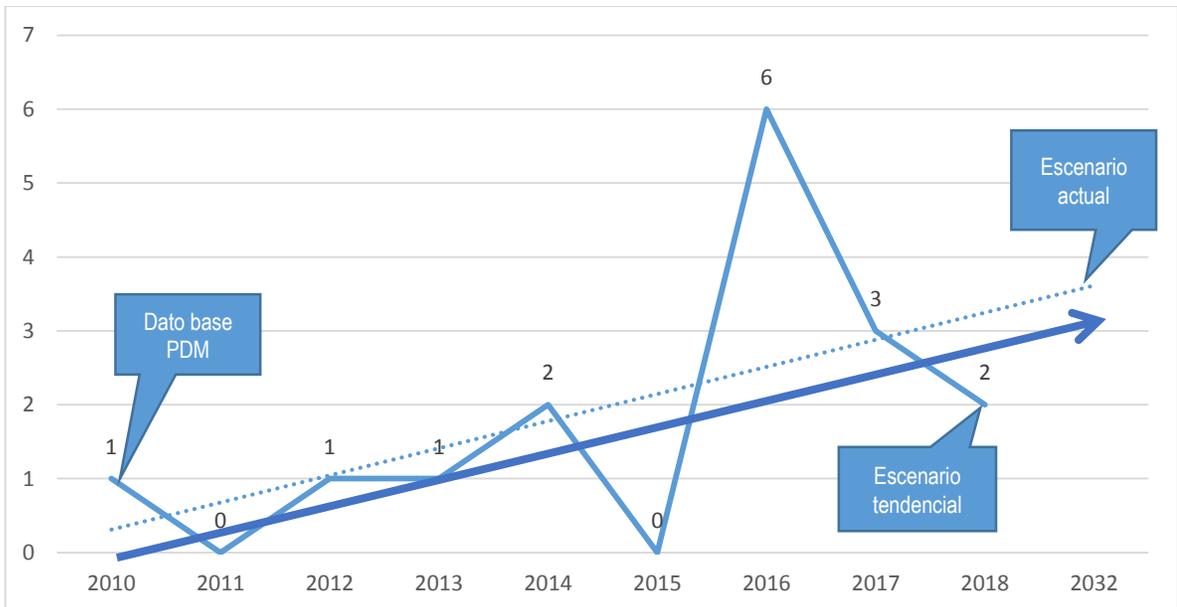


**Gráfica 12 Tasa de mortalidad infantil (menores 1 año)**

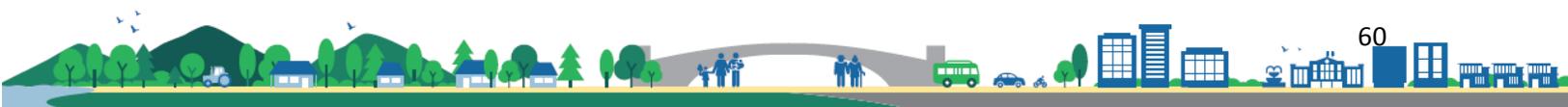


Fuente: Segeplan con base en Memorias de Salud, MSPAS 2019.

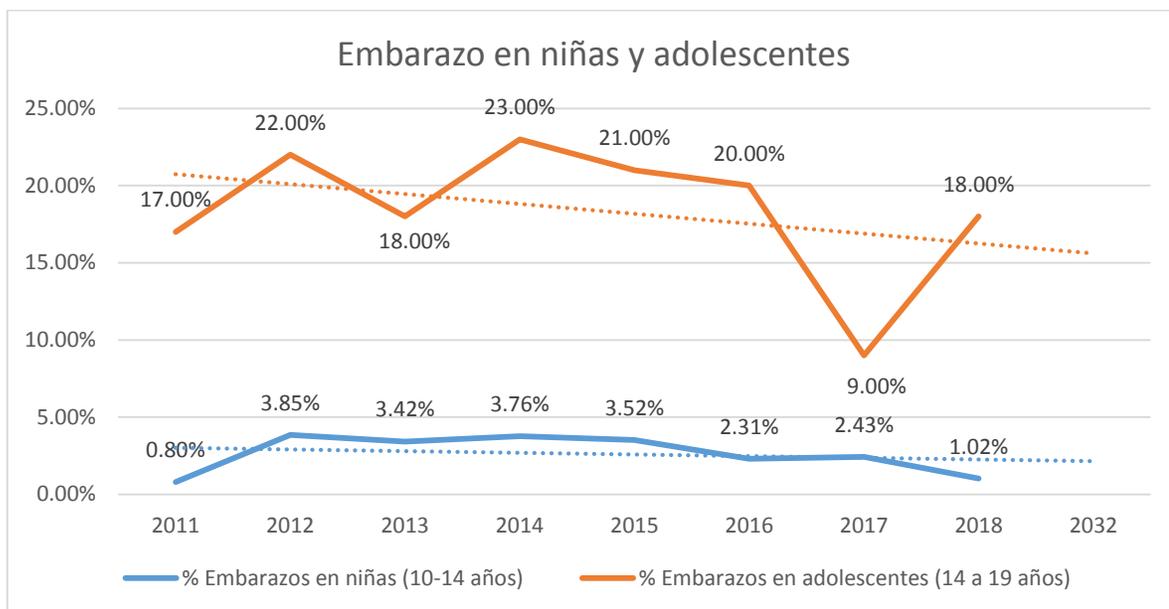
**Gráfica 13. Número de casos de mortalidad materna**



Fuente: Segeplan con base en Memorias de Salud, MSPAS 2019.



**Gráfica 14. Porcentaje de embarazos en niñas y adolescentes**



Fuente: Segeplan con base en los indicadores de Género, MSAPS, 2019.

#### 4.3.7. Débil participación ciudadana y escasa recaudación fiscal municipal

De acuerdo a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación, en el municipio de Huehuetenango se encuentran organizados 80 Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel, los cuales posteriormente se reorganizan en 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo de segundo nivel, quienes poseen representación titular y suplente en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. Lamentablemente la participación de los representantes de COCODES y representantes institucionales es variable en las diferentes reuniones que se programan, lo cual debilita los procesos de planificación, seguimiento y auditoría social.

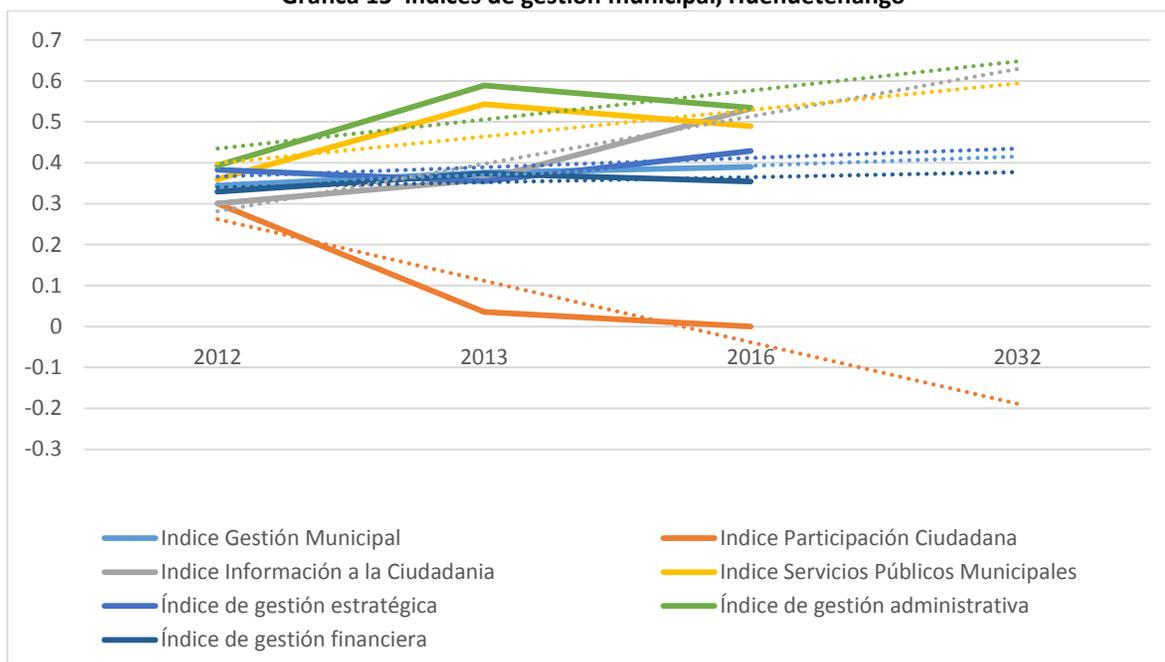
En cuanto a la recaudación fiscal municipal, es necesario hacer un estudio de las diferentes cuotas que percibe la municipalidad, ya que las mismas fueron establecidas hace más de 20 años y no cubren con los gastos de funcionamiento para los servicios que cubren.

A continuación, se presentan los índices de gestión Municipal de acuerdo a los resultados que ha obtenido la municipalidad en la medición del Ranking Municipal en los años 2012, 2013 y 2016. Para el año 2015 no existen datos, lo cual no se presenta en la gráfica.

Para el Índice de participación ciudadana, se presenta una tendencia hacia la baja, lo que será importante que las autoridades municipales mejoren las condiciones de participación y en cuanto al Índice de Gestión Municipal, de manera general ha aumentado poco, por lo que se deben implementar acciones para la mejora en general de toda la administración municipal.



**Gráfica 15 Índices de gestión municipal, Huehuetenango**



Fuente: Resultados Ranking Municipal, Segeplan, 2019

A continuación, se hace una descripción de las problemáticas identificadas en el municipio de Huehuetenango, su relación con indicadores medibles de magnitud y las causas directas, lo cual representa el escenario actual; además la proyección de los indicadores según el establecimiento de metas identificadas para el municipio, así como los factores de éxito o fracaso en el periodo 2010-2018 y su percepción de efectos positivos para el futuro.

**Cuadro No. 10 Síntesis del escenario actual y tendencia**

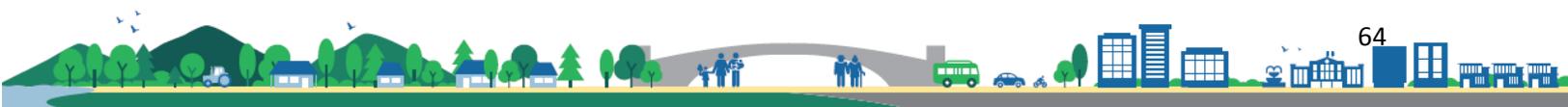
Escenario actual	Escenario tendencial
<p><b>Problema central 1:</b> Contaminación por desechos sólidos y líquidos</p> <p><b>Magnitud:</b> % de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario % de sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando</p> <p><b>Población:</b> 126,347 habitantes</p> <p><b>Territorio:</b></p>	<p><b>Indicador proyectado:</b> 80% de hogares conectados a la red de alcantarillado sanitario (2032) 12 plantas de tratamiento de aguas residuales de diferente tipo, según caudales y contaminantes (2032)</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018:</b> Poca inversión en infraestructura para el tratamiento de desechos sólidos y líquidos Aun no se han actualizado y/o formulado reglamentos y normas municipales relacionadas con el manejo de desechos sólidos y líquidos. Hábitos inadecuados de disposición y tratamiento de los desechos sólidos y líquidos de una parte de la población del municipio.</p>



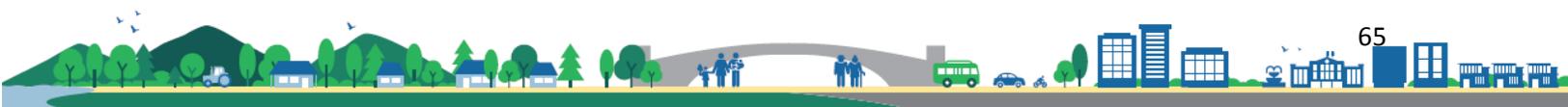
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Todo el municipio</p> <p><b>Causas directas:</b>  Desfogues de drenajes del área urbana contaminan afluentes del Río Selegua  No existen plantas de tratamiento que reduzcan la contaminación de los ríos  Proliferación de basureros clandestinos en área urbana y comunidades del área rural  No existe tratamiento de los desechos sólidos generados a nivel municipal  Poca conciencia ambiental de la población y poca responsabilidad institucional  Contaminación ambiental por ruido, monóxido de carbono, desechos sólidos y líquidos  Malos hábitos de la población provocan la generación de basura.</p>	<p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b>  Para el año 2032 se deberá alcanzar el 80% de cobertura de drenajes sanitarios en el municipio de Huehuetenango. Además, se establecen 12 plantas de tratamiento de aguas residuales en distintos puntos del municipio, reduciendo la contaminación a los principales ríos afluentes del río Selegua.  Mejora de la gestión correcta de los desechos sólidos, en los botaderos municipales, por medio de la clasificación, reciclaje y manejo adecuado de la basura.  Mejora en la gestión urbana del municipio de Huehuetenango, mejorando la vialidad, ordenamiento del tránsito vehicular, reglamentación urbana (visual, auditiva y del ambiente), mejorando la calidad de vida en la ciudad de Huehuetenango.</p>
<p><b>Problema central 2:</b>  Servicios de agua para el consumo humano deficientes.</p> <p><b>Magnitud:</b>  % de cobertura del servicio público de distribución de agua.  % de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad.</p> <p><b>Población:</b>  126,347 habitantes</p> <p><b>Territorio:</b>  Todo el municipio.</p> <p><b>Causas directas:</b>  Temporada de sequía y canículas prolongadas reducen los caudales de las fuentes de agua utilizadas para consumo humano.  Poca o nula protección de zonas de recarga hídrica dentro y fuera del municipio.  Coordinación intermunicipal débil para abordar problemática de agua y saneamiento ambiental.  Carencia y dependencia de agua de otros municipios (Chiantla).  Servicios de agua potable municipal y privados deficientes en aspectos de calidad.</p>	<p><b>Indicador proyectado:</b>  99% de cobertura del servicio público de distribución de agua (2032)  100% de los sistemas de agua cumplen con las normas de calidad (2032)</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018:</b>  No han asignado los recursos necesarios para mantener el tratamiento en los sistemas de agua para consumo humano.  Inexistencia de una ley municipal que regule el uso adecuado el agua.  Poca o nula vigilancia municipal de los sistemas de distribución de agua privada y de Comités.  No existen campañas de educación en torno al uso eficiente del agua.  Deforestación en zonas de recarga hídrica.  Cambio Climático.  Contaminación de fuentes de agua debido a la falta de protección de los nacimientos.  Problemática social en comunidades cercanas a fuentes de agua.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b>  Para el año 2032 se deberá alcanzar el 100% en el tratamiento a los sistemas de agua para consumo humano.  Mantener de forma adecuada la distribución de agua al 99% de los hogares del municipio, por medio de sistemas eficientes de administración municipal y la auditoría social a sistemas privados y de comités locales</p>



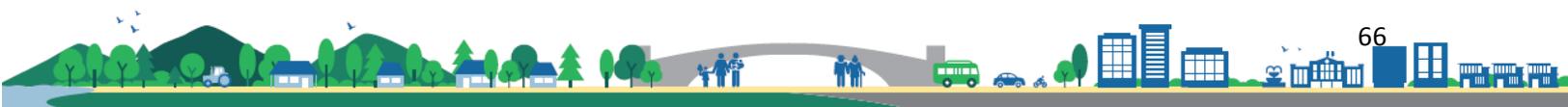
Escenario actual	Escenario tendencial
<p><b>Problema central 3:</b> Perdida de los recursos naturales del municipio de Huehuetenango</p> <p><b>Magnitud:</b> % de Cobertura Forestal Áreas de protección (Ha) Número y área afectada por incendios forestales (Ha) Área de bosque (Ha) bajo manejo forestal (pinfer, pinpep, planes de manejo, etc.)</p> <p><b>Población:</b> 126,347 habitantes</p> <p><b>Territorio:</b> Cancelaj, Xetenam, Chiquiliabaj, Tojzale, Suculque, Chivacabé, Canabaj, Chinaca Ocubilá, Zaculeu, El Terrero. De manera general en todo el municipio.</p> <p><b>Causas directas:</b> Deforestación incontrolada Incendios forestales Contaminación de ríos Cambio de uso del suelo (Agricultura de subsistencia) y expansión urbana</p>	<p><b>Indicador proyectado:</b> Aumento de la cobertura forestal a 40% (2032) Establecimiento legal de 662.41 Ha de bosque en el sistema de áreas protegidas (2024) Reducción de los incendios forestales a 0 (2024). Aumento del área bajo manejo forestal a 350 Ha (2032)</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018:</b> El porcentaje de cobertura forestal para este periodo se ha reducido, hasta llegar a solamente 25%, de acuerdo a la información de la Oficina Municipal de ambiente y Recursos Naturales, teniendo una pérdida considerable, como resultado de la poca atención de las autoridades a esta problemática. Aunque se han implementado acciones de protección y aprovechamiento adecuado por medio de Incentivos forestales, son áreas mínimas si se compara con la deforestación que se realiza de manera ilegal, además el número de incendios forestales y hectáreas afectadas es bastante considerable.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b> Si se mantiene la tendencia de reducción de la cobertura forestal, para el año 2032 el municipio de Huehuetenango tendrá un 0% de cobertura forestal. Por lo anterior es importante hacer conciencia del problema, implementar programas de protección y reforestación y aprovechar los programas de incentivos forestales. Se debe de reglamentar el uso del suelo en áreas de tenencia comunitaria y proteger bosques municipales bajo instrumentos legales en el sistema nacional de áreas protegidas. Se deben fortalecer los aspectos de extensión y asistencia técnica forestal, con estrecha vinculación entre la Oficina Municipal de Ambiente y Recursos Naturales, INAB, CONAP y otros.</p>
<p><b>Problema central 4:</b> Desorden y caos en el área urbana</p> <p><b>Magnitud:</b> Índice de gestión estratégica.</p> <p><b>Población:</b> 126,347 habitantes</p>	<p><b>Indicador proyectado:</b> Se aumenta el índice de gestión estratégica a 0.75 (2032)</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018:</b> No existe una reglamentación para el ordenamiento urbano del municipio. Poca gestión adecuada de la vialidad vehicular.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p><b>Territorio:</b> Área urbana del municipio y expansión urbana (Zonas 1-11), Propuesta de expansión zona 12 y 13.</p> <p><b>Causas directas:</b> Parque vehicular alto Pocos espacios de parqueos públicos y privados Desarrollo comercial desordenado Incremento de la economía informal en la vía pública Falta de formulación de políticas públicas, reglamentos y ordenamiento urbano Contaminación ambiental por ruido, monóxido de carbono, desechos sólidos y líquidos Desorden vial del tránsito</p>	<p>No existe reglamentación visual, auditiva y de contaminación al ambiente para el área urbana. Se han implementado pocas vías alternas para reducir el tráfico en zonas centrales del área urbana.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b> Mejoramiento de la calidad de vida de la población en el área urbana. Mejoramiento de la vialidad vehicular en el área urbana del municipio. Reducción de la contaminación.</p>
<p><b>Problema central 5:</b> Pobreza rural e inseguridad alimentaria y nutricional.</p> <p><b>Magnitud:</b> % pobreza extrema 3.97% (2002). % pobreza general 34.54% (2002) % pobreza extrema rural 1.69% (2002) % pobreza general rural 37.12% (2002) % de niños en edad escolar con desnutrición crónica 20.10 (2018) No de niños menores de 5 años con desnutrición aguda 78 (2018)</p> <p><b>Población:</b> 126,347 habitantes</p> <p><b>Territorio:</b> Área rural del municipio: Ocubilá, La Estancia, El Orégano, Xetenam, Chiquiliabaj, Talmiche, Suculque, Chivacabé, Canabaj. Todo el municipio.</p> <p><b>Causas directas:</b> Condiciones productivas limitadas Aumento de la pobreza en zonas rurales y periurbanas</p>	<p><b>Indicador proyectado:</b> Se reducen a 0 los problemas de desnutrición crónica y aguda en los niños en edad escolar y menores de 5 años (2024) Se reducen los porcentajes de pobreza general y pobreza extrema a 15% y 0% respectivamente (2032)</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018:</b> Limitada asistencia técnica productiva en aspectos agropecuarios para el área rural. Limitaciones de comercialización para la producción agropecuaria. Pobreza y pobreza extrema dificultan el acceso a alimentos adecuados a nivel familiar provocando problemas de desnutrición en niños.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b> Asistencia técnica Formación de Mano de Obra calificada Actualización y capacitación técnica al personal inserto en empresas del sector para mejorar la competitividad empresarial Asistencia técnica, administrativa y tecnológica en empresas del sector Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Poco acceso a empleos en el área rural            Contrabando de productos agropecuarios y de consumo diario limita el desarrollo productivo rural            Carencia de asistencia técnica productiva y comercial en el área rural            Poca organización productiva de la población.</p>	<p>Empresas beneficiadas con diagnósticos, programas, políticas y proyectos de competitividad y clima de negocios.            Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil            Atención a madres en estado de gestación.</p>
<p><b>Problema central 6:</b>            Débil cobertura de educación y salud pública.</p> <p><b>Magnitud:</b>            Tasa neta de cobertura preprimaria 57.41% (2018)            Tasa neta de cobertura primaria 78.67 (2018)            Tasa neta de cobertura básico 60.09% (2018)            Tasa neta de cobertura diversificado 57.39% (2018)            % de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática 6.90% (2018)            % de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje 27.04% (2018)            Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) 17.67 (2018)            Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) 1.00 (2018)            Número de casos de mortalidad materna 2 (2018)            % de embarazos en niñas (10-14 años) 1% (2018)            % de embarazos en adolescentes (15-19 años) 18.20% (2018)</p> <p><b>Población:</b>            126,347 habitantes</p> <p><b>Territorio:</b>            Todo el municipio</p> <p><b>Causas directas:</b>            Limitada cobertura de los servicios de educación pública a nivel diversificado            Pocas instalaciones públicas para la recreación de niños y jóvenes</p>	<p><b>Indicador proyectado:</b>            Para el año 2032 se aumenta la cobertura neta de educación preprimaria a 75%            Para el año 2032 se aumenta la cobertura neta de educación primaria a 92%            Para el año 2032 se aumenta la cobertura neta de educación básica a 75%            Para el año 2032 se aumenta la cobertura neta de educación diversificada a 71%            Los estudiantes del ultimo grado diversificado aprueban la evaluación de matemática en un 74% para el año 2032            Los estudiantes del ultimo grado diversificado aprueban la evaluación de lenguaje en un 86% para el año 2032            Para el año 2032 se reduce a 0 la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)            Para el año 2032 se reduce a 0.1 la tasa de mortalidad en la niñez (1 a 5 años)            Para el año 2024 se reducen a 0 los de mortalidad materna            Para el año 2024 se reducen a 0% los casos de niñas (10 a 14 años) embarazadas            Para el año 2032 se reduce a un 2% el porcentaje de embarazos en adolescentes (15 a 19 años)</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018:</b>            Para los sistemas de salud, los Puestos y Centros de Salud, poseen deficiencias para brindar el servicio, relacionados con el limitado personal, insumos y medicamentos.            Para los niveles de cobertura de educación básica y diversificada, al igual que los servicios de salud será necesario para mantener y ampliar la cobertura identificar comunidades considerando la población de 13 a 18 años para establecer centros educativos.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b>            Todos los servicios públicos deberán ampliarse en función del crecimiento poblacional. Mantener y ampliar los sistemas de drenaje, calidad de los sistemas de agua apta para consumo humano.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Deserción escolar en diferentes etapas educativas</p> <p>Servicios públicos en mal estado</p> <p>Baja calidad en los servicios de salud pública e infraestructura insuficiente</p> <p>Limitado acceso a los servicios de salud pública</p> <p>Servicios de salud públicos son utilizados por población de todo el departamento</p>	<p>Para los servicios de educación y salud será necesario que se identifiquen adecuadamente las centralidades futuras donde se puedan establecer nuevos puestos de salud y establecimientos educativos de nivel básico y diversificado.</p> <p>Fortalecer los servicios del Hospital Nacional y Casa Materna en función de que prestan servicios de salud a la población del Departamento de Huehuetenango y municipios vecinos de otros departamentos.</p>
<p><b>Problema central 7:</b> Débil participación ciudadana y escasa recaudación fiscal municipal.</p> <p><b>Magnitud:</b> Índice general de gestión municipal .39 (2016) Índice de participación ciudadana 0.0 (2016) Índice de información a la ciudadanía 0.53 (2016)</p> <p><b>Población:</b> 126,347 habitantes</p> <p><b>Territorio:</b> Todo el municipio</p> <p><b>Causas directas:</b> Débil incidencia ciudadana en la toma de decisiones Burocracia institucional afecta los procesos de recaudación de ingresos Tasas de arbitrios municipales desactualizados de acuerdo a las dinámicas actuales Espacios de participación ciudadana débiles</p>	<p><b>Indicador proyectado:</b> La municipalidad de Huehuetenango para el año 2032 aumenta su índice de gestión municipal a 0.75 La municipalidad de Huehuetenango para el año 2032 aumenta su índice de participación ciudadana a 0.75 La municipalidad de Huehuetenango para el año 2032 aumenta su índice de información a la ciudadanía a 0.75</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso en el período 2010-2018:</b> Poca participación ciudadana Conflicto de intereses Poca promoción de los espacios de participación ciudadana. Tasas y arbitrios municipales desactualizados.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b> Fortalecimiento institucional municipal. Mejora de los servicios públicos municipales en función de las tasas y arbitrios municipales. Promoción de la participación ciudadana. Reglamentación clara de los espacios de participación.</p>
<p><b>Potencialidad 1:</b> Cobertura educativa.</p> <p><b>Magnitud:</b> S/D</p> <p><b>Territorio:</b> Zona 4, Zona 8, Zona 9 y Zona 12</p>	<p><b>Proyección:</b> 4 universidades privadas fortalecidas 1 universidad Pública fortalecida 1 Centro de formación técnica fortalecido.</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso:</b> Promoción y diversificación de carreras universitarias y técnicas.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b>  Desorden urbano  Servicios en apoyo a la educación débiles que deberían fortalecerse (cobertura internet, sistemas financieros, librerías, etc.).</p>	<p>Fortalecimiento de los servicios de apoyo al sistema educativo: internet, alimentación distribución de útiles escolares y de oficina, transporte, servicios financieros.  Ordenamiento territorial urbano  Seguridad pública.</p>
<p><b>Potencialidad 2:</b>  Cobertura forestal a través de programas de incentivos forestales y protección de bosques municipales</p> <p><b>Magnitud:</b>  25% de cobertura Forestal (2018)</p> <p><b>Territorio:</b>  Área Rural en todo el municipio.  Cancelaj, Canabaj, Chimusinique, Talmiche, Tojzale, Xetenam, Chiquiliabaj.</p> <p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b>  Incendios forestales  Tala ilegal  Presupuesto en el INAB para cubrir los programas de incentivos forestales</p>	<p><b>Proyección:</b>  40% de cobertura forestal (2032).</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso:</b>  El programa PINPEP de incentivos forestales tiene la opción de incentivar además la producción en sistemas agroforestales lo cual puede incentivar a la población en ciertas zonas para la producción de cultivos perennes como el café, y frutales (aguacate).</p> <p>No obstante, el gobierno local debe velar por implementar políticas de manejo y aprovechamiento forestal en coordinación con otras instituciones.</p> <p>Establecimiento de áreas protegidas legalmente constituidas en el sistema nacional de áreas protegidas aprovechando la existencia de bosques comunitarios.</p>
<p><b>Potencialidad 3:</b>  Producción avícola</p> <p><b>Magnitud:</b>  S/D</p> <p><b>Territorio:</b>  Chinaca, Llano Grande, Jumaj, El Terrero, Las Lagunas, Ojechejel, Chimusinique, San Lorenzo</p> <p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b>  Limitados servicios de extensión y capacitación agropecuaria a pequeños y medianos productores.  Contrabando de productos avícolas desde México (huevos y pollo de engorde)</p>	<p><b>Proyección:</b>  S/D.</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso:</b>  Pequeñas y medianas empresas distribuidoras de insumos agropecuarias en el municipio, que son distribuidores directos de marcas reconocidas.  Fortalecimiento del sistema de control para disminuir el contrabando de productos agropecuarios.  Programas de asistencia técnica y extensión por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.  Acceso a programas de crédito para pequeños productores.  Mercado local y regional para la producción</p>

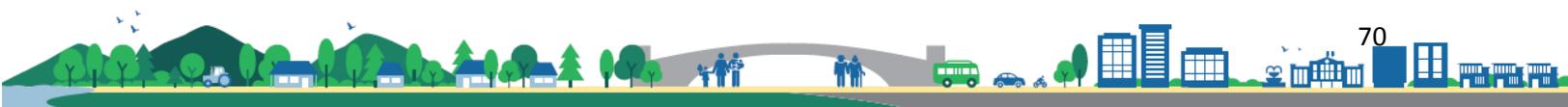


Escenario actual	Escenario tendencial
<p><b>Potencialidad 4:</b> Producción porcina</p> <p><b>Magnitud:</b> S/D</p> <p><b>Territorio:</b> Chinaca, Llano Grande, Ocubilá, La Estancia, El Orégano.</p> <p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b> Limitados servicios de extensión y capacitación agropecuaria a pequeños y medianos productores. Contrabando de productos porcinos desde México (Cerdos vivos y destazados)</p>	<p><b>Proyección:</b> S/D.</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso:</b> Pequeñas y medianas empresas distribuidoras de insumos agropecuarios en el municipio, que son distribuidores directos de marcas reconocidas. Fortalecimiento del sistema de control para disminuir el contrabando de productos agropecuarios. Programas de asistencia técnica y extensión por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Acceso a programas de crédito para pequeños productores. Existencia de rastros privados con las condiciones adecuadas mínimas para el procesamiento de la carne porcina. Mercado local y regional para la producción.</p>
<p><b>Potencialidad 5:</b> Servicios de apoyo para el turismo municipal y departamental</p> <p><b>Magnitud:</b> S/D</p> <p><b>Territorio:</b> Área urbana como prestador de servicios de apoyo y sitios turísticos a nivel municipal (Ruinas de Zaculeu, Sitio paleontológico El Mamut, Laguna de Ocubilá principalmente).</p> <p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b> Desorden urbano Poca información al turismo. Cobertura de servicios públicos de calidad (Agua, Energía Eléctrica, Saneamiento Ambiental). Vías de acceso en mal estado Delincuencia a nivel nacional</p>	<p><b>Proyección:</b> S/D.</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso:</b> Atractivos turísticos a nivel municipal y departamental, entre los más conocidos se encuentran: El Mirador y La Laguna Magdalena en el municipio de Chiantla; El Cimarrón, Cenote de Candelaria y la Laguna Brava en el municipio de Nentón; Nacimiento del Río San Juan en Aguacatán, entre otros. Servicios de hoteles y restaurantes de diferentes categorías establecidos en las diferentes zonas a nivel urbano.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p><b>Potencialidad 6:</b> Servicios de apoyo a la agroindustria</p> <p><b>Magnitud:</b> S/D)</p> <p><b>Territorio:</b> Chivacabé, Chimusinique, Tojocaz.</p> <p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b> Poca información al turismo. Cobertura de servicios públicos de calidad (Agua, Energía Eléctrica, Saneamiento Ambiental). Vías de acceso en mal estado Delincuencia a nivel nacional</p>	<p><b>Proyección:</b> S/D.</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso:</b> Producción agrícola y pecuaria diversificada en los diferentes municipios de departamento de Huehuetenango, en especial café y hortalizas de exportación. En los municipios donde se produce la materia prima hay pocas condiciones para la industrialización de la producción. Establecimiento de zonas agroindustriales. Mejoramiento de los servicios públicos, en especial agua y energía eléctrica indispensables para los procesos de industrialización agropecuaria. Generación de fuentes de empleo. Educación especializada para el fortalecimiento de las cadenas productivas, en especial para el eslabón de transformación y agregación de valor.</p>

Fuente: Mesa Técnica PDM-OT, 2019.



## V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)

Este capítulo se aborda la propuesta de gestión del territorio municipal de Huehuetenango, tomando en consideración la organización territorial, problemáticas, potencialidades para posteriormente definir los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como los lineamientos y normativos de ordenamiento territorial que se deben, que deben considerarse para el logro de la visión de desarrollo del municipio.

### 5.1. Visión de desarrollo del municipio

Para el 2032, Huehuetenango es un municipio de cultura y tradiciones, próspero y competitivo por su ubicación estratégica, posee condiciones para el desarrollo de la agroindustria, comercio, servicios y turismo, que generan oportunidades de empleo digno y equitativo, en el marco del ordenamiento territorial y cambio climático, a través de la participación ciudadana responsable.

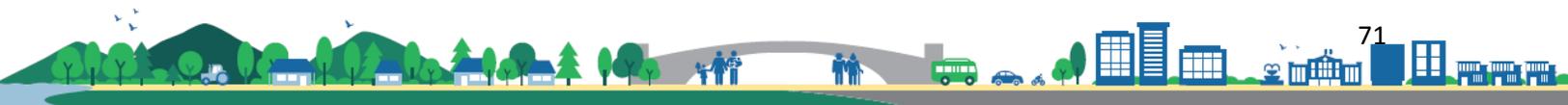
### 5.2. Organización territorial futura

El municipio de Huehuetenango, posee seis lugares poblados con la mejor cobertura de servicios públicos y genera condiciones ideales para el establecimiento de servicios básicos en categoría privada para el beneficio de la población.

Los lugares poblados con estas características generan un desarrollo de las actividades económicas y agropecuarias del municipio, por medio del mejoramiento de las condiciones de vialidad, la intervención del gobierno a través de las diferentes instituciones, así como por la estrecha colaboración con entidades de carácter privado que desarrollan acciones e invierten en el municipio de Huehuetenango.

Es importante que los diferentes actores, conozcan las problemáticas y potencialidades del Municipio, con el propósito de que se atiendan las primeras y se aprovechen las segundas, por medio de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de la población, con un enfoque de equidad étnica y de género, gestión de riesgo y cambio climático, enfoque ecosistémico y de mejoramiento de vida.

En el siguiente cuadro se pueden visualizar las centralidades actuales y potenciales, su especialidad y las acciones estratégicas que son necesarias fortalecer, desarrollar y/o incentivar a través de acciones estratégicas, las cuales fueron delimitadas por medio de la consulta técnica y participativa por la mesa técnica conformada para la actualización y reformulación del Plan de Desarrollo del Municipio. Todas las acciones propuestas, deberán contar con estudios más específicos que permitan desarrollar adecuadamente cada intervención.



Cuadro No. 11 Organización territorial futura

No.	Nombre del lugar poblado	Centralidad actual o potencial	Población INE 2002	Población 2018	Población futura 2032	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
1	Zona 1, Huehuetenango (Cabecera)	Actual	21864	36328	60361	Servicios Municipales Servicios Financieros Servicios de apoyo al turismo Comercio	Fortalecer infraestructura para servicios municipales, servicios financieros Plan de Ordenamiento Territorial Urbano (Actualización y o formulación de reglamentos de construcción, viales, etc.) Ordenamiento urbano Mejoramiento del sistema vial de conectividad, con las otras centralidades actuales y potenciales por medio de la ampliación y mejoramiento de carreteras, generando vías alternas en áreas de expansión urbana Sistemas y plantas de tratamiento de aguas residuales. Manejo adecuado de los desechos sólidos. Ampliación y mantenimiento de los servicios de agua potable y aseguramiento de la calidad. Reglamentación y ordenamiento o reubicación del comercio informal.
2	Zona 11, Cambote	Actual	4273	6538	10004	Comercio Servicios de Salud y Educación Privada Servicios de apoyo al turismo Vivienda	Mejoramiento del sistema vial de conectividad, con el propósito de crear un circuito o anillo vial a lo interno del Municipio, mejorando la conectividad. Ordenamiento Territorial Urbano. Ampliación de los servicios educativos públicos en el nivel diversificado. Ampliación de los servicios de salud.



No.	Nombre del lugar poblado	Centralidad actual o potencial	Población INE 2002	Población 2018	Población futura 2032	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
							Mejoramiento de la infraestructura comercial. Sistemas agroforestales. Ampliación y mantenimiento de los servicios de agua potable y aseguramiento de la calidad. Sistemas y plantas de tratamiento de aguas residuales. Manejo adecuado de los desechos sólidos.
3	Zona 10, Las Lagunas	Actual	3647	5580	8538	Servicios de Salud Pública Educación técnica Terminal Aérea Comercio Industria Vivienda	Mejoramiento del sistema vial de conectividad, con el propósito de crear un circuito o anillo vial a lo interno del Municipio, mejorando la conectividad. Mejoramiento de los servicios públicos de salud, y generación de condiciones para el establecimiento de servicios en apoyo a la salud Ampliación de los servicios educativos públicos en el nivel diversificado. Ampliación de los servicios de salud. Mejoramiento de la infraestructura comercial. Ampliación y mantenimiento de los servicios de agua potable y aseguramiento de la calidad. Sistemas y plantas de tratamiento de aguas residuales. Reglamento específico de construcción en función de terminal aérea en funcionamiento y como apoyo a los servicios de turismo. Fortalecimiento de los servicios públicos de apoyo a las actividades industriales (energía eléctrica, agua para uso industrial y domiciliar) Sistemas y plantas de tratamiento de aguas residuales.



No.	Nombre del lugar poblado	Centralidad actual o potencial	Población INE 2002	Población 2018	Población futura 2032	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
4	Zona 8, Corral Chiquito	Actual	3431	5249	8030	Educación Universitaria Comercio Educación Deportes	Mejoramiento del sistema vial de conectividad, con el propósito de crear un circuito o anillo vial a lo interno del Municipio, mejorando la conectividad. Servicios de apoyo a la educación universitaria (comercios y servicios) Mejoramiento de la infraestructura comercial. Ampliación y mantenimiento de los servicios de agua potable y aseguramiento de la calidad. Sistemas y plantas de tratamiento de aguas residuales. Fortalecimiento de los servicios públicos de apoyo a las actividades industriales (energía eléctrica, agua para uso industrial y domiciliar) Sistemas y plantas de tratamiento de aguas residuales.
5	Chinacá	Actual	4959	7587	11608	Producción, acopio y transformación de producción pecuaria Comercio	Mejoramiento de los servicios de salud y educación. Producción pecuaria y acopio y transformación de la producción pecuaria del municipio. Fortalecimiento de los servicios públicos de apoyo a las actividades de transformación pecuaria (energía eléctrica, agua para uso industrial y domiciliar) Sistemas y plantas de tratamiento de aguas residuales. Programas de incentivos forestales. Fortalecimiento de los sistemas de extensión agropecuaria.



No.	Nombre del lugar poblado	Centralidad actual o potencial	Población INE 2002	Población 2018	Población futura 2032	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
6	Chimusinique	Potencial	2092	3201	4898	Industria Agroindustria (Café - Hortalizas) Comercio Educación Universitaria	<p>Mejoramiento del sistema vial de conectividad, con el propósito de crear un circuito o anillo vial a lo interno del Municipio, mejorando la conectividad.</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura comercial.</p> <p>Ampliación y mantenimiento de los servicios de agua potable y aseguramiento de la calidad.</p> <p>Reglamento de construcción en función de zona industrial y de transformación de productos agropecuarios.</p> <p>Fortalecimiento de los servicios públicos de apoyo a las actividades industriales (energía eléctrica, agua para uso industrial y domiciliar)</p> <p>Sistemas y plantas de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Programas e incentivos forestales.</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en información Mesa Técnica PDM-OT

A continuación, se presenta la síntesis del modelo de organización territorial futura del municipio de Huehuetenango, que deberá prestársele atención para impulsar el desarrollo del municipio.





### 5.3. Escenario futuro de desarrollo

El municipio de Huehuetenango, de acuerdo al análisis realizado de problemáticas y potencialidades y su vinculación con diferentes indicadores registrados por diversas Instituciones Públicas y Privadas durante los últimos 10 años, presenta una tendencia hacia la agudización de los problemas y poco o nulo aprovechamiento adecuado de las diversas potencialidades identificadas, por lo cual es importante proponer y ejecutar acciones que permitan revertir esta situación y con ello mejorar las condiciones de vida de la población en el futuro, lo anterior se logrará mediante una estrecha vinculación de los esfuerzos institucionales liderados por el gobierno local, el apoyo institucional y el involucramiento del sector privado.

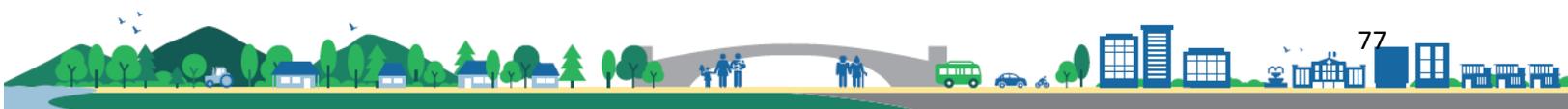
Considerando lo anterior, el modelo de escenario futuro describe los esfuerzos que deberán hacerse para proveer servicios de calidad y mejorar las actividades económicas de la población, potencializando al territorio de Huehuetenango, lo cual permitirá contrarrestar las problemáticas del Municipio sobre el cual se sostendrá el planteamiento del escenario futuro de desarrollo.

De manera general se espera que en el futuro Huehuetenango mejore la cobertura de los servicios públicos, especialmente lo relacionado con la distribución y calidad del agua para consumo humano, mejora en el acceso a los servicios de educación y salud; y la generación de oportunidades de empleo y/o autoempleo aprovechando las potencialidades productivas agropecuarias, tanto internas como externas al municipio, aprovechamiento adecuado de los recursos forestales a través de incentivos forestales y establecimiento de áreas protegidas.

Será importante para lo anterior promover la reglamentación adecuada para el ordenamiento urbano de las 12 zonas del municipio, así como también para las áreas con potencial de expansión urbana, generando puntos específicos relacionados con las actividades industriales, agroindustriales, de apoyo al turismo.

Conforme a lo anterior se espera que en el futuro se implementen acciones de mejoramiento de los servicios de saneamiento básico (pantales de tratamiento de aguas servidas), agua de calidad, ampliación de la red de alcantarillado, recolección de basura y tratamiento adecuado de la misma, mejoramiento de la red vial para potencializar la dinámica comercial, mejorar la cobertura educativa en los diferentes niveles educativos, así como los servicios de educación universitaria pública y privada, mejoramiento de los servicios de salud, considerando que por su nivel departamental estos deben ser más eficientes, potencializar la producción agropecuaria local, en especial los sectores productivos de aves y porcinos, haciendo un mejor uso del territorio, recuperando la cobertura forestal a través del manejo adecuado de bosques comunitarios y áreas protegidas, entre algunas de las acciones más importantes que deben implementarse.

En el siguiente cuadro se visualiza el escenario actual de las problemáticas, su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo, metas de país y metas del municipio, propuestas para lograr en el escenario futuro.



**Cuadro No. 12 Escenario actual y futuro**

Escenario actual	Escenario futuro
<p><b>Problema central:</b> Contaminación por desechos sólidos y líquidos.</p> <p><b>Magnitud:</b> Porcentaje de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario 38.99% (2010) – 42% (2018). Porcentaje de sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionado S/D</p> <p><b>Territorio:</b> Todas las comunidades, en especial la Cabecera Municipal.</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desfogues de drenajes del área urbana contaminan afluentes del Río Selegua</li> <li>• No existen plantas de tratamiento que reduzcan la contaminación de los ríos</li> <li>• Proliferación de basureros clandestinos en área urbana y comunidades del área rural</li> <li>• No existe tratamiento de los desechos sólidos generados a nivel municipal</li> <li>• Poca conciencia ambiental de la población y poca responsabilidad institucional</li> <li>• Contaminación ambiental por ruido, monóxido de carbono, desechos sólidos y líquidos</li> <li>• Malos hábitos de la población provocan la generación de basura</li> </ul>	<p><b>Prioridades:</b> Acceso a servicios de salud.</p> <p><b>Meta de país:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p><b>Brecha del Municipio:</b> 100% Sistemas de agua tratados.</p> <p><b>Meta municipal:</b> Para el año 2032 el 80% de los hogares están conectados a la red de alcantarillado sanitario Para el año 2032 en el municipio de Huehuetenango funcionan 12 plantas de tratamiento de aguas residuales de diferente tipo, según los caudales y contaminantes</p> <p><b>Escenario futuro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantas de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>• Sistemas de drenaje y viviendas con servicio de saneamiento.</li> </ul>
<p><b>Problema central:</b> Servicios de agua para consumo humano deficientes.</p> <p><b>Magnitud:</b> Cobertura del servicio público de distribución de agua 55.58% (2010) – 93% (2018) Porcentajes de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad 50.36% (2010) – 63.95% (2018)</p>	<p><b>Prioridades:</b> Acceso a servicios de salud.</p> <p><b>Meta de país:</b> Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p><b>Brecha del Municipio:</b> S/D</p>



Escenario actual	Escenario futuro
<p><b>Territorio:</b> Todo el municipio, en especial las áreas urbanas.</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temporada de sequía y canículas prolongadas reducen los caudales de las fuentes de agua utilizadas para consumo humano</li> <li>• Poca o nula protección de zonas de recarga hídrica dentro y fuera del municipio</li> <li>• Coordinación intermunicipal débil para abordar problemática de agua y saneamiento ambiental</li> <li>• Carencia y dependencia de agua de otros municipios (Chiantla)</li> <li>• Servicios de agua potable municipal y privados deficientes en aspectos de calidad.</li> </ul>	<p><b>Meta municipal:</b> Para el año 2032 el 99% de los hogares del municipio cuentan con servicio de agua para consumo humano. Para el año 2032 el 100 de los sistemas de agua para consumo humano cumple con las normas de calidad</p> <p><b>Escenario futuro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hogares con acceso a servicio de agua apta para consumo humano.</li> <li>• Producción de alimento nutritivo por medio de programas saludables y adecuadas prácticas de manipulación y hábitos en el consumo de alimentos.</li> <li>• Plantas de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>• Sistemas de drenaje y viviendas con servicio de saneamiento.</li> <li>• Sistemas de cloración u otro.</li> <li>• Protección del bosque bajo incentivos.</li> <li>• Combate de incendios forestales, plagas y enfermedades.</li> <li>• Protección de áreas de recarga hídrica y compensación de las mismas.</li> <li>• Conservación de suelos.</li> <li>• Regulación del uso del suelo.</li> <li>• Aumento de la cobertura forestal a través de programas municipales, de incentivos forestales.</li> </ul>
<p><b>Problema central:</b> Pérdida de los recursos naturales del municipio.</p> <p><b>Magnitud:</b> % de cobertura forestal 36.50% (2002) – 25% (2018)</p> <p><b>Territorio:</b> Cancelaj, Xetenam, Chiquiliabaj, Tojzale, Suculque, Chivacabé, Canabaj, Chinaca Ocuilá, Zaculeu, El Terrero.</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deforestación incontrolada</li> <li>• Incendios forestales</li> <li>• Contaminación de ríos</li> <li>• Cambio de uso del suelo (Agricultura de subsistencia)</li> </ul>	<p><b>Prioridades:</b> Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p><b>Meta de país:</b> Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%</p> <p><b>Brecha del Municipio:</b> 8.7% de cobertura forestal.</p> <p><b>Meta municipal:</b> Para el año 2032 se aumenta la cobertura forestal de 25% a 40% Para el año 2024 se establece de manera legal un área protegida en el municipio de Huehuetenango con un área aproximada de 662 Ha Para el año 2024 se reducen a 0 los daños provocados por incendios forestales en el municipio de Huehuetenango Para el año 2032 se aumenta el área bajo manejo forestal a 350 hectáreas.</p>



Escenario actual	Escenario futuro
	<p><b>Escenario futuro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección del bosque bajo incentivos.</li> <li>• Combate de incendios forestales, plagas y enfermedades.</li> <li>• Protección de áreas de recarga hídrica y compensación de las mismas.</li> <li>• Conservación de suelos.</li> <li>• Regulación del uso del suelo.</li> <li>• Aumento de la cobertura forestal a través de programas municipales, de incentivos forestales.</li> </ul>
<p><b>Problema central:</b> Desorden y caos en el área urbana</p> <p><b>Magnitud:</b> Índice de gestión estratégica 0.38 (2013) – 0.49 (2016).</p> <p><b>Territorio:</b> Áreas urbanas del municipio (12 zonas) y área de expansión urbana.</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parque vehicular alto</li> <li>• Pocos espacios de parqueos públicos y privados</li> <li>• Desarrollo comercial desordenado</li> <li>• Incremento de la economía informal en la vía pública</li> <li>• Falta de formulación de políticas públicas, reglamentos y ordenamiento urbano</li> <li>• Contaminación ambiental por ruido, monóxido de carbono, desechos sólidos y líquidos</li> <li>• Desorden vial del tránsito.</li> </ul>	<p><b>Prioridades:</b> Impulso de la inversión y el empleo</p> <p><b>Meta de país:</b> Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019).</p> <p><b>Brecha del Municipio:</b> S/D</p> <p><b>Meta municipal:</b> La municipalidad de Huehuetenango para el año 2032 aumenta su índice de gestión estratégica a 0.75. Se promueve el aumento en la cobertura neta en los niveles básico y diversificado en 50% y 20% respectivamente para el año 2032.</p> <p><b>Escenario futuro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de seguridad</li> <li>• Mejoramiento y ampliación de carreteras, calles y avenidas.</li> <li>• Regulación vial.</li> <li>• Reglamentación de construcción de acuerdo a zonificación de uso futuro del territorio.</li> <li>• Plan de ordenamiento territorial urbano.</li> <li>• Reglamentación y reubicación de actividades comerciales informales.</li> <li>• Reglamentación de la promoción de actividades comerciales.</li> </ul>
<p><b>Problema central:</b> Pobreza rural e inseguridad alimentaria y nutricional</p> <p><b>Magnitud:</b></p>	<p><b>Prioridades:</b> Impulso de la inversión y el empleo Seguridad alimentaria y nutricional</p> <p><b>Meta de país:</b></p>



Escenario actual	Escenario futuro
<p>Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica 46.50% (2010) – 20.10% (2018)</p> <p>No de niños menores de 5 años con desnutrición aguda 22 (2010) – 78 (2018)</p> <p>Pobreza general 34.54% (2002)</p> <p>Pobreza extrema 3.97% (2002)</p> <p>Pobreza general rural 37.12 (2002)</p> <p>Pobreza extrema rural 1.69% (2002)</p> <p><b>Territorio:</b> Área rural del municipio: Ocubilá, La Estancia, El Orégano, Xetenam, Chiquiliabaj, Talmiche, Suculque, Chivacabé, Canabaj.</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones productivas limitadas</li> <li>• Aumento de la pobreza en zonas rurales y periurbanas</li> <li>• Poco acceso a empleos en el área rural</li> <li>• Contrabando de productos agropecuarios y de consumo diario limita el desarrollo productivo rural</li> <li>• Carencia de asistencia técnica productiva y comercial en el área rural</li> <li>• Poca organización productiva de la población.</li> </ul>	<p>Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019).</p> <p>Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.</p> <p><b>Brecha del Municipio:</b> S/D</p> <p><b>Meta municipal:</b> Se reducen a 0 los problemas de desnutrición crónica y aguda en los niños para el 2032 Se reducen los porcentajes de pobreza y pobreza extrema a 15% y 0% respectivamente en el municipio de Huehuetenango para el 2032</p> <p><b>Escenario futuro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil</li> <li>• Mujer en edad fértil suplementada con micronutrientes</li> <li>• Suplemento de micronutrientes niños de 6 a 24 meses</li> <li>• Vigilancia de la fortificación con micronutrientes en alimentos básicos</li> <li>• Niños de 2 a menor de 5 años con desparasitación</li> <li>• Vigilancia del agua para consumo humano y uso recreativo.</li> </ul>
<p><b>Problema central:</b> Débil cobertura de educación y salud pública</p> <p><b>Magnitud:</b> Tasa neta de cobertura preprimaria 44.09% (2010) – 57.41% (2018) Tasa neta de cobertura primaria 83.38 (2010) – 78.67% (2018) Tasa neta de cobertura básico 53.61% (2010) – 60.09 (2018) Tasa neta de cobertura diversificado 64.28% (2010) – 57.39% (2018) % de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática 5.68 (2012) – 6.90 (2018) % de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje 17.23% (2012) – 27.04 (2018)</p>	<p><b>Prioridades:</b> Acceso a servicios de salud Educación</p> <p><b>Meta de país:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p> <p><b>Brecha del Municipio:</b> 47% Cobertura Básico</p>



Escenario actual	Escenario futuro
<p>Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) 46.39% (2010) – 17.67 (2018)</p> <p>Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) 1.17% (2010) – 1.00% (2018)</p> <p>Número de casos de mortalidad materna 1 (2010) – 2 (2018)</p> <p>% de embarazos en niñas (10-14 años) 0.8% (2012) – 1.00% (2018).</p> <p>% de embarazos en adolescentes (15-19 años) 16.00% (2012) – 18.20% (2018).</p> <p><b>Territorio:</b> Todo el municipio.</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada cobertura de los servicios de educación pública a nivel diversificado</li> <li>• Pocas instalaciones públicas para la recreación de niños y jóvenes</li> <li>• Deserción escolar en diferentes etapas educativas</li> <li>• Servicios públicos en mal estado</li> <li>• Baja calidad en los servicios de salud pública e infraestructura insuficiente</li> <li>• Limitado acceso a los servicios de salud pública</li> <li>• Servicios de salud públicos son utilizados por población de todo el departamento</li> </ul>	<p>43% Cobertura Diversificado</p> <p><b>Meta municipal:</b></p> <p>Para el año 2032 se aumenta la cobertura neta de educación preprimaria a 75%</p> <p>Para el año 2032 se aumenta la cobertura neta de educación primaria a 92%</p> <p>Para el año 2032 se aumenta la cobertura neta de educación básica a 75%</p> <p>Para el año 2032 se aumenta la cobertura neta de educación diversificada a 71%</p> <p>Los estudiantes del ultimo grado diversificado aprueban la evaluación de matemática en un 74% para el año 2032</p> <p>Los estudiantes del ultimo grado diversificado aprueban la evaluación de lenguaje en un 86% para el año 2032</p> <p>Para el año 2032 se reduce a 0 la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)</p> <p>Para el año 2032 se reduce a 0.1 la tasa de mortalidad en la niñez (1 a 5 años)</p> <p>Para el año 2024 se reducen a 0 los de mortalidad materna</p> <p>Para el año 2024 se reducen a 0% los casos de niñas (10 a 14 años) embarazadas</p> <p>Para el año 2032 se reduce a un 2% el porcentaje de embarazos en adolescentes (15 a 19 años)</p> <p><b>Escenario futuro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura y acceso a servicios de salud primarios de forma eficiente (Médicos, medicina y equipo).</li> <li>• Cobertura de unidades de atención en salud (Puestos, Centros, CAP)</li> <li>• Programa de nutrición materna, infantil y niñez en hogares y escuelas.</li> <li>• Alfabetismo.</li> <li>• Hogares con acceso a servicio de agua apta para consumo humano</li> <li>• Programa de incorporación de niños a programas educativos de nivelación especial.</li> <li>• Concientización a padres de familia para evitar deserción escolar.</li> <li>• Construcción o ampliación de infraestructura primaria, básica, diversificado.</li> <li>• Contratación de maestros en los diferentes niveles educativos.</li> <li>• Revisión y actualización del CNB Educación en todos los niveles de acuerdo a regiones del país.</li> </ul>



Escenario actual	Escenario futuro
<p><b>Problema central:</b> Débil participación ciudadana y escasa recaudación fiscal municipal</p> <p><b>Magnitud:</b> Índice general de gestión municipal.034 (2012) – 0.39 (2016) Índice de participación ciudadana .030 (2012) – 0 (2016) Índice de información a la ciudadanía 0.30 (2012) – 0.53 (2016)</p> <p><b>Territorio:</b> Todo el municipio.</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil incidencia ciudadana en la toma de decisiones</li> <li>• Burocracia institucional afecta los procesos de recaudación de ingresos</li> <li>• Tasas de arbitrios municipales desactualizados de acuerdo a las dinámicas actuales</li> <li>• Espacios de participación ciudadana débiles.</li> </ul>	<p><b>Prioridades:</b> Participación ciudadana</p> <p><b>Meta de país:</b> S/D</p> <p><b>Brecha del Municipio:</b> S/D</p> <p><b>Meta municipal:</b> La municipalidad de Huehuetenango para el año 2032 aumenta su índice de gestión municipal a 0.75 La municipalidad de Huehuetenango para el año 2032 aumenta su índice de participación ciudadana a 0.75 La municipalidad de Huehuetenango para el año 2032 aumenta su índice de información a la ciudadanía a 0.75</p> <p><b>Escenario futuro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios de participación ciudadana fortalecidos.</li> <li>• Reglamento de concejos comunitarios y municipal actualizado y en funcionamiento.</li> <li>• Procesos de toma de decisiones de forma participativa.</li> </ul>
<p><b>Potencialidad 1:</b> Producción agroforestal con un enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático (Sistemas café, Aguacate)</p> <p><b>Magnitud:</b> 41% del suelo con potencial para sistemas agroforestales (2010).</p> <p><b>Territorio:</b> Quiaquizuyal, Xepón Grande, Xepón Chiquito, Cieneguillas, Pueblo Viejo, Chiaque, Panillá, San Ramón.</p> <p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de políticas ambientales de protección de los recursos naturales.</li> <li>• Falta de manejo y gestión integral de los recursos naturales (agua, suelo, aire y bosque).</li> <li>• Falta de análisis del suelo.</li> <li>• Falta de diversificación de la producción agrícola, forestal y pecuaria.</li> </ul>	<p><b>Prioridad:</b> Impulso a la inversión y el empleo.</p> <p><b>Meta de país:</b> Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p><b>Meta municipio:</b> Sin dato para el Municipio.</p> <p><b>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suelos de vocación agroforestal en el municipio.</li> <li>• Cambio Climático ha generado la adaptación de cultivos de café y aguacate en zonas altas del municipio de Huehuetenango.</li> <li>• Población económicamente activa vinculada a las actividades agropecuarias.</li> <li>• Mercados para la producción obtenida en el departamento de Huehuetenango.</li> <li>• Programas de incentivos forestales por sistemas agroforestales bajo la metodología PIMPEP.</li> </ul>



Escenario actual	Escenario futuro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de mercados en base a planes de mercadeo.</li> <li>• Nula organización de productores para la comercialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina Municipal de Fomento Económico Local y Seguridad Alimentaria OMFELSA.</li> <li>• Recursos naturales (suelo, bosque, aire y agua) para el aprovechamiento sostenible a través de planes de manejo.</li> </ul>
<p><b>Potencialidad 3:</b> Producción agrícola bajo condiciones controladas y sistemas de riego eficientes</p> <p><b>Magnitud:</b> 16.20% del suelo de vocación agrícola con mejoras (2010).</p> <p><b>Territorio:</b> Concepción La Cal, Cúcal, Púcal, Piache, Chócal, Cúcum, San Ramón.</p> <p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de políticas ambientales de protección de los recursos naturales.</li> <li>• Falta de ordenamiento territorial del área rural.</li> <li>• Poco acceso a recursos financieros para la inversión productiva del área rural.</li> <li>• Nula organización de los productores para aspectos productivos y comerciales.</li> <li>• Poca asistencia técnica.</li> <li>• Falta de manejo y gestión integral de los recursos naturales (agua, suelo, aire y bosque).</li> </ul>	<p><b>Prioridad:</b> Impulso a la inversión y el empleo.</p> <p><b>Meta de país:</b> Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p><b>Meta municipio:</b> Sin dato para el Municipio.</p> <p><b>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suelos de vocación agrícola bajo mejoras.</li> <li>• Cambio Climático ha generado la adaptación de cultivos hortícolas en zonas altas del municipio de Huehuetenango.</li> <li>• Población económicamente activa vinculada a las actividades agropecuarias.</li> <li>• Mercados para la producción obtenida en el departamento de Huehuetenango.</li> <li>• Oficina Municipal de Fomento Económico Local y Seguridad Alimentaria OMFELSA.</li> </ul>
<p><b>Potencialidad 4:</b> Producción ganadera y piscicultura</p> <p><b>Magnitud:</b> 3.37% del suelo de vocación silvopastoril (2010).</p> <p><b>Territorio:</b> Monte Cristo, Concepción La Cal, Mitzisal, Piache, Cúcum</p> <p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de políticas ambientales de protección de los recursos naturales.</li> <li>• Falta de ordenamiento territorial del área rural.</li> <li>• Poco acceso a recursos financieros para la inversión productiva del área rural.</li> <li>• Nula organización de los productores para aspectos productivos y comerciales.</li> <li>• Poca asistencia técnica.</li> </ul>	<p><b>Prioridad:</b> Impulso a la inversión y el empleo.</p> <p><b>Meta de país:</b> Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p><b>Meta municipio:</b> Sin dato para el Municipio.</p> <p><b>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación silvopastoril de algunas regiones del municipio.</li> <li>• Cambio Climático ha generado la adaptación de pastizales y pastos de piso para el aprovechamiento en sistemas de producción bajo rotación de potreros.</li> <li>• Población económicamente activa vinculada a las actividades agropecuarias.</li> <li>• Mercados para la producción obtenida en el departamento de Huehuetenango.</li> <li>• Fuentes de agua para la implementación de estanques para la producción de especies de peces.</li> </ul>



Escenario actual	Escenario futuro
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de manejo y gestión integral de los recursos naturales (agua, suelo, aire y bosque).</li> <li>Contrabando de productos agropecuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mercado para la producción de peces en restaurantes y mercados locales del municipio y cabecera departamental.</li> <li>Oficina Municipal de Fomento Económico Local y Seguridad Alimentaria OMFELSA.</li> </ul>
<p><b>Potencialidad 5:</b> Agrupaciones de mujeres en emprendedurías. <b>Magnitud:</b> Sin dato para el Municipio. <b>Territorio:</b> Todo el Municipio. <b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Poco acceso a recursos financieros para la inversión productiva del área rural.</li> <li>Nula organización de los productores para aspectos productivos y comerciales.</li> <li>Contrabando de productos agropecuarios.</li> </ul>	<p><b>Prioridad:</b> Impulso a la inversión y el empleo. <b>Meta de país:</b> Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. <b>Meta municipio:</b> Sin dato para el Municipio. <b>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mercados para la producción obtenida en el departamento de Huehuetenango.</li> <li>Oficina Municipal de Fomento Económico Local y Seguridad Alimentaria OMFELSA.</li> <li>Apoyo de cooperación internacional para el fomento de actividades productivas en grupos de mujeres</li> <li>Asistencia técnica.</li> </ul>

#### 5.4. Resultados y productos estratégicos del desarrollo

En el siguiente cuadro, se listan las Prioridades Nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo MED y su vinculación con los resultados nacionales y del municipio de Huehuetenango, en función de los diferentes productos y responsables, para dar cumplimiento a los escenarios futuros planteados anteriormente y que buscan mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio.

**Cuadro 1**  
**Resultados y productos estratégicos del desarrollo**

Prioridad y MED	Resultado nacional / Indicador	Resultado para el municipio / Indicador	Productos	Responsables
<p><b>Prioridad:</b> Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales. Acceso a servicios de salud.</p> <p><b>Meta de país:</b> Para el año 2032 se los sistemas de</p>	<p><b>Resultado Nacional:</b> S/D</p>	<p><b>Resultado municipio:</b> Para el año 2032 se los sistemas de agua para consumo humano, son tratados adecuadamente en un 100%</p>	<p>Gestión responsable del agua a nivel municipal.</p> <p>Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo sostenible, mediante mecanismos de incentivos y Licencias.</p>	<p>Municipalidad MSPAS</p> <p>INAB/MAGA/MINFIN</p>



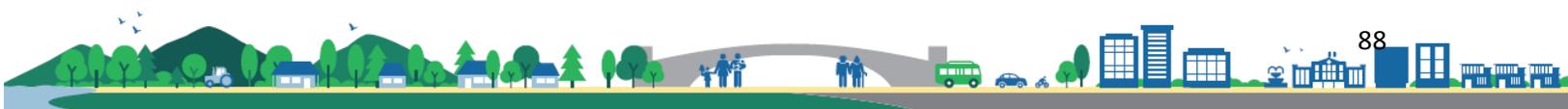
Prioridad y MED	Resultado nacional / Indicador	Resultado para el municipio / Indicador	Productos	Responsables
agua para consumo humano, son tratados adecuadamente en un 100%. Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%				
<p><b>Prioridad:</b> Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales. Impulso a la inversión y el empleo.</p> <p><b>Meta de país:</b> Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<p><b>Resultado Nacional:</b> Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%</p> <p><b>Indicador:</b> Cobertura forestal.</p>	<p><b>Resultado municipio:</b> Para el año 2032 se ha recuperado en un 7% la cobertura forestal del Municipio</p>	<p>Gestión responsable del agua a nivel municipal. Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo sostenible, mediante mecanismos de incentivos y Licencias. Gestión Forestal Municipal y Comunal fortalecida a través de la capacitación y extensión forestal, para facilitar el acceso a Programas de Incentivos Forestales. SIPECIF fortalecido con presupuesto que le permite capacidad de respuesta acorde a la magnitud del problema de los incendios forestales del país. Capacitaciones a personal de instituciones responsables de aplicar la normativa forestal vigente.</p>	<p>Municipalidad MSPAS INAB/MAGA/ MINFIN</p> <p>INAB/CONAP/ MARN/MAGA</p> <p>CONAP/INAB, Gobernación departamental, CONRED, MARN, MINDEF, SCEP, ANAM, SIPECIF. INAB/CONAP</p>
<p><b>Prioridad:</b> Acceso a servicios de salud Educación</p> <p><b>Meta de país:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal,</p>	<p><b>Resultado Nacional:</b> Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por</p>	<p><b>Resultado municipio:</b> Al año 2032 se han implementado plantas de tratamiento de agua para el sistema urbano</p>	<p>Gestión responsable del agua a nivel municipal. Familia con servicio de agua apta: Familias con servicios de agua apta para consumo humano.</p>	<p>Municipalidad MSPAS</p>



Prioridad y MED	Resultado nacional / Indicador	Resultado para el municipio / Indicador	Productos	Responsables
<p>en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación.</p> <p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)</p> <p><b>Indicador:</b> Razón de mortalidad materna</p> <p><b>Resultado Nacional:</b> Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)</p> <p><b>Indicador:</b> Cobertura en educación primaria</p>	<p>Los sistemas de agua para consumo humano son tratados adecuadamente en un 100%</p> <p>Se promueve el aumento en la cobertura neta en los niveles básico y diversificado en 50% y 20% respectivamente para el año 2032</p>	<p>Familia con servicio de alcantarillado: Familia con servicio de alcantarillado.</p> <p>Familia con servicio de desechos sólido: Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos.</p> <p>Infraestructura en educación.</p> <p>Contratación de nuevas plazas (docentes)</p> <p>Creación y contratación de nuevas plazas intervención de la municipalidad: contratación de docentes.</p>	<p>Municipalidad MINEDUC</p>
<p><b>Prioridad:</b> Acceso a servicios de salud Educación</p> <p><b>Meta de país:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios</p>	<p><b>Resultado Nacional:</b> Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien</p>	<p><b>Resultado municipio:</b> Al año 2032 se han implementado plantas de tratamiento de agua para el sistema urbano</p> <p>Los sistemas de agua para consumo humano son tratados adecuadamente en un 100%</p>	<p>Gestión responsable del agua a nivel municipal.</p> <p>Familia con servicio de agua apta: Familias con servicios de agua apta para consumo humano.</p> <p>Familia con servicio de alcantarillado: Familia con servicio de alcantarillado.</p>	<p>Municipalidad MSPAS</p>



Prioridad y MED	Resultado nacional / Indicador	Resultado para el municipio / Indicador	Productos	Responsables
<p>de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación.</p> <p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>mil nacidos vivos en 2019)</p> <p><b>Indicador:</b> Razón de mortalidad materna</p> <p><b>Resultado Nacional:</b> Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)</p> <p><b>Indicador:</b> Cobertura en educación primaria</p>	<p>Se promueve el aumento en la cobertura neta en los niveles básico y diversificado en 50% y 20% respectivamente para el año 2032</p>	<p>Familia con servicio de desechos sólido: Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos.</p> <p>Infraestructura en educación.</p> <p>Contratación de nuevas plazas (docentes)</p> <p>Creación y contratación de nuevas plazas intervención de la municipalidad: contratación de docentes.</p>	<p>Municipalidad MINEDUC</p>
<p><b>Prioridades:</b> Impulso de la inversión y el empleo Educación Disminución de la pobreza y protección social</p> <p><b>Meta de país:</b> Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques</p>	<p><b>Resultado nacional:</b> Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019)</p> <p><b>Indicador nacional:</b></p>	<p><b>Resultado municipio:</b> S/D</p>	<p>Formación de Mano de Obra calificada Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera Asistencia técnica y financiera para el incremento de ingresos en el hogar Transferencia monetaria condicionada Agricultores de Infra Subsistencia y excedentarios</p>	<p>MINTRAB MINECO MAGA</p>



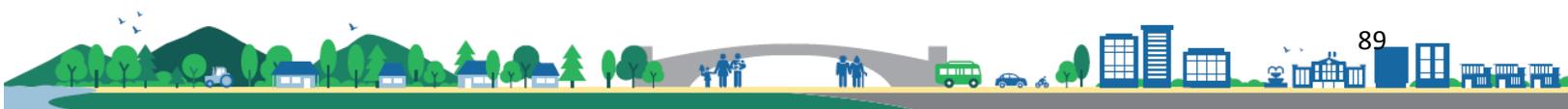
Prioridad y MED	Resultado nacional / Indicador	Resultado para el municipio / Indicador	Productos	Responsables
degradados e incrementar la forestación y la reforestación. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos. Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Índice de competitividad.		apoyados para el Desarrollo e Agricultura Alternativa Productores organizados con sistemas agropecuarios e hidrobiológicos Personas capacitadas para trabajar en actividades económicas diversas Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral	

### 5.5. Categorías de usos del territorio

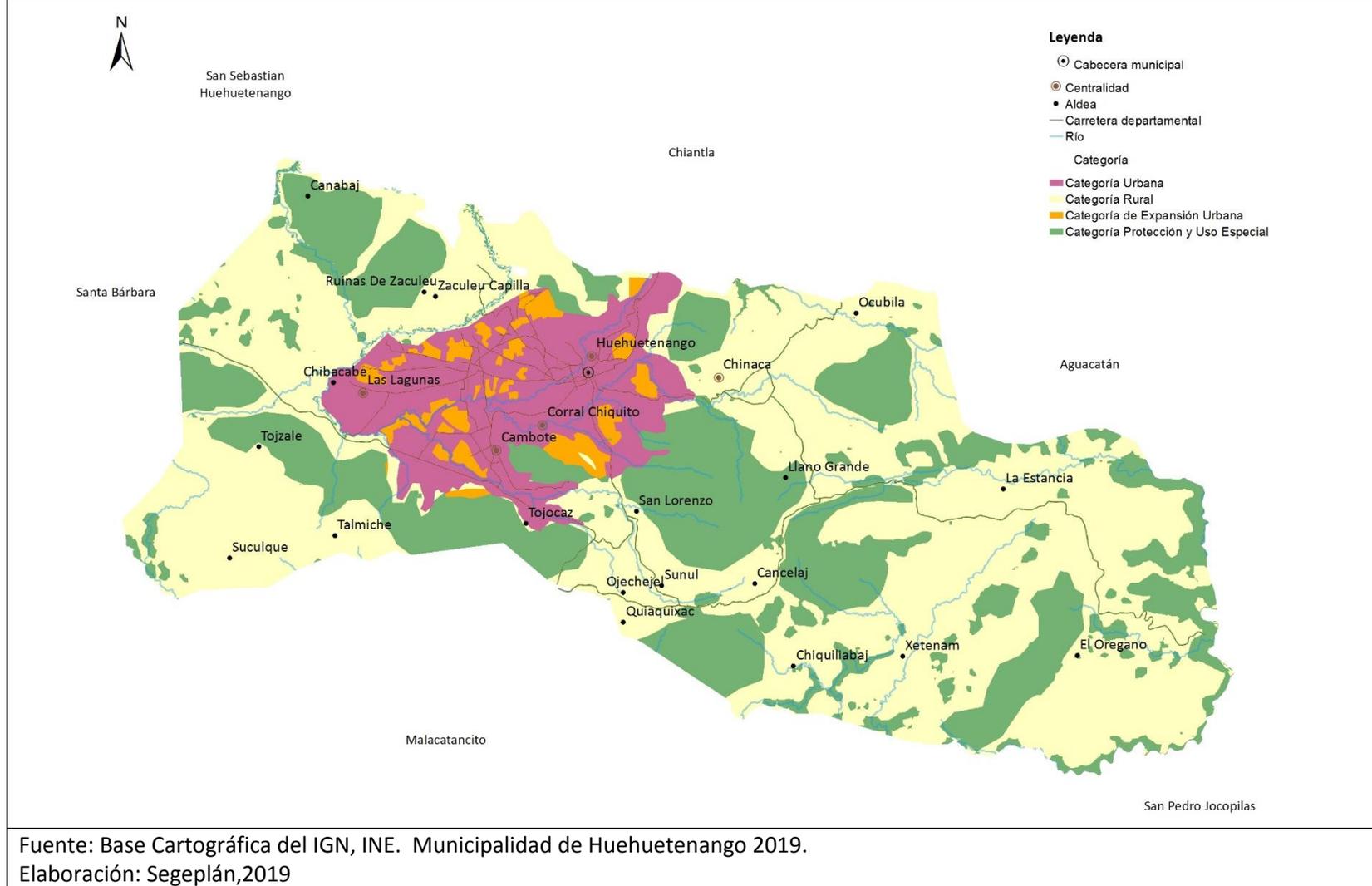
Las categorías de usos del territorio de Huehuetenango, se definen en cuatro (Urbana; Expansión Urbana; Rural; y Protección y uso especial), y posteriormente en subcategorías definidas de acuerdo a los criterios metodológicos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN<sup>2</sup>- y la comprensión y conocimiento del territorio de los diferentes actores que participaron en el proceso de formulación.

La delimitación de las categorías y subcategorías del territorio de Huehuetenango, proponen alternativas para el uso adecuado y sostenible del mismo, considerando el análisis de la organización actual y futura, problemáticas, potencialidades y características del territorio, las cuales definen dinámicas sociales, económicas, ambientales, etc., que deberán registrarse en el futuro a través de lineamientos normativos y regulatorios, con el propósito de mejorar las condiciones en busca de un desarrollo integral que mejore la calidad de vida de la población.

<sup>2</sup> Guía metodológica para la elaboración del PDM- OT en Guatemala. SEGEPLAN 2018



Mapa 9. Categorías de usos del territorio



## 5.6. Directrices para las categorías de uso del territorio

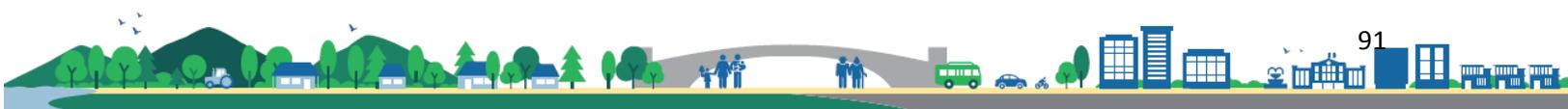
A continuación, se presentan las directrices para las cuatro categorías de uso definidas en el territorio de Huehuetenango, para ser implementadas a nivel urbano y rural.

**Cuadro 2**  
**Directriz de OT - Categoría urbana**

<b>Categoría</b>	<b>Directriz de ordenamiento territorial</b>	<b>Subcategoría</b>
<b>Urbana</b>	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	<b>Urbana Vivienda</b>
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	<b>Urbana Comercio - Vivienda</b>
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	<b>Urbana Equipamiento</b>
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal	<b>Urbana Espacio público y áreas verdes</b>

**Cuadro 3**  
**Directriz de OT - Categoría expansión urbana**

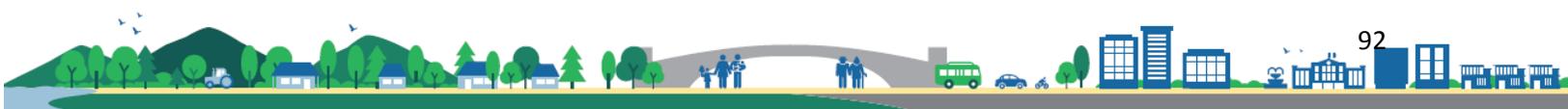
<b>Categoría</b>	<b>Directriz de ordenamiento territorial</b>	<b>Subcategoría</b>
<b>Expansión Urbana</b>	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	<b>Expansión urbana Vivienda</b>
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	<b>Expansión urbana Comercio - Vivienda</b>



<b>Categoría</b>	<b>Directriz de ordenamiento territorial</b>	<b>Subcategoría</b>
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de comercio e industria, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	<b>Expansión urbana Comercio - Industria</b>
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento del equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	<b>Expansión urbana Equipamiento urbano</b>
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	<b>Expansión urbana Espacio público y áreas verdes</b>

**Cuadro 4**  
**Directriz de OT Categoría protección y uso especial**

<b>Categoría</b>	<b>Directriz de ordenamiento territorial</b>	<b>Subcategoría</b>
<b>Protección y uso especial</b>	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	<b>Protección Amenaza a deslizamientos</b>
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	<b>Protección Amenaza a inundaciones</b>
	Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo de sitios arqueológicos	<b>Protección Sitios arqueológicos</b>
	Coadyuvar en la restauración y conservación de monumentos históricos	<b>Protección Centros históricos</b>
	Promover y asegurar la señalización adecuada y circulación continua del transporte de carga y transporte de personas en los corredores viales, y lograr una accesibilidad universal y segura para la movilidad peatonal en el contexto inmediato de dichos corredores viales.	<b>Protección Corredores viales</b>
	Promover el uso, conservación y administración de tierras comunitarias, en el marco de las respectivas consultas con las autoridades comunitarias y de las competencias municipales.	<b>Uso especial Tierras comunitarias</b>



**Cuadro 5**  
**Directriz de OT Categoría rural**

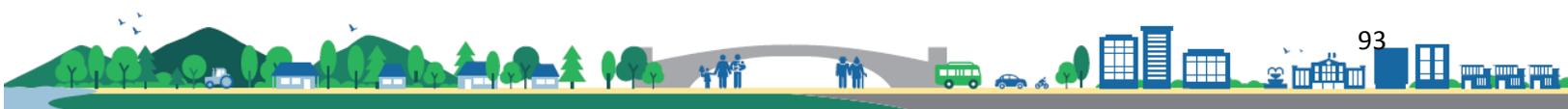
<b>Categoría</b>	<b>Directriz de ordenamiento territorial</b>	<b>Subcategoría</b>
<b>Categoría Rural</b>	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	<b>Rural Vivienda</b>
	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda y comercio, y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	<b>Rural Mixto Comercio y Vivienda</b>
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agropecuaria con un manejo integrado de los recursos suelo y agua.	<b>Rural Actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales</b>
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agrícola intensiva moderada con prácticas de conservación del suelo	<b>Rural Agricultura con mejoras</b>
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales	<b>Rural Agroforestería con cultivos permanentes y anuales</b>
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de especies forestales para aprovechamiento sostenible	<b>Rural Forestal para producción</b>

### **5.7. Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial**

A continuación, se presentan los lineamientos normativos para las diferentes subcategorías definidas para el territorio de Huehuetenango, para ser implementadas a nivel urbano y rural.

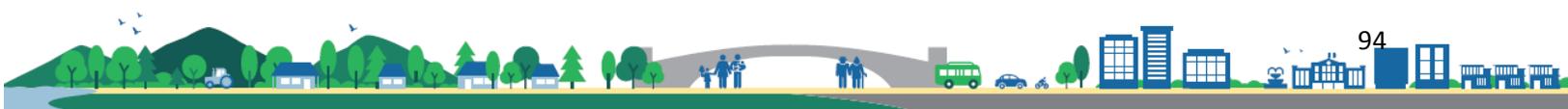
#### **5.7.1. Categoría – Rural**

En el siguiente cuadro se presentan ocho subcategorías del área rural donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio de Huehuetenango.



**Cuadro 6**  
**Lineamientos Normativos OT - Categoría rural**

Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<b>Rural Vivienda</b>	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Vertedero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica
<b>Rural Mixto Comercio y Vivienda</b>	Vivienda Huertos familiares Comercio menor Equipamientos públicos Ganado menor Áreas recreativas Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Cementerios Tenería Industria textil Rastro Vertedero controlado Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos Torres de electrificación, telefonía y de cable Gasolineras, expendios de gas Auto hoteles Equipamiento para seguridad y emergencias	Vertedero a cielo abierto Bares, prostíbulos Cantinas
<b>Rural Agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales</b>	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles Agroindustria	Actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados) Actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura extensiva Ganadería extensiva (actividades que impliquen roza, tumba y quema)

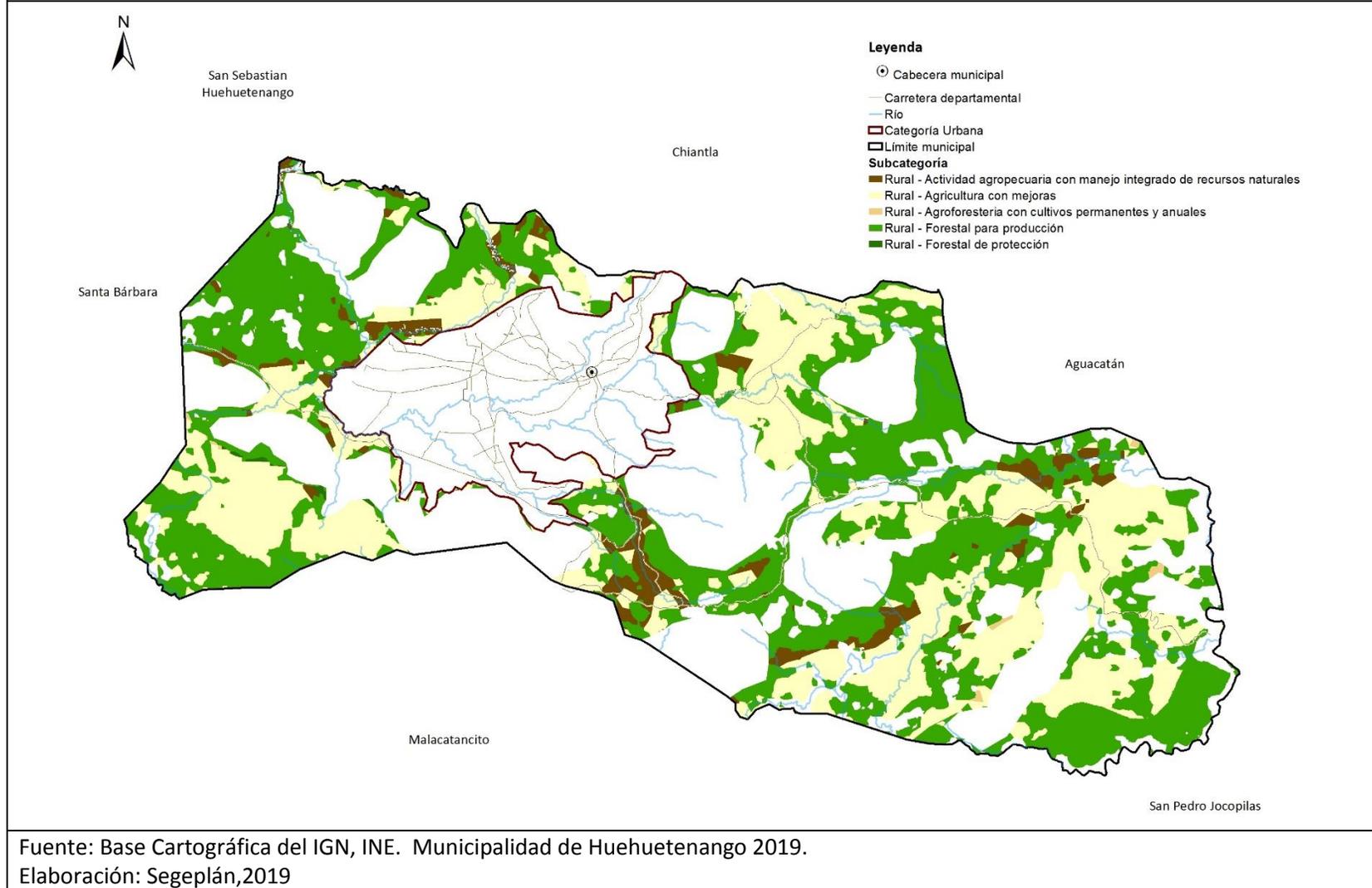


Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<b>Rural Agricultura con mejoras</b>	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles	Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo) Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura de laderas Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
<b>Rural Agroforestería con cultivos permanentes y anuales</b>	Cultivos anuales Cultivos permanentes Sistemas silvopastoriles	Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico	Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
<b>Rural Forestal para producción</b>	Producción de: madera, semillas, resinas, helechos, fibras, lianas, ornamentales y medicinales Sistemas silvopastoriles Investigación Senderos	Producción bajo estrictos planes de manejo forestal, que garanticen su sostenibilidad Infraestructura productiva forestal con buenas prácticas de manufactura y saneamiento ambiental	Agricultura extensiva Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Rural para ejecutar las directrices y lineamientos que se constituyen como la ruta a seguir para mejorar la situación del municipio.



Mapa 10. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Rural



### 5.7.2. Categoría – Protección y uso especial

En el siguiente cuadro se presentan las subcategorías del área de Protección y Uso Especial donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio de Huehuetenango.

**Cuadro 7**  
**Lineamientos Normativos OT - Categoría protección y uso especial**

Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<b>Protección Amenaza a deslizamientos</b>	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
<b>Protección Amenaza a inundaciones</b>	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidrometereológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
<b>Protección Sitios arqueológicos</b>	Restauración y conservación de sitios arqueológicos Investigación de los bienes históricos	Senderos ecológicos Parques ecológicos Turismo de bajo impacto ambiental Actividades recreación, culturales y deportivas acorde a las características culturales locales Comercio de pequeña escala y artesanías	Vivienda Industria Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos

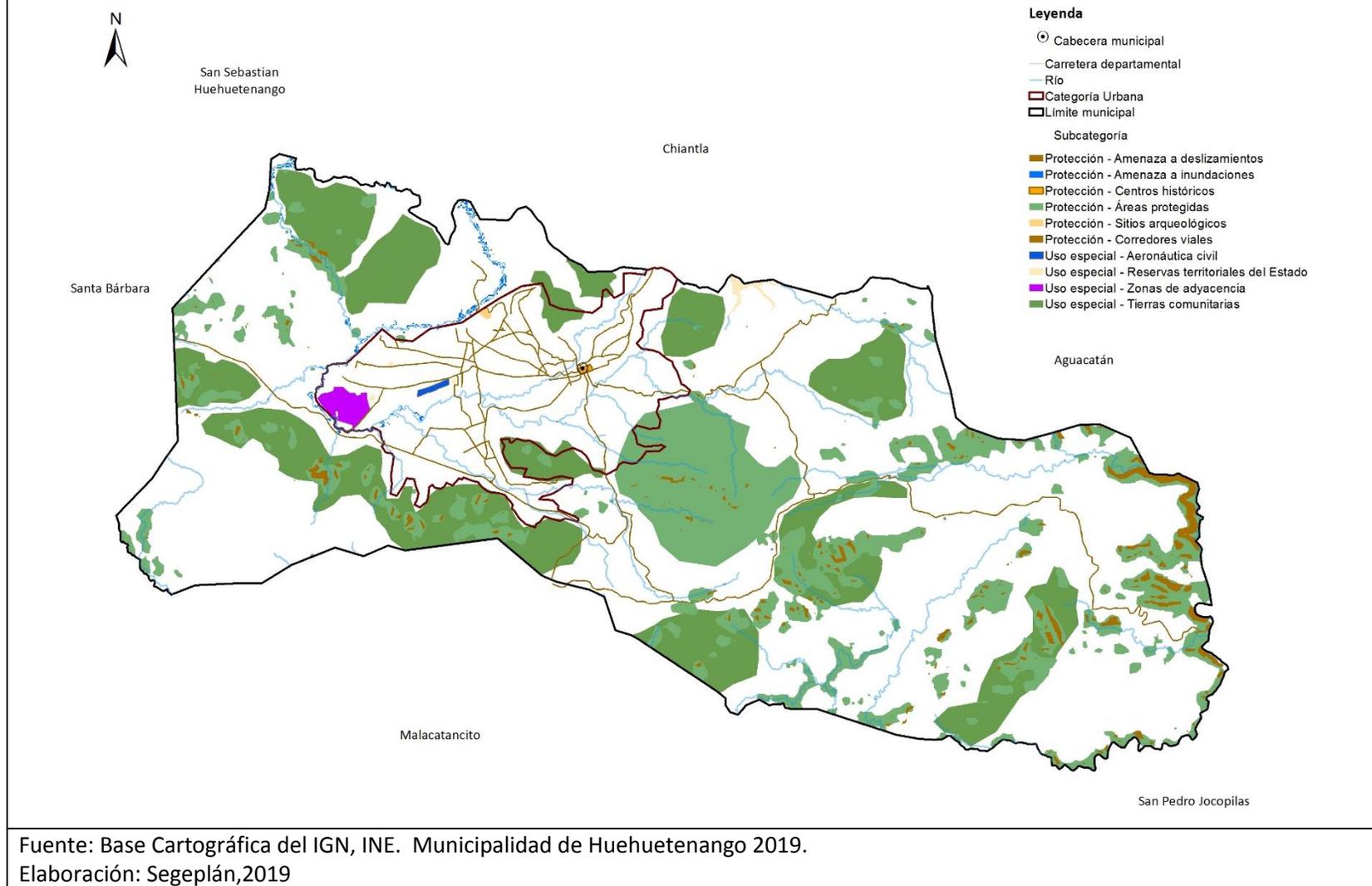


Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<b>Protección Centros históricos</b>	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico Restauración y conservación de monumentos históricos	Vivienda familiar y multifamiliar Comercio de pequeña escala y artesanías Estacionamiento de vehículos Ferias temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas Hoteles y restaurantes Centros de diversión nocturna Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias	Industria Comercio de mediana y gran escala Vivienda de alta densidad Agricultura Ganadería Expendios de combustible
<b>Protección Corredores viales</b>	Carreteras Vías férreas Puentes Ciclo vías Camina miento (movilidad peatonal segura)	Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustibles Centros de servicios relacionados con el transporte de carga y transporte de pasajeros	Vivienda Industria Comercio Equipamiento educativo y de salud Equipamiento urbano
<b>Uso especial Tierras comunitarias</b>	Agricultura, huertos familiares Bosque y conservación de la biodiversidad Recreación ecológica Actividades culturales Invernaderos	Comercio comunitario Manufactura Turismo comunitario de bajo impacto ambiental Investigación científica Educación ambiental Minería no metálica	Vivienda Industria Minería metálica Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustible

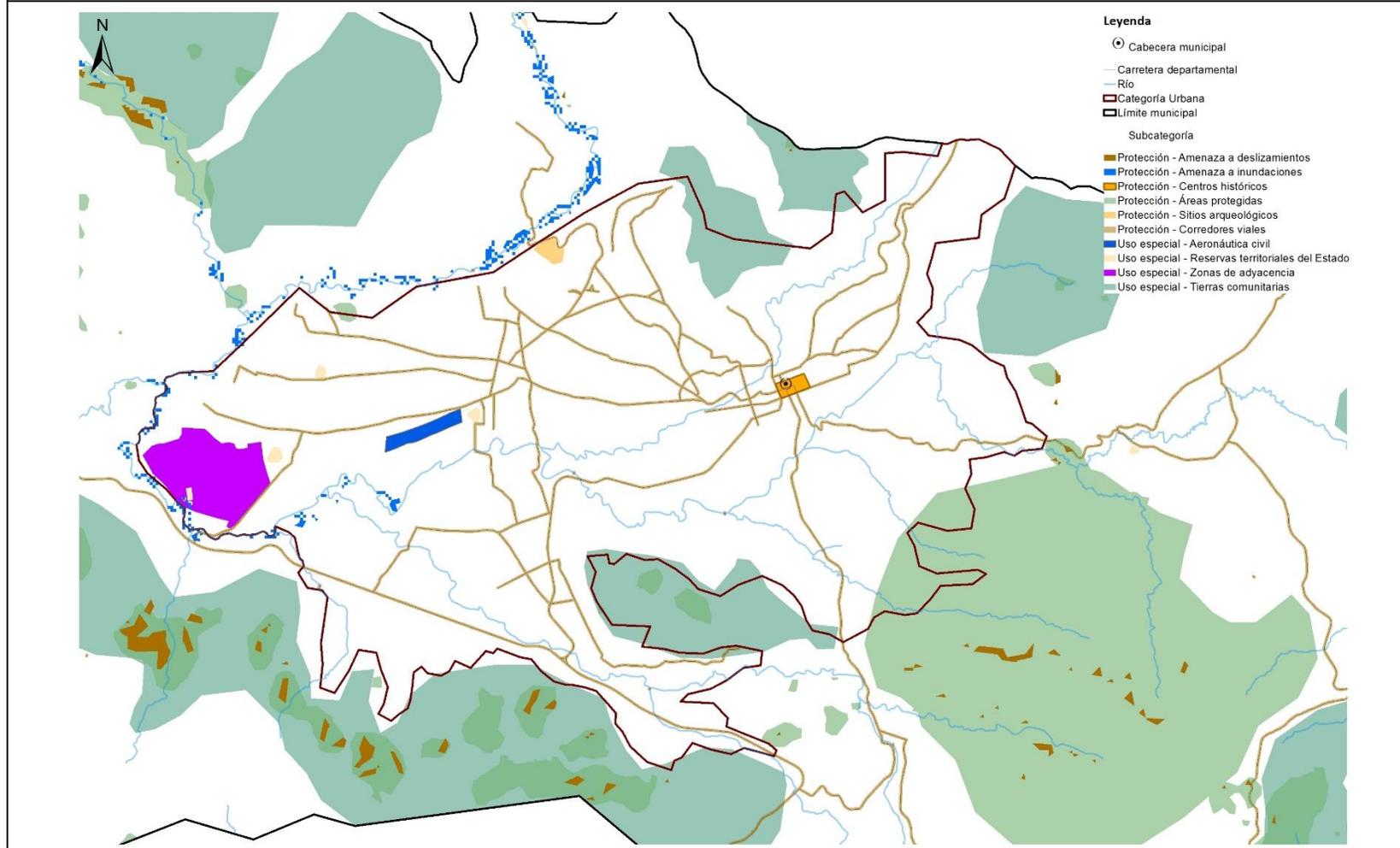
En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Protección y uso especial para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa 11. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Protección y uso especial



Mapa 12. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Protección y uso especial (Área Urbana)



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE. Municipalidad de Huehuetenango 2019.  
Elaboración: Segeplán, 2019



### 5.7.3. Categoría – Expansión urbana

En el siguiente cuadro se presentan tres subcategorías de la Categoría Expansión Urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio de Huehuetenango.

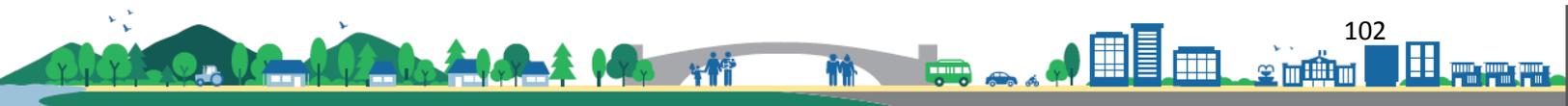
**Cuadro 8**  
**Lineamientos Normativos OT – Categoría expansión urbana**

Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<b>Expansión urbana Vivienda</b>	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
<b>Expansión urbana Uso mixto Comercio - Vivienda</b>	Vivienda unifamiliar y multifamiliar Comercio de pequeña y mediana escala Estacionamientos públicos para vehículos Equipamiento de seguridad y emergencias.	Equipamiento de educación y salud.	Vivienda unifamiliar y multifamiliar Comercio de pequeña y mediana escala Estacionamientos públicos para vehículos Equipamiento de seguridad y emergencias.
<b>Expansión urbana Uso mixto Comercio - Industria</b>	Uso mixto comercio e industria Estacionamientos públicos para vehículos Equipamiento de seguridad y emergencias Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos.	Expendios de combustible de Comercio de pequeña y mediana escala.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar Equipamiento social y cultural Equipamiento de salud, educación, recreativo.

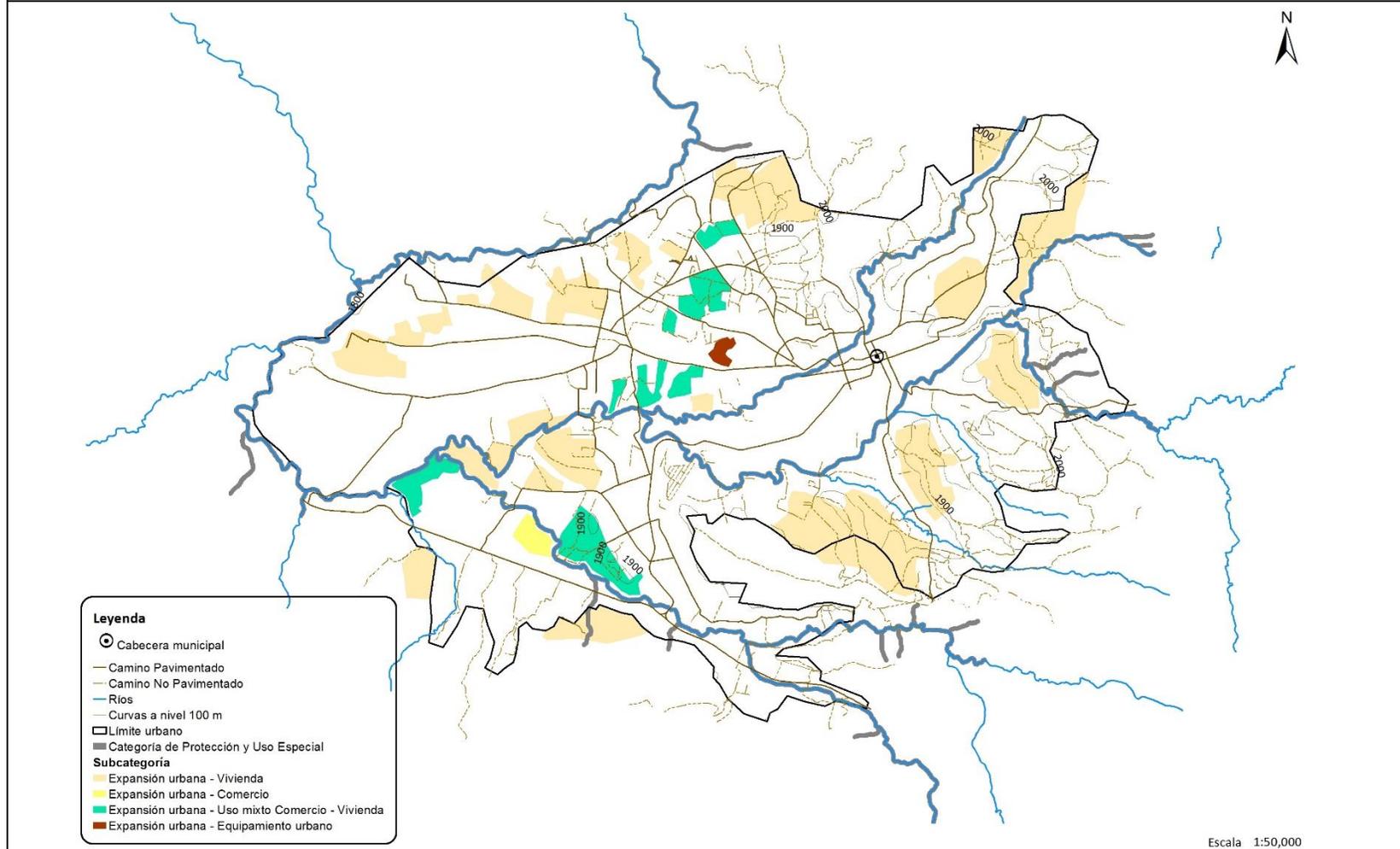


<p><b>Expansión urbana Equipamiento urbano</b></p>	<p>Universidades, centros educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, estaciones de policías, parques recreacionales, áreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.</p>	<p>Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.</p>	<p>Industria Comercio</p>
<p><b>Expansión urbana Espacio público y áreas verdes</b></p>	<p>Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información</p>	<p>Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia</p>	<p>Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos</p>
<p><b>Expansión urbana Transformación socio-económica territorial</b></p>	<p>Parques industriales Parques comerciales Educación superior o especializada Comercio Pequeña y mediana empresa Tecnologías de la información y comunicación Equipamiento de seguridad y emergencias</p>	<p>Vivienda Comercio de pequeña y mediana escala Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Expendios de combustible Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos</p>	<p>Centros de privación de libertad y correccionales. Rastros Cementerios</p>

En el siguiente mapa se visualizan las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Expansión Urbana para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa 13. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Expansión Urbana



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE. Municipalidad de Huehuetenango 2019.

Elaboración: Segeplán, 2019



#### 5.7.4. Categoría – Urbana

En el siguiente cuadro se presentan las subcategorías del área urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio de Huehuetenango.

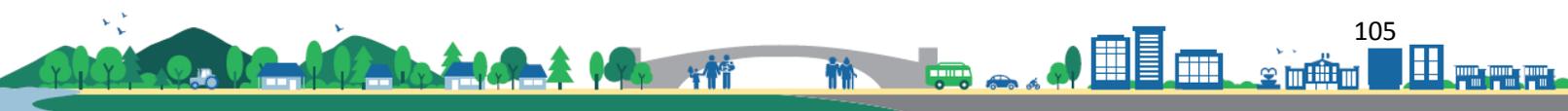
**Cuadro 9**  
**Lineamientos Normativos OT – Categoría urbana**

Subcategorías	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<b>Urbana Vivienda</b>	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, otros) Iglesias Deportivo (polideportivas canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
<b>Urbana Uso mixto Comercio - Vivienda</b>	Vivienda unifamiliar y multifamiliar, uso mixto. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias.	Equipamiento de salud, educación, recreativo Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural.
<b>Urbana Equipamiento</b>	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, áreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.

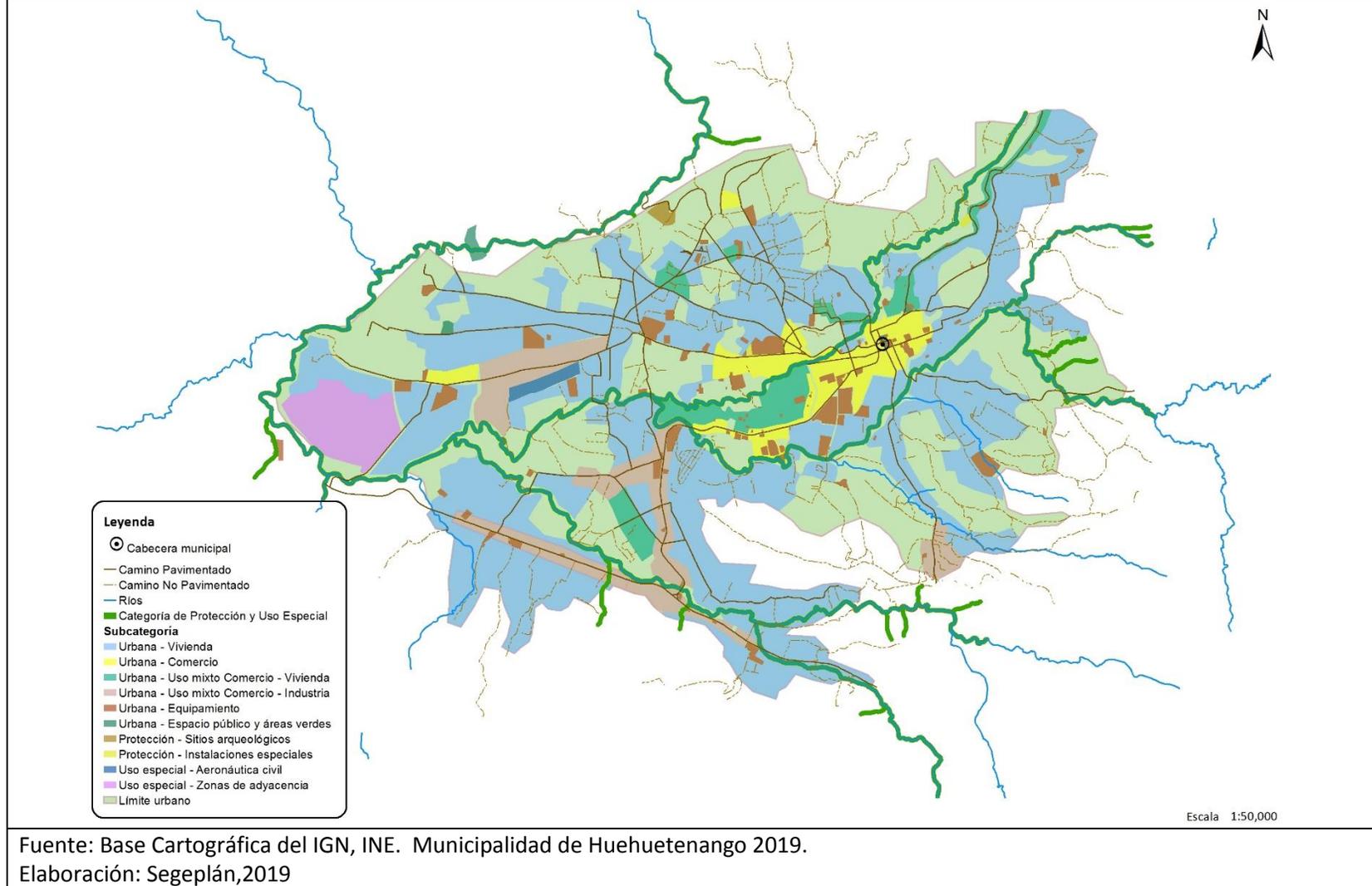


<p style="text-align: center;"><b>Urbana</b> <b>Espacio público y</b> <b>áreas verdes</b></p>	<p>Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información</p>	<p>Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia</p>	<p>Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el siguiente mapa se visualiza la Categoría – Urbana del uso del territorio para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa 14. Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Urbana



## **VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT**

### **6.1. Gestión**

La Gestión del PDM-OT se realiza en el seno del COMUDE, para ello es necesario que se conforme la comisión de seguimiento al PDM-OT, se definan su rol y funciones principales.

### **6.2. Seguimiento**

El seguimiento será responsabilidad la Comisión de seguimiento al PDM-OT. Para lo cual hay que realizar los siguientes pasos.

#### **6.2.1. Definición de indicadores:**

Como función de la comisión, se utilizarán los indicadores del PDM-OT para el seguimiento correspondiente, siendo necesario la generación de datos y estadísticas por parte del ente rector que corresponda para que faciliten dicho seguimiento. Para realizar el monitoreo de los indicadores es necesario crear una herramienta en formato Excel u otro similar que facilite la elaboración de gráficas y tablas; para representar el avance o retroceso en los indicadores de desarrollo del municipio.

#### **6.2.2. Actualización de datos y estadísticas del municipio**

El responsable de actualizar datos y estadísticas del municipio es la DMP, según lo demanda el Código Municipal en su artículo 96 inciso “c”. Para ello en la DMP se creará las condiciones necesarias para crear base de datos y estadísticas del municipio, que mantendrá información actualizada; la que estará disponible para los diferentes usos, especialmente para la comisión de seguimiento al PDM-OT.

Las instituciones o representantes de los sectores (público y privado) que manejan datos estadísticos para el desarrollo del municipio, de acuerdo a sus competencias, presentaran a la DMP su información actualizada de acuerdo a lo que mandata la Ley correspondiente.

#### **6.2.3. Análisis de indicadores**

Los datos y estadísticas actualizadas y consolidados por la DMP, serán la base para analizar los indicadores del municipio y su monitoreo, actividad que será responsabilidad de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Esta acción se realizará una vez al año en los meses siguientes a la publicación oficial de las instituciones; en el caso de los indicadores educativos, se analizarán luego de la publicación del anuario estadístico educativo.

En el caso de salud, sería después de haber presentado su memoria de labores la cual estará de acuerdo a lo que mandata el marco legal vigente, en cuanto al nivel municipal deberá mantener una estadística actualizada.



#### **6.2.4. Análisis de problemáticas del municipio**

Es otra de las funciones de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Como insumos se cuenta con los árboles de problemas (relación causa-efecto) que se elaboraron en el proceso de actualización del PDM y formulación del POT del municipio de Jacaltenango. El análisis de problemas complementado en el análisis de indicadores, será esencial para realizar una localización territorial de los problemas, asimismo para observar asimetrías y desigualdades entre comunidades rurales.

También se analizará si las acciones realizadas y planteadas en el PDM-OT, están contribuyendo a solucionar las causas de los problemas identificados o bien a desarrollar las potencialidades del municipio.

#### **6.2.5. Discusión en el COMUDE**

Los resultados del análisis realizado por la comisión de seguimiento al PDM-OT y el planteamiento de posibles soluciones a la situación encontrada, serán parte de los grandes temas de discusión en el COMUDE; lo cual servirá de base para priorizar de mejor forma las inversiones en el municipio, la implementación de acciones en forma coordinada con los diversos actores del municipio, a fin de que cada actor realice la parte que le corresponde según sus competencias.

### **6.3. Evaluación**

Con base a los análisis de evolución de los indicadores pueden surgir varios escenarios:

- Se va por el camino correcto logrando avances esperados.
- En vez de mejorar los indicadores se está retrocediendo.
- Se están ejecutando las intervenciones propuestas y no se están obteniendo resultados deseados.
- No se están efectuando las intervenciones propuestas.
- Las metas se han alcanzado antes del tiempo estimado.

Lo anterior permite a la Comisión tomar las decisiones necesarias para:

- Reorientar las intervenciones estratégicas con el propósito de alcanzar las metas propuestas.
- Si las metas ya se alcanzaron establecer nuevas.
- Si se considera que el Plan de Uso del Suelo necesita modificarse en algunas áreas, la Comisión en coordinación con la UMOT, podrán hacer propuestas ante el Concejo Municipal, de nuevas categorías o cambios de uso del suelo, bajo un respaldo técnico y profesional



## VII. GLOSARIO

### **Actores de la planificación:**

Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

### **Amenaza:**

Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

### **Capacidad de uso:**

Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

### **Conservación:**

Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

### **Degradación:**

Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

### **Decisión político-administrativa:**

Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, otros.

### **Desarrollo urbano**

Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

### **Gestión ambiental:**

Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

### **Imagen objetivo:**

Concepto de la planificación estratégica que señala una idea preliminar relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.



**Indicador:**

Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

**Paisaje:**

Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

**Paisaje natural:**

Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

**Población económicamente activa (PEA):**

Se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

**Planificación territorial:**

Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

**Participación ciudadana:**

El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

**Región:**

Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

**Riesgo:**

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

**Suelo:**

Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.



**Uso de la tierra:**

Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

**Usos del suelo:**

La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

**Uso del suelo actual:**

El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

**Vulnerabilidad:**

Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

**Zona:**

Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación



## VIII. BIBLIOGRAFIA

1. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Huehuetenango – CEDFOG (2008). Huehuetenango en Cifras. Huehuetenango. Serviprensa, S.A. Mayo. Pp: 78.
2. Comisión Nacional de Alfabetización - CONALFA (2019). Comportamiento del Analfabetismo, según municipio por sexo. Área de Estadística de la Unidad de Informática. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 5.
3. Congreso de la República de Guatemala (1985). Constitución Política de Guatemala. Guatemala.
4. Congreso de la República de Guatemala (2002). Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002. Guatemala.
5. Congreso de la República de Guatemala (2010). Código Municipal y sus reformas. Decreto 22-2010. Guatemala.
6. Concejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (2014). Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032. Pp: 480.
7. Contraloría General de Cuentas - CGC (2018). Informe de Auditoría Gubernamental con Énfasis en la Ejecución Presupuestaria Municipal, Tesorería Municipal de Huehuetenango. Guatemala. Mimeo. Diciembre. Pp: 16
8. Instituto Nacional de Estadística - INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación. Guatemala. CD
9. Instituto Nacional de Estadística - INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. CD
10. Instituto Nacional de Estadística – INE (2018). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD.
11. Juárez Rodríguez, Fabila Carolina (2005). Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión, Municipio de Huehuetenango. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 204.
12. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - MAGA (2006). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2006. Guatemala. Litoprologua. Enero. Pp: 214
13. Mi Comunidad Produce - MICOPRO (2010). Consolidado de Potencialidades Productivas. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 15

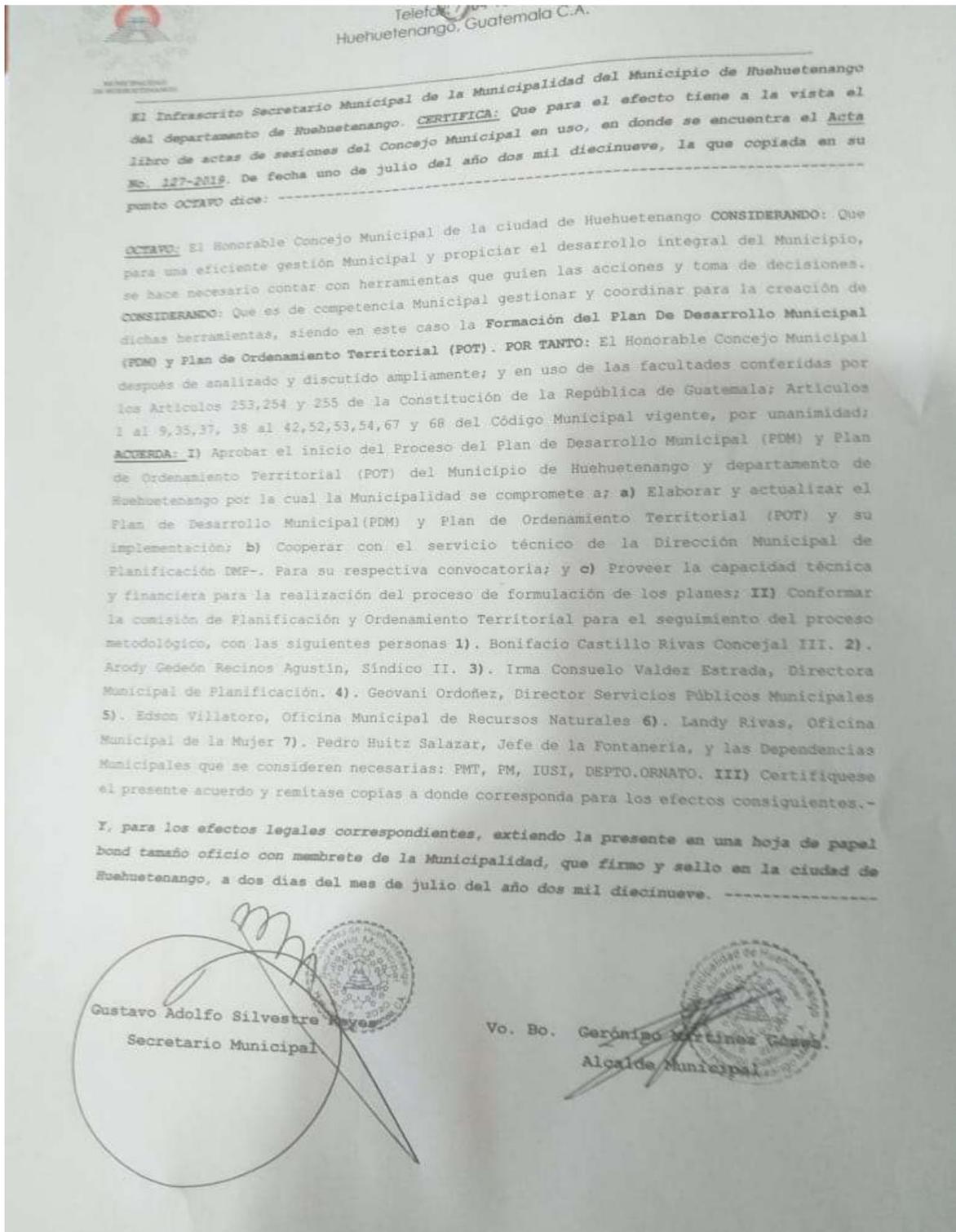


14. Ministerio de Educación - MINEDUC (2019). Principales Indicadores Educativos 2010-2017. Guatemala. CD
15. Ministerio de Educación - MINEDUC (2019). Estadística Departamental de Educación. Huehuetenango. CD
16. Ministerio de Educación - MINEDUC; Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN (2009). Tercer Censo Nacional de Talla. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp. 100
17. Ministerio de Educación – MINEDUC (2017). Informe de resultados de la evaluación educativa e indicadores de eficiencia interna. Municipio de Huehuetenango, Huehuetenango.
18. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS (2019). Memorias de Salud del Municipio de Huehuetenango. Huehuetenango. Guatemala. CD
19. Municipalidad de Huehuetenango (2010). Plan de Desarrollo Huehuetenango, Huehuetenango. Mimeo. Pp: 96
20. Municipalidad de Huehuetenango (2019). Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.
21. Proyecto de Desarrollo Rural y Local - PDRL; Unión Europea - UE (2008). Diagnóstico sobre competitividad en el departamento de Huehuetenango. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 144.
22. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metras priorizadas. Guatemala. Pp: 50.
23. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN (2018). Guía Metodológica para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala. SEGEPLAN – Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento Territorial. Guatemala. Pp: 90
24. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN (2019). Herramientas PDM-OT Municipio de Huehuetenango. Archivo tipo Excel.
25. Unidad de Sistemas de Información Geográfica de Huehuetenango – USIGHUE (2002). Caracterización del Municipio de Huehuetenango del departamento de Huehuetenango. Archivo SIG. CD



## IX. ANEXOS

### Anexo 1. Acta de inicio del proceso PDM-OT



## Anexo 2. Acta de aprobación del PDM-OT



### MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO

5ta. Avenida 2-08 Zona 1  
Telefax: 7764-1386  
Huehuetenango, Guatemala C.A.

El Infrascrito Secretario Municipal de la Municipalidad del Municipio de Huehuetenango del departamento de Huehuetenango. **CERTIFICA:** Que para el efecto tiene a la vista el libro de actas de sesiones del Concejo Municipal en uso, en donde se encuentra el Acta No. 236-2019. De fecha tres de diciembre del año dos mil diecinueve, la que copiada en su punto **TERCERO** dice: -----

**TERCERO:** El Concejo Municipal de la Ciudad de Huehuetenango del departamento de Huehuetenango. **CONSIDERANDO:** Que es de suma importancia que el presente Gobierno Municipal apruebe el Plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial PDM-OT motivo por el cual se deja en el uso de la palabra a representantes de la mesa técnica la cual se conformó con el acompañamiento Técnico y metodológico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, quienes realizan la presentación del Plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial PDM-OT del municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, realizado en el transcurso del presente año, mencionada presentación es del trabajo final de actualización y alineación del Plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial PDM-OT, del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, y en vista que se contó con el apoyo técnico y metodológico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala -SEGEPLAN- para tal efecto, y en virtud que ya se encuentra elaborado, es preciso aprobar el mismo. **CONSIDERANDO:** Que compete al Concejo Municipal la discusión, aprobación, control, ejecución y evaluación de las políticas municipales; formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución de los problemas y del ordenamiento territorial. **CONSIDERANDO:** Que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos financieros municipales. **POR TANTO:** el Concejo Municipal luego de analizar y discutir sobre lo particular, entra a deliberar, después por unanimidad de sus integrantes y en uso de las facultades otorgadas por los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República y 35 del Código Municipal, decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. **ACUERDA:** I) Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial PDM-OT del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango y el trabajo presentado por la mesa técnica y el acompañamiento técnico y metodológico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala -SEGEPLAN- instrumento que orientará la inversión y gestión municipal de aquí en adelante hasta el año dos mil treinta y dos (2032), el cual articula el plan de desarrollo municipal y de ordenamiento territorial PDM-OT, la visión de la municipalidad y las políticas públicas tanto municipales como nacionales; orientado a la obtención y resultados que mejoran la calidad de vida de la población. II) Requerir a las oficinas y dependencias municipales correspondientes que los planes operativos anuales sean construidos a partir del plan de desarrollo municipal y de ordenamiento territorial PDM-OT del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango. III) el presente acuerdo entra en vigor inmediatamente. IV) Certifíquese el presente punto para los efectos pertinentes.

Y, para los efectos legales correspondientes, extendiendo la presente en una hoja de papel bond tamaño oficio con membrete de la Municipalidad, que firmo y sello en la ciudad de Huehuetenango, a once días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. -----

Gustavo Adolfo Silvestre Reyes  
Secretario Municipal

Vo. Bo. Gerónimo Martínez Gómez  
Alcalde Municipal

-----  
"MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO"



### Anexo 3. Fotografías del proceso





## Anexo 4. Indicadores

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente		
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018	
Disminución de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Total	31.54									INE - mapas de pobreza 2011	
				Urbana	31.96										
				Rural	37.12										
			Pobreza extrema	Total	3.97										
				Urbana	6.25										
	Rural			1.69											
	Desigualdad	18.65	0.2141									INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002			
	Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	0.756										PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006		
	Seguridad	Violencia intrafamiliar												OJ - Juzgado de Paz	
		No. de denuncias por violencia contra la mujer													
Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Vivienda	Promedio de Personas por Hogar		5			7.0512							INE - Censo 2002	
			Total de hogares	15992											
			Total de viviendas	15378											
		Déficit habitacional	Total				2941								CIV - 2013
			Cuantitativo				92								
Cualitativo						2849									
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los	Salud	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)	46.39	21.09	21.14	20.54	25.45	21.91	13.70	15.67	17.68	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI (año más reciente)		
			Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)	1.17	0.14	0.11	0.43	1.00	0.13	1.00	0.44	1.00			



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador						6) Fuente			
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015		2016	2017	2018
riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.			No. de casos de mortalidad materna		1	0	1	1	2	0	6	3	2	
			Tasa de mortalidad general		3.60	3.65	3.60	3.75	4.06	3.56	4.03	4.15	3.60	
			Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)		8.47	9.79	6.40	10.91	8.55	5.32	4.48	0.71	3.31	
			Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)		9.18	9.23	9.67	9.90	9.51	5.60	5.94	5.01	5.43	
			Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)											
			Proporción de partos con asistencia médica		91.00	90.68	91.80	92.94	97.44	94.44	94.36	95.69	94.00	
			Partos atendidos por asistencia recibida, años 2016-2017*		9	9	8	7	3	6	6	4	4	
			% de embarazos en niñas (10 - 14 años)			0.80	3.85	3.42	3.76	3.52	2.31	2.43	1.02	
			% de embarazos en adolescentes (15 - 19 años)			17	22	18	23	21	20	9	18	
			Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes											
			No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) por cada 10,000 personas											
			Servicio de agua	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total	55.58								
		Urbano			86.27								139.26	
		Rural			24.89								38.19	
Porcentaje de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad	Total	50.36										63.955	Siviagua, 2018	
	Urbano	74.86										69.79		
	Rural	25.86										58.12		
Desechos líquidos	% hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial	Total										SEGEPLAN Ranking Municipal		
		Urbano	38.99											
		Rural	6.86											
	% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica	4.51										INE - Censo 2002	
Excusado Lavable		0.51												



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador									6) Fuente			
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018				
			Letrina o pozo ciego	21.44										SEGEPLAN - Ranking Municipal		
			% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Total												
				Urbano	38.99											
			% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Rural	6.86											
				Total	0											
			Desechos sólidos	% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	Urbano	0										
		Rural			0											
		Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.		Total												
		Disposición de residuos y desechos sólidos		Urbano	38											
		Tratamiento de residuos y desechos sólidos		Rural	0											
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos										INSIVUMEH, año disponible			
			Área de producción agrícola con sistema de riego (pequeños productores) (Has.)								14.6					
	Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la	Recurso bosque	% cobertura forestal	36.3	33.4								25.12	INAB, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador							6) Fuente				
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018		
	deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.		% de áreas protegidas										662.41	CONAP - SIGAP		
			Número de incendios forestales		20 - 142.49 Ha						15 - 81.27 Ha	20 - 195.59 Ha		CONRED, INAB		
			Área con licencia forestal (dentro y fuera de áreas protegidas): De aprovechamiento forestal Para protección De conservación				95.14	90.46	26.86	112.08	87.57	92.94		INAB, años disponibles		
			Área (Has.)de bosque bajo manejo forestal (pinfer, pinpep, planes de manejo, áreas protegidas)				95.14	90.46	26.86	112.08	87.57	92.94				
			% del área con incentivos forestales en relación al área con cobertura forestal del municipio													
Impulso de la inversión y el empleo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Activa -PEA-	Total	26219									INE - Censo 2002		
				Hombres	17882											
				Mujeres	8337											
			PEA_Ocupada por rama de actividad	Agropecuaria	3811.00											
				Minas y Cant	111.00											
				Industria	3449.00											
				Elec, Gas y Agua	312.00											
				Construcción	2863.00											
				Comercio	7196.00											
				Transporte y Comunicación	1467.00											
				Financiera	1195.00											
Admón. Pública y Defensa	1071.00															
Enseñanza	1567.00															



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador									6) Fuente			
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018				
trabajadores que viven en pobreza extrema.			Servicios Sociales y Personales	2836.00												
			Org. Territorial	40.00												
			Otras	301.00												
			Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar													
		Seguridad	Hechos delictivos contra el patrimonio													MINGOB - Estadísticas PNC del municipio
			No. de homicidios	Hombres												
				Mujeres												
			Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes													
		Servicio de electricidad	de	Índice de cobertura eléctrica	97	98.7		99.94		99.98		99.98			97.5	MEM - Índice de Cobertura Eléctrica (año más reciente)
		Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Carreteras	Índice de vialidad	0.07 - 0.13											CIV - 2013



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica											MSPAS - Memoria de labores VIGEPI
			Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica		46.5	43.3	30.2			20.1				SESAN - MINEDUC, Censo talla-edad
		Desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda		Hombres	10	29	106	90	32	13	32	40	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI
					Mujeres	12	41	111	136	39	23	68	38	
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Cobertura educativa	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	56.67	69.94	67.03	70.54	75.91	74.86	73.33	76.43	78.47	MINEDUC - Anuario Estadístico
				Hombres		70.45	67.26	70.24	73.63	73.88	72.62			
				Mujeres		69.43	66.8	70.85	78.33	75.91	74.09			
			Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total	95.57	97.33	93.02	89.25	86.98	85.98	85.34	85.46	88.07	
				Hombres		97.87	92.94	89.09	86.83	85.26	84.03			
				Mujeres		96.79	93.1	89.42	87.12	76.74	86.75			
			Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total	88.85	98.66	96.88	93.2	93.17	96.77	96.87	96.08	92.56	
				Hombres		103.72	100.05	94.43	91.97	94.67	96.53			
				Mujeres		93.7	93.73	91.95	94.4	98.96	97.23			
			Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	97.83	100.23	95.79	94.08	94.77	90.1	88.07	88.44	86.43	
				Hombres		108.51	104.48	102.69	99.95	93.6	89.14			
				Mujeres		92.35	87.36	85.59	89.54	86.51	86.96			
			Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	44.09	42.51	41.56	45.52	52.17	53.41	52.62	56.14	57.41	
				Hombres		43.05	42.85	45.8	50.87	52.69	52.54			
				Mujeres		41.97	40.24	45.24	53.56	54.18	72.72			
Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	83.38	81.25	79.51	77.65	76.9	76.5	75.95	76.64	78.67				
	Hombres		81.47	79.25	76.23	75.69	75.02	73.82						
	Mujeres		81.03	79.78	79.11	78.17	78.08	78.23						



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador							6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017
		Cobertura Básica	Tasa Neta de Cobertura	Total	53.61	57.39	56.62	57.84	59.97	60.46	60.11	60.37	60.09
				Hombres		59.61	56.63	57.31	58.58	58.56	58.57		
				Mujeres		55.2	56.6	58.37	61.4	62.44	61.74		
			Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	64.28	60.85	58.65	57.31	59.75	55.55	56.17	58.48	57.39
				Hombres		66.31	63.15	62.19	61.96	56.44	55.97		
				Mujeres		55.65	54.29	52.5	57.51	54.63	56.37		
		Deserción intra-anual	Tasa de deserción intra-anual Preprimaria	Total	2.91	5.78	1.6	3.18	4.72	3.66	2.64	2.78	5.48
				Hombres		5.56	1.59	3.48	4.36	4.16	3.01		
				Mujeres		5.99	1.61	2.87	5.08	3.14	2.24		
			Tasa de deserción intra-anual Primaria	Total	3.35	4.27	3.23	2.07	2.35	2.61	2.07	2.78	4.02
				Hombres		4.51	3.74	2.14	2.71	2.84	2.34		
				Mujeres		4.03	2.71	2	1.97	2.37	1.8		
			Tasa de deserción intra-anual Básico	Total	8.91	6.86	8.27	4.24	4.65	7.23	8.35	6.67	7.13
				Hombres		8.57	10.18	6.14	6.04	8.59	9.89		
				Mujeres		4.99	6.24	2.29	3.36	6.89	6.74		
			Tasa de deserción intra-anual Diversificado	Total	0.4	5.18	3.97	1.55	3.03	5.71	4.69	4.03	6.22
				Hombres		5.51	5.1	2.64	3.66	6.65	5.61		
				Mujeres		4.8	2.67	0.26	2.33	4.63	3.72		
		Repetición de grado	Tasa de repetición Primaria	Total		6.98	8.69	6.24	7.03	6.71	4.31	5.82	5.22
				Hombres		7.88	10	7.46	8.12	7.88	5.07		
				Mujeres		6.06	7.36	5	5.91	5.49	3.51		
			Tasa de repetición Básico	Total		5.26	8.87	7.08	6.11	5.85	3.54	4.94	5.45
				Hombres		5.49	11.1	8.06	6.75	7.2	4.62		
				Mujeres		5.02	6.44	6.04	5.46	4.5	2.45		
Tasa de repetición Diversificado	Total			0.9	1.81	1.28	0.95	1.09	1.41	1.4	1.4		
	Hombres			0.97	1.84	1.67	1.13	1.3	1.81				



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador									6) Fuente
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
			Mujeres		0.83	1.78	0.82	0.74	0.85	0.96			
		Aprobación de grado	Tasa de aprobación Primaria	Total	92.75	88.61	90.47	89.63	89.78	91.59	91.74	92.63	92.77
	Hombres				86.66	88.65	87.94	87.89	90.27	89.97			
	Mujeres			90.59	92.3	91.37	91.76	92.96	93.57				
	Tasa de aprobación Básico		Total	65.64	65.09	65.16	65.07	69.18	69.02	73.46	74.79	78.19	
			Hombres		61.5	61.02	62.12	64.47	62.83	68.04			
			Mujeres		31.15	70.88	68.01	73.79	75.02	78.95			
	Tasa de aprobación Diversificado		Total	80.55	77.75	81.95	83.27	88.37	86.9	86.94	87.81	88.16	
			Hombres		76.24	79.73	81.06	86.01	82.75	84.39			
			Mujeres		79.41	84.47	85.82	90.99	91.6	89.59			
	Población escolar	Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total		17	14	12	24	26	44			
			Hombres		6	6	5	13	11	25			
			Mujeres		11	8	7	11	15	19			
		Alumnos inscritos indígenas primaria	Total		78	88	97	174	219	232			
			Hombres		37	47	50	84	110	118			
			Mujeres		40	41	47	90	109	114			
		Alumnos inscritos indígenas básico	Total		170	155	139	166	314	378			
			Hombres		89	92	84	85	154	193			
			Mujeres		81	63	55	81	160	185			
		Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total		961	869	1036	646	497	796			
			Hombres		479	535	604	352	274	448			
			Mujeres		382	334	432	294	233	348			
			Paridad en educación preprimaria		0.982	1.036	0.965	0.972	1.002	0.96	0.948		
			Paridad en educación primaria		0.969	0.98	0.984	0.978	0.952	0.956	0.962		
			Paridad en educación básica		0.953	0.919	0.942	0.968	0.994	1	0.953		
			Paridad en educación diversificada		0.925	0.894	0.863	0.844	0.887	0.901	0.939		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente			
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018		
			Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria		20	16	17	14	14	17					
			Promedio de alumnos por docente nivel Primario		24	24	23	23	21	22					
		Finalización primaria	Tasa de finalización nivel primaria		85.89	84.75	84.86	84.66	82.71	79.12	79.94		MINEDUC		
		Analfabetismo	Índice de analfabetismo (%)	10.19	9.58	8.95	8.49	7.89					MINEDUC Anuario Estadístico		
		Calidad	% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática		5.68%	6.62%	7.58%	7.12%	6.99%	6.90%	6.90%	f-9% M-14%			
			% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje		17.23%	18.91%	21.79%	19.81%	19.55%	28.87%	27.04%	F-35% M-35%			
			Índice general de gestión municipal			0.3445	0.3759		0	0.39			SEGEPLAN, Ranking Municipal		
			Índice de participación ciudadana			0.3004	0.0357		0	0					
			Índice de información a la ciudadanía			0.3006	0.3588		0	0.5326					
			Índice de servicios públicos municipales			0.3596	0.543		0	0.4895					
			Índice de gestión estratégica			0.383	0.3553		0	0.4285					
			Índice de gestión administrativa			0.3929	0.5893		0	0.5348					
			Índice de gestión financiera			0.3295	0.3735		0	0.3542					
		Conflictos agrarios	Disputa de derechos										SAA, año disponible		
			Límites territoriales												
			Regularización												
			Ocupación												
Indicadores demográficos			Extensión territorial (Km2)		235.31	23531									
			Población por grupos etarios y género	0-4_F		8501	8501	8498	5773	8450	7976	8362	8290	8204	INE
				0-4_M		8774	8828	8884	5893	8938	8460	8920	8871	8799	
				5-9_F		7970	8036	8089	8129	8157	8177	8196	8194	8184	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador						6) Fuente			
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015		2016	2017	2018
			5-9_M	8074	8227	8381	8523	8646	8741	8820	8876	8906	
			10-14_F	7151	7254	7366	7476	7578	7664	7748	7819	7878	
			10-14_M	7078	7265	7479	7701	7910	8091	8264	8424	8561	
			15-19_F	6436	6528	6601	6664	6733	6818	6913	7006	7111	
			15-19_M	6019	6228	6425	6619	6813	7009	7200	7395	7590	
			20-24_F	5424	5533	5644	5754	5865	5972	6083	6190	6295	
			20-24_M	4529	4801	5113	5445	5762	6034	6273	6518	6729	
			25-29_F	4600	4712	4787	4849	4916	5007	5104	5204	5321	
			25-29_M	3366	3582	3791	4010	4240	4485	4728	4996	5277	
			30-34_F	3578	3744	3910	4077	4232	4366	4479	4593	4691	
			30-34_M	2217	2404	2624	2868	3112	3345	3561	3797	4024	
			35-39_F	2755	2876	2998	3126	3261	3401	3542	3694	3853	
			35-39_M	1622	1698	1785	1886	2009	2157	2323	2510	2721	
			40-44_F	2261	2339	2411	2487	2570	2664	2765	2875	2994	
			40-44_M	1375	1399	1433	1474	1528	1592	1672	1758	1856	
			45-49_F	1861	1928	1985	2040	2099	2164	2229	2299	2375	
			45-49_M	1300	1309	1312	1314	1321	1338	1364	1391	1426	
			50-54_F	1457	1515	1581	1650	1720	1785	1846	1910	1972	
			50-54_M	1133	1154	1182	1210	1237	1257	1274	1289	1298	
			55-59_F	1244	1272	1292	1315	1341	1379	1424	1473	1531	
			55-59_M	1024	1034	1046	1058	1073	1088	1108	1127	1148	
			60-64_F	1001	1041	1073	1104	1134	1162	1188	1214	1239	
			60-64_M	914	934	946	955	960	971	979	985	992	
			65+_F	2145	2221	2300	2382	2466	2553	2639	2731	2824	
			65+_M	2036	2099	2166	2235	2302	2366	2428	2489	2546	
			Total	105845	108461	111102	108017	116373	118022	121433	123918	126347	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente			
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018	
			Población total por género	Femenina	56384	57499	58535	56826	60522	61088	62519	63493	64473	INE - Censo 2002
				Masculina	49461	50962	52567	51191	55851	56934	58914	60425	61874	
			Población por pueblo (%)	Maya	4.63	4.63	4.63	4.63	4.63	4.63	4.63	4.63	4.63	
				Xinka										
				Garifuna	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	
			Ladina mestiza	95.25	95.25	95.25	95.25	95.25	95.25	95.25	95.25	95.25		
			Población rural (%)		29.53	47	47	47	47	47	47	47	47	
			Población urbana (%)		70.47	53	53	53	53	53	53	53	53	
			Población Migrante (%)	Mujeres										
				Hombres										
			Tasa de natalidad			23	22	22	23	21	20	22	18	
			Tasa de fecundidad			23	22	22	23	21	20	22	18	
			Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer)										S/D	
			Densidad Poblacional (Hab/Km2)	Total	30	30	31	30	33	33	34	35	35	
				Urbana		282	289	281	302	307	478	322	328	
				Rural		250	256	249	268	272	424	285	291	

